



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

00961
3 tej.

**TENDENCIAS ESTRUCTURALES
DE LA ECONOMÍA TABAQUERA DOMINICANA**

T E S I S
para optar por el título de
MAESTRA EN ECONOMÍA
p r e s e n t a :
ROSAJILDA VELEZ CANELO

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Noviembre 1981

México, D. F.



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	Pags.
INTRODUCCION	
CAPITULO I	
"LOS ORIGENES DE LA PRODUCCION TABAQUERA"	1
CAPITULO II	60
"EL PROCESO DE CONSOLIDACION DE LA PEQUEÑA PRODUCCION MERCANTIL SIMPLE TABAQUERA"	
CAPITULO III	104
"DE LA PRODUCCION MERCANTIL SIMPLE A LA MANUFACTURA CAPITALISTA"	
CAPITULO IV	148
"DE LA MANUFACTURA A LA FABRICA Y AL MONOPOLIO INDUSTRIAL"	
a) El Desarrollo Capitalista Du rante la Dictadura de Trujillo.	
CAPITULO V	170
"LA PRODUCCION TABAQUERA DOMINICANA CONTEMPORANEA Y LAS RELACIONES DE PRODUCCION PREDOMINANTES"	

- a) Las Zonas de Producción de Tabaco.
- b) El Sistema de Propiedad de la Tierra en la Producción de Tabaco.
- c) Relaciones de Producción - y Productividad en la Economía Tabaquera.
- d) El Peso Específico del Trabajo asalariado en la Producción de Tabaco.
- e) El Grado de Tecnificación de las Explotaciones Agrícolas Tabaqueras.

CAPITULO VI

242

"LA PRODUCCION TABAQUERA DOMINICANA, EXPORTACIONES Y CONSUMO INDUSTRIAL INTERNO".

- a) Producción, Exportaciones Renta de la Tierra y Ganancia Capitalista.
- b) Los Intermediarios, los -

	Pags.
Almacenes y las Casas Ex portadoras de Tabaco.	
c) Las Exportaciones de Ta- baco Dominicano y su Des tino en el Mercado Mundial Capitalista.	
CONCLUSIONES	290
BIBLIOGRAFIA Y FUENTES DOCUMENTALES	296

I N T R O D U C C I O N

El presente trabajo "Tendencias Estructurales de --
"la economía tabaquera dominicana", es el producto de una reocupación
fundamental, expresada en el desarrollo de la investigación --
misma y la exposición de los resultados, y es la de esta-
blecer la posición de la economía del tabaco en tanto --
que rama abarcadora de la fase agraria e industrial en su
ciclo global en el contexto del modo de producción capital
lista dominante en la formación social dominicana, de sus
relaciones de producción dominantes.

La producción de tabaco, sobre todo en su fase --
agrícola, es originaria de la sociedad colonial dominica-
na del siglo XVIII, cuando empieza a convertirse en ren--
glón decisivo de las exportaciones hacia la metrópoli pre
dominando en su base el modo de producción esclavista, y
en los intersticios de la fase de la circulación, el co--
mercio interno y el monopolio comercial español. Desde su
formación misma, la economía tabaquera se vincula al mer-
cado de la vecina Haití y al mercado mundial en formación,
y sirve en éste como materia prima para la industria manuf
facturera de cigarros de la metrópoli, participando desde
su génesis misma en el puesto que la división capitalista
internacional del trabajo deparaba a la economía de Santo
Domingo.

Muy a pesar de las trabas monopolistas del comercio español, a finales del siglo XVIII, y al calor de la revolución francesa y la Haitiana, se empieza a desarrollar una capa considerable de pequeños productores campesinos en el tabaco, la cual se constituirá, una vez abolida la esclavitud en 1822, en la base social fundamental de la producción de tabaco en la isla, dando así origen a la forma de producción mercantil simple como dominante en tanto que modo de producción, sometida a la dinámica del capital comercial y usurario y de la gran propiedad terrateniente. El tabaco así producirá ganancia comercial y usuraria para los comerciantes y prestamistas, y renta de la tierra en tabaco, especie, o dinero por el usufructo de la tierra en aquellos casos en que el productor directo no es propietario de la tierra. Así, la pequeña producción mercantil simple precapitalista se encontrará vinculada a relaciones de producción precapitalistas de naturaleza feudal como lo son la aparecería a la media y a la tercia, el pago en dinero y la subordinación servil, formas históricamente primarias del capital.

En este sentido resultan evidentes, en la lógica económica del sistema global, las tendencias neutralizadas de la acumulación en el renglón tabaquero como producto de la subordinación al capital comercial y usurario. La acumulación de dinero, su atesoramiento o su reversión

a la ampliación del circuito comercial externo que practican los comerciantes ligados al aparato del comercio exterior, resulta rigurosamente inversa a la acumulación en manos de los pequeños productores de tabaco. Y pese a que la mayoría de los productores directos, los campesinos tabaqueros, eran predominantemente propietarios del medio de producción tierra, en la medida en que no lo eran estaban sometidos a las exacciones del terrateniente arrendador de tierras para la producción de tabaco. Esa situación predomina hasta los finales del siglo XIX.

Con el proceso de integración gradual de la economía dominicana al mercado mundial capitalista, sobre todo a partir de la independencia de 1844, salvando el intervalo de la anexión a España en 1861, empiezan a desarrollarse toda una serie de industrias artesanales en la periferia de la producción de tabaco, suplidoras de elementos necesarios para la elaboración final del tabaco en rama y en andullos, como el guano para empaquetamiento. Estas industrias artesanales funcionan en la fase de la circulación misma del tabaco y corren generalmente en manos del gran comerciante exportador situado en las zonas portuarias. El crecimiento del mercado de mercancías tanto como producto de la importación de manufacturas, como del crecimiento del mercado interno, produce una demanda más sofisticada para el tabaco lo que influye en el proceso de des

arrollo de la especialización y división del trabajo en la fase agrícola del tabaco, y es así como a finales del siglo XIX y principios del XX conjuntamente con el desarrollo de las artesanías vinculadas a la producción de tabaco surgen algunas industrias en su fase manufacturera, con el sistema de trabajo a domicilio de los productores directos, y comienza una producción capitalista embrionaria.

Pese a esos cambios enumerados, todavía en los finales de siglo XIX y principios del XX no se puede decir que exista una rigurosa diferenciación entre la fase pro-piamente agrícola y la industrial en el caso del tabaco. - La producción de tabaco es una producción principalmente para el mercado mundial, para la exportación, y constituye así un momento del desarrollo mismo de la economía primario exportadora dominicana. El desarrollo de la producción de tabaco como parte importante de la economía primario exportadora no tiende al trastrocamiento radical de las relaciones de producción dominante en su seno, que -- continúa para este período siendo predominantemente precapitalista, siguiendo supeditada a la dinámica explotadora del capital comercial y usurario. La dependencia de -- los pequeños y medianos productores de tabaco respecto a los grandes comerciantes exportadores y los intermedia---rios continuará hasta pleno siglo XX, obstaculizando el -

desarrollo pleno del modo de producción capitalista en este renglón de la economía dominicana.

En el período comprendido entre la primera fase de la penetración comercial y financiera del imperialismo en la economía dominicana, pasando por la intervención militar directa en 1916 hasta 1930, la producción dominicana de tabaco mantendrá estas características estructurales básicas. Es con el proceso de desarrollo capitalista experimentado por la formación social dominicana durante la Dictadura de Trujillo, al calor del aumento de los precios de las materias primas en el mercado mundial en el período inmediatamente posterior a la Segunda Guerra Mundial, que la producción tabaquera dominicana, pasando de un control imperialista, incluso en su formación industrial interna a partir de las manufacturas que se establecen en la década de los veinte del presente siglo a manos del dictador Trujillo, a la fase propiamente industrial mediante el establecimiento de fábricas. Se pasa así de la manufactura al desarrollo industrial. No obstante, ese desarrollo industrial no trastoca el carácter fundamentalmente exportador de la economía tabaquera, aunque se pasa a una significativa producción de cigarros y cigarrillos para el mercado interno. Lo mismo sucede con el mantenimiento de las artesanías y algunas manufacturas dispersas en el campo, y las relaciones de producción tradi

cionales, mercantil simples y precapitalistas, conformando toda una heterogeneidad estructural, característica de una economía fundamentalmente primario, exportadora, dependiente y subdesarrollada.

Independientemente de la persistencia de la matriz precapitalista en la fase agrícola, y con algunas capitalistas atrasadas en la fase industrial, las relaciones de producción capitalistas tienden a predominar en la producción de tabaco del país, obstaculizadas en su desarrollo de modo relativo por la persistencia de aquella matriz. A partir de la década de los sesentas, el Estado, una vez desaparecido Trujillo pasa a monopolizar la producción de cigarros y cigarrillos, y la antigua penetración del capital extranjero en la fase de la comercialización internacional pasa a combinarse con la penetración de capital -- norteamericano, sobre todo en la década de los sesentas, en la fase industrial y en la agrícola de la producción -- tabaquera, y es cuando comienza lo que algunos autores -- han denominado el nuevo carácter de la dependencia.

La penetración del capital extranjero en el área -- de la producción de tabaco en República Dominicana, así -- como la persistencia de la matriz precapitalista, conduce a un desarrollo capitalista aún más heterogéneo y negador de la posibilidad de pleno desarrollo de una burguesía na

cional moderna en este renglón de la producción dominicana. A la forma moderna de desarrollo capitalista, de tipo farmer, articulada con incipientes formas de desarrollo por la vía oligárquica, le corresponden una forma global de desarrollo capitalista dependiente, con la participación del Estado como socio menor del imperialismo, en el que la producción hasta el presente mantiene su carácter de primario-exportadora, pues el grueso de la misma se destina a la exportación en forma de materia prima para la industria de los Estados Unidos y Europa. La exportación de cigarros y cigarrillos ocupa, conjuntamente con el procesamiento industrial interno, un lugar secundario frente a aquella. De modo general, esas son las características -- esenciales de la producción tabaquera en la República Dominicana. Esas son sus tendencias estructurales básicas.

En el contexto del presente estudio, concebido como tesis de Maestría, utilizamos el método, histórico ten diente a exponer las diversas fases recorridas por la -- producción de tabaco en el país y las leyes que la regían en cada momento. La parte histórica abarca los cuatro primeros capítulos, de ahí su carácter fundamentalmente histórico. Es el estudio de su desarrollo histórico lo que nos proporciona la clave de su actual conformación estructural actual, desde el punto de vista de las fuerzas productivas y las relaciones de producción, debido entre ---

otras cosas al mantenimiento de la matriz precapitalista. Lo histórico se despoja de sus contingentes perturbadoras, dando paso a lo lógico, así analizamos en los dos últimos capítulos la estructura contemporánea de la producción tabaquera dominicana en su fase agrícola e industrial, así como su papel en el mercado interno e internacional. Se analizan las fuerzas productivas y las relaciones de producción, fuerza de trabajo predominante y accesoria, capital fijo y circulante, constante y variable, lo que nos lleva a demostrar la baja composición orgánica en la agricultura tabaquera, y el débil acceso a los medios de producción, excepto la tierra, de parte de las capas predominantes del campesinado.

El desarrollo de la renta de la tierra en forma de renta absoluta y diferencial, de la ganancia comercial e industrial en tanto que formas que reviste la plusvalía generada en la producción tabaquera dominicana, la que pasa a manos de determinadas clases sociales portadoras de esas categorías económicas en la producción y circulación de la mercancía tabaco.

La motivación que nos indujo a realizar este estudio estuvo dada por varias razones. En primer lugar, la inexistencia de estudios sistemáticos de la economía tabaquera dominicana, aún en el marco de la teoría económica

oficial, salvo la existencia de un estudio fundamental, - Tabaco y Sociedad de Fernando I. Ferrand, estudio antropológico y con un marcado carácter empírico, independientemente de lo cual arroja grandes informaciones de todo el sistema de relaciones económicas en la producción, circulación y consumo del tabaco dominicano.

En segundo lugar, la comprensión del papel de la economía tabaquera en República Dominicana está dada por el lugar que ocupa la misma en la economía regional del Cibao, zona norte del país, y en la economía nacional, es capando incluso al lector medianamente informado, de su verdadera importancia en el conjunto de las relaciones de producción capitalistas a nivel nacional y, a partir de ello, el gran papel de la misma en la estructura de clases, y la importancia que reviste dentro del proyecto global de desarrollo capitalista de la década de los años sesentas y setentas en función de las necesidades de expansión del capital norteamericano en la economía dominicana. Y en tercer lugar, por la existencia, aparte de libro mencionado de todo un conjunto de monografías que tratan los problemas de la producción tabaquera dominicana de forma aislada, ofreciendo soluciones tecnocráticas y favorables a una mayor penetración de capital extranjero desnacionalizando uno de los sectores de la economía dominicana más susceptibles de articular un proyecto de desarrollo nacional-burgués.

Tres grandes momentos históricos conforman los períodos de desarrollo alcanzados por la producción tabaquera dominicana:

1. El período comprendido entre las últimas décadas del siglo XVIII y las primeras del siglo XIX. La producción tabaquera adquiere una considerable expansión con marcados índices mercantiles, configurando un significativo sector de pequeños y medianos productores y una burguesía comercial como forma primaria del capital. El papel progresista que juega la producción mercantil tabaquera en el marco del modo de producción esclavista como colonial dominante insidiosa y significativamente en la descomposición gradual en que entra este modo de producción hasta desaparecer como matriz fundamental de la formación social y colonial en las dos primeras décadas del siglo XIX.

Este proceso interno de la colonia española es activado con la repercusión que tiene en ella la independentista de la vecina colonia francesa (Haití). Las sucesivas invasiones haitianas que se producen en la colonia española son el elemento externo que contribuye a la quiebra de la ganadería como base del modo de producción esclavista en ésta y la emergencia de la agricultura como base de la nueva forma productiva que se impone, la feudalidad agraria. Este concepto expresa

las condiciones sociales en que se trabaja, adscripción de los productores directos a la tierra. Los cultivadores bajo vigilancia del dueño de la tierra o de una especie de administrador cuando pertenecía al estado no podían abandonar el predio sin previa autorización. La reproducción de la fuerza de trabajo tenía lugar dándole una porción de terreno por el cual obtenía sus medios de subsistencia. Esta situación se consolida con la imposición del código rural que rige la producción durante los veinte y dos años de dominación haitiana. 1822-1844.

2. El período que va desde la segunda mitad del siglo XIX hasta las primeras del presente. Los sectores de clase ligados a la producción tabaquera sibaña inciden de forma directa en los acontecimientos de tipo político social. La independencia de 1844 y la revolución de 1857 son movimientos encabezados por la pequeña burguesía tabaquera (pequeños y medianos productores) y la burguesía comercial. La vida política nacional que empieza a representarse a través de agrupaciones políticas concentra los sectores tabaqueros del norte en el partido azul opuesto al partido rojo representante de los sectores terratenientes (antiguos esclavistas) ganaderos y madereros del sur y del este.

En el proceso directo de producción se producen cambios cualitativos importantes, productos del efecto disgregador que sobre la producción tiene el capital comercial y usurario, aspecto que está relacionado con la diferenciación que se da entre los productores en el seno de la pequeña y mediana propiedad tabaquera. De una parte, el proceso de concentración de la tierra que se produce por el despojo a que llevan las formas de comercialización a las capas más bajas de los pequeños propietarios. Estos productores al no ser absorbidos como proletarios en un proceso de producción industrial mantienen su condición real de productores campesinos pero ahora sometidos a una doble explotación, la comercial y usuraria y la terrateniente. Por otra parte, los productores medianos con mayor capacidad para contrarrestar los efectos del comercio y la usura, extienden el área cultivada efectuándose su transición hacia lo que denominamos burguesía media, porque aunque ya requieren de trabajo asalariado, su nivel productivo en cuanto a la capacidad de acumulación, le diferencia de la burguesía como tal.

Abarcando este largo período, para las postrimerías del siglo XIX y las dos primeras décadas del XX, empieza a cobrar importancia la manufactura tabaquera.

Esta tiene su origen en el seno de los pequeños productores con la fabricación de "andullo" (tabaco para pipa y de mascar) lo que inicia un proceso de desarrollo capitalista por la vía farmer en este sector productivo - dominicano.

3. En un tercer gran corte que podemos hacer en - el proceso de desarrollo de la estructura productiva tabaquera tenemos el que abarca los últimos 50 años. Cabe destacar primeramente, el desarrollo industrial que alcanza la producción bajo el monopolio trujillista y como dentro de las condiciones capitalistas de producción dominicana, en el proceso productivo directo de tabaco persisten las antiguas formas precapitalistas de producción aunque supeditadas a la dinámica del capitalismo - como modo de producción dominante.

Otra característica que viene a sumarse a partir de los años sesenta con la caída de Trujillo, la constituye la penetración trasnacional en la producción agrícola e industrial de tabaco.

Nuestro estudio ha perseguido ofrecer una imagen - de conjunto de la economía tabaquera dominicana y de sus principales problemas, hecho con la información disponible que está lejos de agotar toda la existente, con nuestros conocimientos fundamentales en materia de Economía - Política, con sus limitaciones. Pese a todo lo cual constituyere un primer intento de nuestra parte de abordar el - estudio de la economía tabaquera dominicana en la perspectiva de la Economía Política. Las limitaciones del mismo son de nuestra entera responsabilidad como lo es la paternidad del trabajo, que esperamos superar en un estudio -- posterior. No obstante, queremos dejar sentado nuestro -- agradecimiento a la Mtra. Lucía Sala de Touron por habernos servido de orientadora en la redacción del mismo al - beneficiarnos con sus oportunas y consistentes observaciones, la mayoría de las cuales fueron integradas al texto final. Igualmente al profesor Ruy Mauro Marini, a quien - debemos los primeros lineamientos a seguir en el trabajo y al profesor Pedro Paz, por su oportuna ayuda en la presentación del mismo.

I.1 LOS ORIGENES DE LA PRODUCCION TABAQUERA

El que iniciemos el estudio de la producción taba--
quera dominicana en el siglo XVIII, no responde a que pre--
tendamos hacer una mera descripción cronológica, puesto --
que esta producción se inicia en el siglo XVI, sino que es
recién en el siglo XVIII cuando puede concebirse como una
estructura productiva con determinado peso específico den--
tro de la totalidad de la formación social. Punto de parti--
da histórico-estructural de la pequeña producción simple -
en la República Dominicana.

La producción tabaquera que empieza a consolidarse
a partir del siglo XVIII tuvo como escenario la región del
norte del país, el Cibao, la cual empezó a configurar una
particularidad económica y social en el país, la conforma--
ción de un ambiente geográfico-agrario con sus respectivos
núcleos poblacionales y productivos ligados a ellos. El Ci--
bao se constituyó en la zona tabaquera por excelencia. "En
efecto, ya desde 1771 en el Cibao, fundamentalmente en los
parajes de Licey, Limonal, Gurabo, Sabana Grande, Quinigua,
Guayabal, Jacagua, Egido, Papayo, Buenavista, se venía ges--
tando una clase de pequeños productores de tabaco". (1).

La particularidad del Cibao consistió en que aquí -
la producción estaba sustentada en el trabajo de pequeños

productores, mientras en el resto de la colonia de Santo Domingo -que también se producía tabaco, pero en menor medida- se basaba en relaciones de producción esclavistas, -las que eran dominantes en el conjunto de la formación social. La producción tabaquera existía y existió siempre en la colonia, pero en forma dispersa y recogida por esclavos.

A partir del siglo XVIII la producción tabaquera se desarrolla de modo relativamente intensivo en base a la pequeña economía mercantil-campesina, manteniendo una relativa independencia en la organización del proceso productivo y en las relaciones de producción; aún así, ésta no deja -de estar subordinada al modo de producción esclavista colonial, predominante a nivel de la formación social en su --conjunto y cuya unidad productiva fundamental era el hato ganadero.

A excepción de la región norte o Cibao, existía en el país grandes explotaciones tabaqueras cultivadas por esclavos, produciéndose una separación clasista entre el productor directo y el propietario de los medios de produc---ción y de la propia fuerza de trabajo. En el Cibao, por el contrario, los dos factores estaban unidos. El cultivador tabaquero producía él mismo el tabaco en pequeñas explota---ciones, puesto que allí la tierra disponible era de tamaño limitado pero de buena calidad que permitía que el ciclo -

productivo se llevara a cabo sin grandes exigencias monetarias.

Pese a la indudable existencia de la producción mercantil-simple tabaquera, su propia conformación, su grado mismo de desarrollo, no era tal como para sustentar la existencia de una verdadera clase social de pequeños productores campesinos, es decir, una pequeña burguesía campesina como clase diferenciada en el conjunto de la estructura clasista. En esto influya determinantemente las mediaciones de las relaciones esclavistas de producción, ganaderas, no proclives al desarrollo de una economía orientada a las transacciones monetarias, puesto que "por producción mercantil se entiende una organización de la economía social en la cual los productos son producidos por productores individuales aislados, cada uno de los cuales se especializa en la elaboración de determinado producto, de modo que para satisfacer las necesidades sociales le es indispensable comprar y vender productos (que por esta razón se convierten en mercancías en el mercado)." (2)

La fisonomía mercantil, que a partir del siglo XVIII adquiere la producción tabaquera, dentro del marco de la producción esclavista colonial debe ser vista también, dentro de la complementariedad económica existente entre la parte francesa y la española de la isla de Santo Domingo.-

El tabaco se comercializaba de manera ilegal con los habitantes de la parte francesa de la isla (Saint Domingue) y constituía una de las actitudes comerciales más importantes de la época del Santo Domingo español. Este comercio clandestino fue una fuente de subsistencia de la entonces decadente colonia española, puesto que España con su escaso desarrollo capitalista no imprimía a la colonización -- elementos de desarrollo comercial, mercantil en general, -- por lo cual mantenía prohibiciones al comercio con la parte francesa de la isla, aparte de que dicho comercio no le garantizaba una participación y control directo de los excedentes económicos generados por el mismo.

El comercio existente desde inicios de siglo se --- acentuó a partir del 1764 negociándose ahora con los barcos encargados de traer el situado desde Nueva España y Caracas. En 1763 se autorizó la exportación de tabaco en gran escala hacia Sevilla, poniendo en práctica la decisión --- real de establecer una factoría de tabaco en Santo Domingo, que constituía una especie de agencia de compra. El incremento del tráfico coadyuvó a acelerar el carácter mercantil de la producción.

La decisión de la Corona española de comprar tabaco a sus colonias mediante "la creación de factorías regionales" fue el método de poner a funcionar el estanco del ta-

baco. En 1632 el tabaco se declaró regalía de la corona y el 9 de marzo de 1634 se estancó todo el comercio y se hizo girar alrededor de la fábrica de cigarros de Sevilla. Progresivamente se fueron instalando factorías en todas las zonas tabaqueras de las colonias españolas. Así la hubo en Cuba, Guatemala, Santa Fé, Nueva España, Perú, Buenos Aires, Louisiana, Manila, Caracas y Santo Domingo. El estanco tuvo su origen en la necesidad de aumentar las rentas. No requiriéndose grabar más a las contribuyentes se pensó en este arbitrio, limitado a un producto que, no siendo indispensable, había alcanzado un consumo considerable. Con la experiencia de España y Cuba se estimuló a los gobernantes a extenderlas y los resultados fueron por más provechosos y constituyó uno de los ingresos más sólidos de la real hacienda." (3)

En la colonia de Santo Domingo la factoría o más bien la agencia de compra designó un encargado regional en la zona de producción, en el Cibao (específicamente en la ciudad de Santiago que era el centro donde se compraba el tabaco) que era el responsable de la compra, clasificación, embarque y empaque para enviarlo a Santo Domingo, donde a su vez, existía otro encargado que lo haría transportar a Cádiz y de ahí a Sevilla. La función de la factoría "se limitaba a comprar de 25 a 30,000 pesos de hojas de tabaco en rama y enviarlos a las fábricas de Sevilla.

Los fondos para ésta operación serían situados por las cajas reales de México." (4)

El transporte de tabaco interno de Santiago a Santo Domingo, como el transporte externo, de Santo Domingo a España, por las condiciones infraestructurales de la colonia, resultaba una operación de elevado costo. Además, porque "la colonia no tenía una actividad económica fuerte que garantizaba un movimiento de tráfico marítimo permanente entre ella y España". Los transportes contratados eran casi fletes completos y la situación cuando no se --previa el flete de regreso seguro". El transporte oficial, es decir, la Flota desde hacía años había excluido a Santo Domingo de su ruta. No se podía contar con ella, como de hecho no se contó. Entonces el recurso único era el --transporte privado." (5)

Ese comercio fue monopolizado por la Real Compañía de Comercio de Barcelona fundado desde 1756. Poseía el monopolio del comercio de Santo Domingo, el de Puerto Rico y Margarita. Las compañías de comercio practicaban un tipo de operación del capital comercial típico de la época. Sus métodos de funcionamiento constituían formas muy claras de monopolio comercial practicado bajo protección y -en beneficio de la metrópoli. En resumidas cuentas constituían las formas antediluvianas o históricamente primarias

del capital que, al decir de Marx, surgen desde el siglo - XVI, y su particular forma de operación se da en la esfera de la circulación y no de la producción en sus relaciones con las colonias. Así, el capital no penetra las relaciones productivas de la colonia, como piensan algunos autores, sino en los intersticios del comercio exterior, no de terminando las características de las relaciones de produc ción a nivel interno.

En consecuencia el estanco del tabaco si bien con tribuía al incremento de las relaciones comerciales entre metrópoli y colonia, esto es, al aumento de la circulación mercantil, contrariamente a la autarquía, no desarrollaban las relaciones mercantil-monetarias a nivel interno, en -- tanto que elementos disgregadores del modo o de los modos de producción en el interior de la colonia. El propio circ cuito comercial, circunscribía la circulación de dinero en las capas más altas de la pirámide social de la colonia, - es decir, a las clases dominantes, las cuales consumían el dinero o lo atesoraban. Por demás, no sería ocioso agregar, que las propias condiciones internas de la colonia imposibilitaban, por lo menos en el caso de Santo Domingo, la re versión del dinero de la esfera de la circulación a la de la producción.

Las vías internas del transporte del tabaco "fueron

varias. 1 -Santiago- Santo Domingo a lomo de bestia por el camino del Sillón de Viuda a un costo de tres pesos y dos reales, o sea 26 reales el quintal. (...) 2 -El camino mixto: Santiago- San Rafael de Angelina por tierra, San Rafael de Angelina-Bahía de Samaná por los ríos Camú y Yuma en Chanpanes, y Samaná-Santo Domingo en barco. Para tal fin - se tuvo que nivelar el tramo Santiago-Angelina, construir - los almacenes de la nueva población de Angelina y limpiar los ríos Camú y Yuma. Todo este trabajo se hizo por la nueva colaboración de los tabaqueros de la zona. Para este -- transporte el gobernador Solano Bote celebró un contrato - con la Real Compañía de Barcelona el cual estipulaba que - ésta se responsabilizaría de transportar el tabaco desde - Santiago a Santo Domingo corriendo con todos los gastos de almacenaje y champanes y riesgos de pérdida recibiendo el mismo pago que se hacía por el transporte terrestre durante tres años." (6)

"Durante los tres años que duró el contrato con la RCCB, la factoría hizo -que sepamos- seis envíos de tabaco a España:

<u>Fecha</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Embarcación</u>	<u>Capitán</u>
Mayo 1774	8,814 a y 17 Lbs.	Paquebot s. Esteban y Sta. María de Socos	Joseph Barreras.
Nov. 1774	4,682 a y 18 Lbs.	Saetía Espíritu Santo	Joseph Buten
Oct. 1775	8,592 a	Paquebot N. Sr. del Pilar	-
Ene. 1776	4,547 a y 3 Lbs.	Bergantín S. Joaquín y Sta. Ana	Antonio Jutzo
Jun. 1776	5 a y 51 Lbs.	-	Martín Sopena
Ag. 1776	6,172 a	Saetía N. Sra. del Carmen	-
<u>TOTAL</u>	<u>32,813 a y 18 Lbs.</u>		

Por estas 32,813 arrobas y 18 libras la RCCB ganaría unos 55,856 pesos, un real y 17 maravedíes: 25,093 pesos y 16 maravedíes por el transporte terrestre-fluvial-marítimo de Santiago a la ciudad de Santo Domingo y 30,763 pesos y un real por el viaje a Cádiz. Si recordamos que los ingresos de la factoría eran de 25,000 pesos anuales, es decir, 75,000 pesos en tres años, la RCCB se ganó más de las entradas generales del ramo de tabaco." --

(7)

A nivel del proceso productivo interno, pequeña economía mercantil y producción esclavista, se generaban dos formas de extracción del plusproducto a los productores directos. Primero, los pequeños campesinos mercantiles vendían el excedente de su producción a los representantes co

merciales o agentes de la compañía de Barcelona, con o sin intermediario nativo, y ésta fijaba los precios por vía monopolista, succionando así excedente a los pequeños productores y debilitando las posibilidades de desarrollo de la producción mercantil a nivel interno, su ampliación en magnitud y extensión. Los pequeños productores de tabaco eran relativamente independientes en lo que respecta al proceso de producción, pero para comercializar el excedente de tabaco y obtener dinero para comprar manufacturas necesitaban de la dependencia de la compañía. Era la típica operación de la relación M-D-M, de la producción mercantil simple -- precapitalista. Esto variaba un tanto con el comercio con la parte francesa de la isla, en que los pequeños productores eludían de cierta manera las mediaciones del capital comercial de la metrópoli, y por tanto la parte correspondiente del excedente era mayor para ellos. Obviamente, el comercio entre las dos partes de la isla era más beneficioso para los pequeños productores del Cibao que el comercio con la metrópoli. En el primer caso, no se producía una relación de explotación comercial, pero en el segundo sí.

Segundo. En el caso de la producción tabaquera basada en la explotación esclavista, todo el volumen de la producción le pertenecía a la clase esclavista y dominante y a la burocracia colonial, y es así como el excedente se redistribuía

entre éstas y los intereses comerciales de la metrópoli, a través de la Compañía de Comercio de Barcelona. Y por lo que respecta al puro proceso de circulación mercantil, a nivel de todo el transporte terrestre, fluvial, marítimo, etc., la compañía obtenía una ganancia de tipo mercantil, pero cuyo trasfondo en última instancia era la explotación comercial tanto de los pequeños productores tabaqueros del Cibao, como de la explotación que la clase esclavista hacía de los esclavos cultivadores del tabaco en las plantaciones mayores.

Ya anteriormente, bajo contrato individual la RCCB había llevado tres envíos, con el mismo destino, con una ganancia bruta de 8,064 pesos.

<u>Fecha</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Embarcación</u>	<u>Capitan</u>
Feb.1771	1,600 a	Paquebot S. Esteban y Sta. Ma. de Socos	- Joseph Barreras
May.1772	1,000 a	Idem.	Idem.
Abr.1773	6,001 a 18 Lbs.	Saetía S. Jauan Baptista	Juan Fontnadona
TOTAL	6,601 a 18 Lbs.		

Luego de vencidos su contrato llevó los siguientes envíos también de forma particular:

May.1778	9,600 a	Paquebot S. Juan Baptista	Félix Puiz
May.1779	11,692 a	Fragata Jesús Ma. y José	Martín de Etchegaray
TOTAL	21,292 arrobas.		

Tuvo una ganancia de 36,242 pesos, dos reales y 32 maravídfes." (8)

Estos primeros años de funcionamiento de la "factoría" de tabaco en la colonia, que en alguna medida propiciaban algún incentivo a la producción tabaquera, se va a asumir la incipiente liberalización económica de España -- después de la guerra de sucesión que permitió primeramente, el comercio intramarino, interamericano y más tarde -- el libre comercio. Estos acontecimientos van a denotar un incremento en la vida económica de la colonia. Como producto de la nueva situación política de España lo que más directamente va a incidir sobre la colonia, lo viene a -- constituir la cédula real de 1778 "que concedía el permiso de aumentar la producción de tabaco después de suplir los compromisos contraídos con la Real Hacienda se aproveche lo restante según lo permite la "novísima Real Cédula y Reglamento de Comercio Libre". Y "asimismo tiene su S.M. -- a bien que puedan llevar los tabacos sobrantes y por su baja calidad no son del recibo de aquellas Reales Fábricas, a la parte francesa de la isla tomando en pago dinero o negros", es decir, se legaliza el comercio" (9), del viejo comercio ilegal de Saint Domingue. Por referencias históricas de las demás colonias españolas esta orden --- real parece ser una medida exclusiva para la colonia de Santo Domingo.

La ruptura del carácter ilegal del comercio con la parte francesa de la isla en virtud de la política de apertura del comercio implantada por la metrópoli, tendió innegablemente al desarrollo de la producción tabaquera en general, y particularmente de la producción mercantil simple. Parece que en la comercialización del tabaco participaron algunos comerciantes catalanes. Estos empezaban a representar a nivel interno de la colonia las formas primarias, o antediluvianas del capital, la comercial y usuraria. La producción se extiende a toda el área del norte y un número mayor de cultivadores se dedican de forma especializada a esta producción. En el mismo sentido, y aunque contradictoriamente, la abolición del comercio ilegal favorecía a la entrada de esclavos en la parte española, lo que a su vez fortalecía la otra forma de producción de tabaco. Por el momento esos dos tipos de relaciones de producción, la mercantil simple y la esclavista no estaba en contradicción antagónica, sino que más bien se complementaba. El hecho de que todavía en los últimos años del siglo XVIII la pequeña burguesía tabaquera no entrase a la escena de la lucha de clases contra la esclavitud, revela precisamente esta afirmación.

Como hemos expresado, el principal comprador de la "factoría" de tabaco desde su puesta en funcionamiento

desde 1770, era la Fábrica de Sevilla. Allí se elaboraban cigarros y cigarrillos con el tabaco en rama que de las Colonias se enviaba. Este comercio duró 26 años hasta --- 1796 fecha del último envío. Durante estos años de factoría "y en 23 envíos remitió a España 124,429 arrobas y -- seis libras de tabaco en ramas. Una medida de exportación de 5,410 arrobas anuales. Resultados moderados. Casi un - envío por año y la media por debajo de la mitad de las 12 mil arrobas anuales de exportación que le fijaron en 1774. Además la factoría no pudo ampliar el área de producción - de tabaco a las zonas circundantes a la capital como se - pensó, ni mucho menos iniciar una industria manufacturera tabaquera. Ella se redujo a la exportación de hojas de ta baco en rama cibaño." (10)

Este volumen de exportación de tabaco de Santo Domín go si lo comparamos con las demás colonias y puertos veci- nos, de los que también se surtía la fábrica de Sevilla - era modesta. Y si la explotación del tabaco no es toda la producción global, sí es la forma histórica más desarro-- llada. Este bajo grado de desarrollo de la producción, no digamos ya de la producción esclavista, sino del sector - más desarrollado (la producción mercantil simple tabaque- ra) donde el cultivador dispone de instrumentos rudimenta- rios de trabajo, al igual que del procedimiento de produc

ción revelan y es explicado por el bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas inherentes al modo de producción esclavista colonial, ya en franca descomposición a finales de siglo.

Ese carácter rudimentario a que hemos hecho referencia, se manifestaba concretamente en la técnica del cultivo consistente en la roturación de la tierra sin recibir ninguna preparación, con no más abono que los árboles quemados - en el lugar de cultivo, así apenas se rasgaba la tierra y se procedía a sembrar protegiendo el sembrado de los animales con empalizadas. En el momento de la cosecha, que no ha tenido más cuidado que la vigilancia del cultivador, se procedía al secado sobre un hangar y por último a la selección de los distintos tipos. Las hojas de mejor calidad eran enviadas a la Fábrica de Sevilla y las demás dedicadas al comercio con la parte francesa de la isla y al consumo interno.

"A pesar de sus limitadas realizaciones la Factoría favoreció aspectos muy importantes de la economía tabaquera. La garantía de un mercado pequeño, pero seguro, ayudó a afianzar un cultivo de larga tradición ya que se mejoró la calidad de la hoja, tratamiento, enseronamiento. Además se extendió el área de producción. Creció la población tabaque

ra y, en consecuencia lógica de lo anterior, fue un aumento de la producción del tabaco". (11)

Este fenómeno fue convirtiendo al tabaco en un producto de exportación regular, caracterizado en consecuencia por marcados índices mercantiles, empezando a gestar una clase social de pequeños campesinos articulada en la formación social colonial con el modo de producción esclavista dominante. El desarrollo de la clase de los pequeños productores estará trabada por la ausencia de capitales y además por la esclavitud. Por ello es válida la apreciación de que "con todo y su característica de mercantil esta producción se encuentra insertada en los márgenes generales (...) de predominante economía natural. El escaso desarrollo de las fuerzas productivas y de la división social del trabajo en particular de la especialización de ramas independientes y particulares de la producción determinan que la producción mercantil sólo se desarrolle de manera incipiente, secundaria, subordinada". (12)

Este proceso que experimenta la producción tabaquera a finales de siglo, producto de los factores señalados, no dejaba de estar acorde al movimiento global de la sociedad, éste se encontraba subordinado al movimiento general del modo de producción dominante, el esclavista. Así, pese a la acción entorpecedora del sistema de comercio se

produjo cierto auge económico en la producción tabaquera y en la ganadera. Muchos hateros esclavistas, burócratas y militares, pasando por encima a las disposiciones participaban en el negocio ganadero, dando gran extensión a la economía. Expresión de este auge es el crecimiento de la población no sólo de forma vegetativa sino también por -- las fuertes inmigraciones canarias que tuvieron lugar.

Un observador de la época, Antonio Sánchez Valverde, considera que la población total de Santo Domingo sobrepasaba las 80,000 personas.

De la declinación de la ganadería con la emergencia de la agricultura significaría un momento de crisis en el modo de producción esclavista. La expansión de la agricultura, daría un trastrocamiento en la unidad básica de producción pasando de la ganadería a la agricultura. La producción tabaquera que desde finales del siglo XVIII y --- principios del XIX experimenta su mayor desarrollo, crea precondiciones para el paso a nuevas relaciones de producción, que ahora empezaría a expresar contradicciones antagónicas con las relaciones esclavistas de producción y gradualmente se iban convirtiendo en base de la futura - economía de exportación.

Los acontecimientos revolucionarios escenificados-

en la parte francesa, en particular la revuelta antiesclavista de Toussaint Louverture, será uno de los elementos-externos que influirá en la quiebra que ya a nivel interno experimentaba el modo de producción esclavista. La política económica de Toussaint Louverture después de la -- ocupación de la parte española de la isla de las tropas - bajo su mando (dentro de la cual ocupó un lugar central la abolición de la esclavitud) coadyuvará al surgimiento de la agricultura destinada a la exportación para el mercado mundial. El tabaco fué uno de los productos más favorecidos por tal política.

El paso al predominio de la agricultura no se caracterizó por un salto brusco, fruto de la invasión de Louverture, puesto que ya existían internamente esas condiciones entre otras cosas el fortalecimiento de la pequeña burguesía ligada a la producción de tabaco. Cabe resaltar además, que muchos esclavos habían sido manumitidos por diversos mecanismos, lo que condujo a la proliferación de una gran capa de libertos ligados a la producción natural de autoconsumo.

Una vez entrado el siglo XIX la economía de la parte española de Santo Domingo experimentó algunos cambios importantes. La esclavitud colonial recibió un rudo gol-

pe y por consiguiente, el modo de producción esclavista experimentó un proceso de crisis, desapareciendo temporalmente como matriz esencial de las relaciones de producción predominantes en el conjunto de la formación social.

La sublección de los esclavos que se llevó a cabo en la parte francesa de la isla condujo, después de un proceso muy contradictorio, a una mayor participación de los esclavos en la distribución del producto social global, -- aunque la hegemonía política del movimiento y del Estado recién nacido estuvo en manos de los grandes plantadores, la clase media mulata y la burguesía comercial colonial. Este acontecimiento, que había trastocado todo el orden económico y social de la parte francesa e hizo advenir -- un nuevo tipo de relaciones de producción, se reflejaría -- de manera contundente en la parte española, debido a la estrecha vinculación geográfica, económica e histórica de ambas partes y la propia ocupación de la parte española por las tropas de Louverture. Toussaint Louverture, convertido en el líder de las masas esclavas sublevadas en la parte francesa de la isla, al ocupar la parte española para tomar posesión de la misma a nombre de Francia abolió la esclavitud inspirado por las ideas de la revolución francesa. Su proyecto esencial, sin embargo, fue la unificación económica y política de ambas partes de la isla, lo que sobre

pasaba el simple cumplimiento del tratado de Basilea, mediante el cual España cedía a Francia la parte de la isla que le correspondía. En el mismo orden la propia existencia de la esclavitud en la parte española se constituía en una traba para la lucha de los esclavos de la parte francesa por su libertad, y contra el nuevo Estado revolucionario.

Esta vez dos tipos de relaciones de producción se enfrentaban en un mismo marco geográfico, las que habían surgido en la parte francesa, como consecuencia de la abolición de la esclavitud, y las esclavistas predominantes en la parte española. El elemento determinante del proceso económico y social-histórico sería, pues, el impuesto -- por el invasor, portador de nuevas relaciones de producción esencialmente contrapuestas a la forma esclavista de explotación de la fuerza de trabajo.

En efecto, aunque Toussaint no era partidario de la parcelación de la tierra, por considerar la pequeña producción menos productiva que la gran plantación destinada al cultivo de productos de exportación, como lo había demostrado la crisis económica desatada en la parte francesa -- por la parcelización de la tierra impuesta por Petión anteriormente, desarrolló una política que benefició a la enorme capa de exesclavos convertidos en campesinos relativa--

mente independientes, pero sin tocar los intereses de los grandes plantadores y la clase media.

"La prosperidad de la agricultura era la sola garantía de la libertad. Tal fue la palabra de orden de Toussaint. Era de temer que los negros no se contentasen -- con cultivar una pequeña parcela de tierra, suficiente para cubrir sus propias necesidades. Toussaint no permitía parcelar las antiguas propiedades, que legó a los cultivadores interesándolos: les concede la alimentación y un -- cuarto del producto. Los generales comandantes de distrito eran los responsables del trabajo de los campesinos y -- la prosperidad de los cultivos. Obligó a los campesinos a permanecer en las plantaciones. Bajo amenaza de severas penalidades. Afrontó la tarea colosal de transformar una población de esclavos, después de largos años de abandono, en una comunidad de trabajadores libres, para ese fin hubo de emplear los únicos métodos que se le presentaban. Vigila que los cultivadores recibiesen realmente el cuarto de la cosecha, y para ello dictó el 12 de octubre de -- 1800 un Código regulando la producción agrícola en todos sus múltiples aspectos, lo que dió motivo a que los perjudicados y también la propaganda de mulatos y propietarios, refugiados en Cuba y Estados Unidos, acusaran a Toussaint en todos los tonos." (13)

El Código Louverturiano había significado la ruptura del modo de producción esclavista colonial en la parte francesa de la isla convirtiendo los antiguos esclavos en una población compuesta por una gran masa de campesinos dependientes a los que se les extraía por vía extraeconómico un excedente, disfrutando de una libertad parcial, -- puesto que estaban sujetos a la tierra, y, por consiguiente, sometidos a un régimen de explotación muy semejante al anterior.

Conforme a este modelo francés de plantaciones capitalistas que se había desarrollado en la parte francesa de la isla, la ocupación de Toussaint del 26 de enero de 1801, tuvo inmediatos efectos económicos y sociales significativos para la estructura económica del Santo Domingo español, ya que el líder negro buscaba transformar la colonia española en una colonia agrícola en donde la tierra estuviese cultivada extensivamente con cultivos orientados hacia el mercado mundial, orientando las dos colonias en una unidad política. "Con ese objetivo estimuló la economía promoviendo el desarrollo de la agricultura, el comercio, que había sido dejado por los españoles en condiciones de una economía natural . (...). Abrió las puertas (...) al comercio inglés norteamericano (que había quedado interrumpido con la revolución haitiana) y reanudó las

exportaciones. Con éstas medidas y el consecuente auge económico se hizo acreedor del apoyo de los terratenientes y comerciantes." (14).

"El 12 de febrero rebajó a seis por ciento el derecho de veinte que fijaba la ley para las importaciones, - después fijó el peso fuerte español el valor de doce reales que tenía en la parte francesa, igualó el peso y medidas en las dos secciones de la isla; e hizo acuñar moneda en Santo Domingo con su busto y el escudo de la República (15).

Muy a pesar de que durante el período histórico transcurrido por la ocupación de Toussaint, las medidas de tipo económico tomadas tuvieron importantes consecuencias socio-económicas para la estructura de la economía colonial de Santo Domingo y para la propia formación clasista, el proceso de desarrollo de las fuerzas productivas no -- constituyó una realidad permanente y regular. La agricultura de plantación orientada a los mercados exteriores implantada por el gobierno de Toussaint, como la apertura -- de los puertos y rebaja de los gravámenes impositivos sobre las importaciones y exportaciones y la estabilidad monetaria, contribuyen en gran medida al desarrollo de los renglones destinados a la exportación, como a su vez a --

una mayor inserción de Santo Domingo al mercado mundial capitalista. Sin embargo, sus métodos, en lo que respecta al modelo de plantación de carácter avanzado en la -- agricultura, no funcionó. Los instrumentos predominantes en la agricultura siguieron siendo los mismos. Lo que sí se produjo fue un fuerte incentivo a la concentración y -- centralización estatal con la prohibición de otorgar tierras a nuevos propietarios y su fragmentación, lo que significa el mantenimiento de la gran propiedad, por lo que la gran masa de población relativamente libre, surgida -- a consecuencia de estas medidas, se concentró en las plantaciones. Esta medida fue tomada porque aparte de que la gran propiedad es generalmente reconocida como más productiva y rentable que las pequeñas parcelas o minifundios, el número de trabajadores como la población en general, -- había disminuído mucho por las constantes emigraciones.

El modelo de organización económica desarrollado -- por Toussaint, dependía esencialmente de la coersión ex--traeconómica ejercida sobre los campesinos de parte del -- Estado , utilizando a los militares para ello. El modelo de producción estructurado, descansaba sobre la subordinación de los peones agrícolas a las plantaciones, cuya jornada de trabajo era desde las cinco de la mañana a las -- cinco de la tarde, y muchos de los cuales se convirtieron

en arrendatarios pagando una renta en especie al Estado y a los propietarios de la tierra.

Este tipo de reglamentación del trabajo de los peones libres (parcialmente) no se quedaba en la simple feudalidad agraria colonial, a que nos estamos refiriendo, -- sino que tenía como propósito fundamental desarrollar -- las fuerzas productivas en la agricultura para la exportación, conjuntamente con el comercio de importación y exportación, insertando la economía colonial al mercado mundial capitalista. Estos factores determinaban que la economía se encaminara a no ser eminentemente natural y de autoconsumo, sino de tipo mercantil. De ahí que "la estabilidad de la moneda y la apertura del mercado a otras potencias que no fueran Francia o España, así como la entrega de productos agrícolas exportables y la participación de la mano de obra que había sido esclava en provecho de la producción agrícola, determinaron relaciones de producción diferentes a las de otras islas del Caribe que tenían en la misma época un sistema esclavista de producción" (16).

Pese a lo efímero del gobierno de Toussaint (dos -- año) influyó considerablemente en la economía haciéndola entrar en un período de transición entre el modo de producción esclavista colonial (patriarcal y doméstico) de base

ganadera, y el modo de producción de base agraria, cuya matriz fundamental lo constituía la feudalidad agraria. Contribuye a esta transición, el estado de guerra en que se encontraba el país y las crecientes emigraciones de los grandes propietarios de hatos pertenecientes a la burocracia colonial esclavista, como consecuencia de la invasión de Toussaint primeramente y más tarde la de Dessalines en 1805.

Todo éste proceso global determinó la proliferación de la agricultura en gran y pequeña escala, cuya base social estuvo entonces compuesta por una enorme masa de pequeños productores relativamente independientes en sus decisiones económicas, radicados principalmente en la región del Cibao, (donde ya el proceso se había iniciado) - dedicados al cultivo del tabaco para la exportación y productos para el consumo local.

El advenimiento del orden agrario no significó una ruptura con la vieja estructura conuquera del siglo XVIII (pese a las medidas antiparcelarias y prohibición del cultivo de frutos menores tomadas por Toussaint) sino una integración de esa unidad económica a la nueva estructura y subsumida a ella.

Un aspecto interesante, es que se acentúa el ya mar

cado establecimiento de la regionalización especializada en formas bien concretas de producción, posesión y propiedad de la tierra y de sectores o clases sociales que la sustentan. La región del Cibao representó la pequeña propiedad agraria tabaquera cuya expresión social en la pequeña burguesía campesina y urbana, la que más tarde aumentaría su peso específico en el orden económico y social. Este proceso se verifica desde inicios del siglo XIX.

Otro aspecto a destacar, es que durante la ocupación de Toussaint el proceso de mercantilización aumentó enormemente, con las medidas de apertura del comercio con los Estados Unidos, las islas del Caribe y las medidas de estabilización monetaria, lo que influyó positivamente en un mejor ordenamiento de las transacciones mercantiles. Las rebajas de los gravámenes impositivos a los productos de exportación, independientemente del estado de guerra e inestabilidad en que estuvo sometida la colonia en ese período.

Respecto a la producción tabaquera "Mr. Pedrón escribía hacia 1800 que la producción de Santiago y la Vega se eleva de 12 a 14 mil arrobas (de catorce onzas) de un año a otro y que también se preparaban andullos de cuatro 1/2 libras y se fabricaban cigarrros. Preparados en cargas de ocho libras se transportaban a caballo a Montecriti y a -

Santo Domingo a un precio de 8 pesos la carga. Pedrón no indica quienes son los compradores, pero a título de hipótesis se puede afirmar que serían los holandeses de Curazao, los norteamericanos que comenzaban a negociar en el Caribe a título de bandera neutral, y la misma colonia francesa". (17).

El incipiente auge económico que se empieza a consolidar, en el que la producción tabaquera se dinamisa - considerablemente, es tronchado con la invasión francesa de 1802 y la restauración de la esclavitud. Esta invasión, posibilitada por el apoyo que le dieron a los franceses muchos criollos de la parte española durante los - dos años de guerra que Francia tuvo con sus ex-esclavos, los haitianos, en su lucha independista. Dicho apoyo provenía de antiguos esclavistas descontentos por la abolición de la esclavitud hecha por Toussaint, así mismo porque la independencia haitiana constituía una amenaza a - sus intereses de clase.

Con la "era de Francia" en Santo Domingo, 1802-1809 se restaura la esclavitud decayendo el anterior dinamismo económico mercantil que empezaba a tener la colonia.- Influye además el estado de guerra en que se mantuvo la colonia con la invasión haitiana de Dessalines en 1805,

luego que Ferrand, gobernador francés de Santo Domingo proclamara la caza de niños y niñas negros para venderlos como esclavos en la colonia o en el extranjero. -- Las tropas de Dessalines fueron vencidas el mismo año y todo este periodo fue ocupado por los franceses en la reconstrucción de la colonia. El gobernador Ferrand lanzó proclamas llamando a los franceses a vivir en Santo Domingo y amparado en un decreto de Napoleón llamaba también a españoles, prometiendo respetar sus usos y costumbres. Se intentaba activar la vida económica de la colonia. Con la prohibición del comercio con los haitianos el gobierno francés se disgusta con los sectores de la burguesía comercial maderera y tabaquera que se beneficiaban con ese comercio. Conjuntamente, el efecto desfavorable que tuvo en la colonia, con una población que se consideraba española, la invasión de Napoleón a España de 1808, es lo que determina la resistencia contra la ocupación francesa. Esta resistencia contó con la ayuda de tropas inglesas que ocuparon Santo Domingo el 11 de julio de 1809. Estos últimos entregan inmediatamente su antigua colonia a España con el compromiso de que se le pagasen cuarenta mil pesos por gastos de guerra.

Con la reconquista, el paso de la dominación co-

lonial francesa a la nueva dominación colonial española, período conocido en la historia dominicana como la España Boba (1809-1821), la economía de Santo Domingo entró en un proceso de estancamiento y de crisis, en una franca regresión histórica en lo que respecta al desarrollo de las fuerzas productivas y las clases sociales. Se mantiene jurídicamente la esclavitud, aunque prácticamente fue una medida económicamente desajustada, puesto que las bases materiales de la sociedad no lo permitían. Las relaciones sociales de producción se mantuvieron en el mismo estado anterior, pero retraídas en una lenta involución interna, puesto que se acentuó el carácter natural y autosuficiente de la producción agrícola colonial.

La colonia mermó su mercado internacional, reduciéndose consecuentemente el comercio de tabaco, pese a que la monarquía estaba interesada en incentivar su cultivo.

"El tabaco dominicano va a tener otras rutas y otras formas de mercadeo. En los años de 1814-16 se ex

portaron a Saint Tomas por el puerto de Santo Domingo algunos cargamentos de tabaco. Sin embargo, lo más importante de estos años fue el inicio de la exportación, es especial del tabaco, por Puerto Plata". (19)

El comercio del tabaco se orientó a Saint Tomas y marginalmente hacia los Estados Unidos y Europa.

El vínculo más regular con la metrópoli española sería el situado que llegaba a Santo Domingo vía México y Caracas, pero España no estaba en capacidad de imprimir a la nueva colonización de Santo Domingo un sentido mercantil y suplirla de las manufacturas necesarias para un consumo interno por lo que el desarrollo del comercio se golpea considerablemente, elemento éste que contrajo la expansión y el aumento del peso específico de la pequeña burguesía campesina y urbana -- (comercial) tabaquera, esta clase fue fuertemente golpeada durante este período al igual que los comerciantes madereros. La actividad de las aduanas decayó, el puerto que seguía con cierta actividad era el Puerto Plata, porque la exportación de tabaco se desplazó a éste, dado que el mismo se encuentra en la región productora, el Cibao, lo que facilitaba su transportación.

La exportación se reducía casi exclusivamente al tabaco, y la agricultura en general había decaído, sumiéndose en un proceso de crisis como consecuencia de las fuertes emigraciones y las guerras, que la mayoría de los propietarios pedían la redención o extinción de los censos y capellanías que gravitaban sobre las propiedades territoriales, lo que se solucionó declarando "que las fincas cuyo deterioro hubiese ascendido a las tres o cuatro quintas partes de su valor quedase totalmente extinguido el censo, y subsistente en las demás; pero reduciéndose el rédito a tres en lugar de cinco por ciento. Con ese alivio los agricultores tuvieron más aliento para emprender sus tareas -- sin que el dueño de los censos absorbiese todos los fructuosos sudores de sus afanes" (20). En consecuencia, pese a que esto favoreció momentáneamente a los propietarios de tierras, redujo los ingresos fiscales del estado colonial y de la iglesia, una de las formas de extracción de excedentes de las clases dominantes, junto a los ingresos por concepto de importación y exportación.

Uno de los factores que mayormente influía en el poco desarrollo del comercio, siendo una expresión de este fenómeno, era el estado de las vías de comunicación interna, éstas no eran más que caminos y senderos generados por la actividad espontánea de los hombres. La situación de -

Santo Domingo al respecto siguen igual que en el siglo --- XVIII.

La apreciación de Saint Méry, observador de la época es muy significativa: "no hay caminos que senderos, por -- los que no se viaja sino a pie, y es indispensable tener -- la precaución de proveerse de todo lo necesario para alimen tarse y para acostarse. Sólo pueden hacerse jornadas de -- ocho leguas con mucho trabajo y a menudo sin encontrarse -- ni una sola habitación. Los caminos están frecuentemente -- interceptados por ríos sujetos a grandes desbordamientos, los cuales tienen que pasar a nado los animales, y los hom bres en botes o en unos cueros " (21).

Una evidencia de la situación de crisis durante el -- período de la España Boba es la extraordinaria baja de la -- población. En 1782, que era de 116,600 personas, baja a 60,000 en 1812, esto es, casi un cincuenta por ciento, lo -- que determina consecuencias devastadoras para el desarro-- llo de las fuerzas productivas de la economía. En la re-- gión del Cibao se concentraba al rededor de un tercio de -- la población global, (22,461 personas en Santiago, La Vega y Puerto Plata y Montecristy), lo que nos permite inferir que el grueso de la población del Santo Domingo colonial -- de 1812, no se hallaba concentrada en la región más avanza

da desde el punto de vista económico, el Cibao, donde tenía su asiento la pequeña burguesía tabaquera.

El proceso de separación de los trabajadores directos respecto a los medios de producción tendían acelerarse por el extraordinario peso que gradualmente tenía la población libre, ocupada principalmente en la economía natural de autoconsumo, en pequeñas y medianas parcelas, y en los alrededores de las grandes posesiones territoriales, aunque de manera muy retardada por las anomalías del proceso de transformación económica y social intrínsecas a una economía colonial como la de Santo Domingo, con sus propias especificidades históricas.

La contradicción existente en el seno de la sociedad entre las necesidades del desarrollo de las fuerzas productivas, fundamentalmente de la agricultura y del comercio, y las relaciones de producción esclavistas que significaban una traba a ese desarrollo, era evidente. No solamente se producían esas contradicciones a nivel del aparato productivo exclusivamente interno, sino en tanto que las propias relaciones de dominación colonial externas, aunque débiles, se constituían en un elemento restrictivo como sustentador de las relaciones de producción esclavistas. A nivel interno el número de esclavos y su peso específico en la economía colonial disminuía considerablemente, actuando

do de modo significativo sobre ese fenómeno, las propias exigencias de expansión de la producción mercantil simple-tabaquera, ya en contradicción con las relaciones esclavistas globales, por un lado, y por el otro, el hecho de que las propias necesidades de la producción pequeño campesina hacían del trabajo esclavo algo ya inecesario para la expansión de la economía en general.

"En la economía del tabaco el limitado tamaño de la tierra que hacía falta para producir una cantidad apreciable de la hoja hacía antieconómico los servicios de peones y esclavos, razón por la cual el tabaco tenía que ser cultivado, cosechado y tratado por el dueño de la tierra o un medianero o arrendatario, si acaso con la ayuda de algún miembro de la familia (...). El ámbito social del productor de tabaco era necesariamente mucho más amplio que el de los esclavos o de los peones de los hatos, y aunque ese productor de tabaco fuera analfabeto, el campo de relaciones más amplio en que se veía situado tenía que influir en sus ideas. En suma, el cosechero de tabaco era lo que se llama un pequeño burgués campesino. Su nivel social, por tanto, era más alto que el de los esclavos y peones de los hatos" (22):

La circulación dineraria en la economía colonial era

muy escasa, lo que dificultaba las transacciones mercantiles, obstaculizando el desarrollo de la producción mercantil y de todo el comercio en sentido general, puesto que aparte de los gravámenes impositivos al tabaco y la madera el situado era la principal fuente de ingresos, de modo que la crisis económica tenía como colorario también una crisis financiera. En 1817 el situado era de 50,000 pesos cuando en el año de 1811 fue de 100,000 pesos, es decir, que bajó de un cincuenta por ciento en apenas seis años, lo cual evidencia la incapacidad de la Corona Española de mantener la reproducción de la burocracia colonial y de los militares, aparato del Estado Colonial. "En efecto, ese año -1817- los ingresos si apenas habían alcanzado los 118,750 pesos contra cargos y erogaciones ordinarias de 245,857 pesos, esto es, más de 127,000 pesos de déficit, que sumados a otros déficit acumulados a 255,744 pesos".

(23).

Una de las medidas tomadas para afrontar el problema financiero fue la expedición de papel moneda, lo que trajo como consecuencia el descrédito de la moneda. Se intentó como solución sustituirlo con algunas cantidades de monedas de cobre que existían en el erario, pero que no resultaron suficientes para cubrir la totalidad de las emisiones hechas. "Esta vez fueron los perjudicados los pro-

pietarios y comerciantes a quienes se dieron bonos o se -- les concedieron créditos contra el erario por la suma que no pudieron indemnizarse en dinero efectivo, los cuales no fueron satisfechos." (24). Así el comercio, particularmente el del tabaco, se vió gravemente afectado.

Para contrarrestar la crisis general de la economía y aumentar los ingresos fiscales del estado colonial se -- procedió, en 1818, al cumplimiento de una orden real que -- abría los puertos "de las posesiones españolas al comercio extranjero, medida que desde 1816, año en que se inició, se venía prorrogando sucesivamente, en vista de los buenos resultados que daban en todo hispanoamérica las franquici-- cias comerciales, principalmente en la colonia de Santo Domingo, donde si no se hubiera suspendido la ley de los -- aranceles y reglamentos de aduanas, atemperando fuentes de progreso." (25).

Esta medida contribuyó al reactivamiento, con una dinámica más acelerado del comercio de la colonia de Santo -- Domingo, que venía practicando con las posesiones holande-- sas del Caribe y con los Estados Unidos y Europa.

El tabaco, conjuntamente con las maderas preciosas, pasó gradualmente a convertirse en el renglón fundamental-- de las exportaciones de todo el comercio colonial, y, por

consiguiente, en la principal fuente de ingresos del Estado y de extracción de excedentes a los productores directos, factores éstos que aceleraban la integración de la economía colonial al mercado mundial, naturalmente, dentro de las condiciones específicas de la época. En consecuencia, la reanimación general del comercio tendía al fortalecimiento de la producción mercantil simple tabaquera.

En función del carácter mercantil simple de la producción tabaquera, la reproducción ampliada no era una regularidad, operando la relación M-D-M. El pequeño productor de tabaco tenía que vincularse para la comercialización de su producto con los comerciantes de la capital o de Puerto Plata, principalmente con los de este último Puerto, puesto que por allí salían las mayores cantidades de tabaco al mercado mundial, y era la vía de acceso más fácil para transportar el tabaco en función de la proximidad con las principales zonas productoras.

"Los cosecheros de tabaco se movían en un terreno -- que tenían dos representantes extremos, los comerciantes -- y los dueños de la tierra, si ésta era explotada en medianería o en arriendo. Con ninguno de esos dos polos que les atraían tenían los cosecheros de tabaco una relación de dependencia parecida a la que tenían los esclavos y los peones de los hatos de los hateros: puesto que la suya era --

una relación de intereses, no propiamente de dependencia."
(26).

Generalmente la hoja se le compraba a la flor o enseronada por el gran comerciante y usurero, una vez que primero pagase una cantidad determinada de dinero por el transporte del tabaco en mulos desde el punto de producción, - Santiago o La Vega, hasta el puerto de exportación, Puerto Plata. Cuando los productores tenían que pagar a los dueños de los mulos por concepto de flete, lo hacían por la no posesión del principal mecanismo de transporte (a lomo de bestia), con lo cual cedían una parte del excedente a los propietarios de las recuas, proceso que muchas veces no compensaba siquiera los costos de producción de la hoja. Por ese mismo lado el comerciante o usurero compraba el tabaco a precios fijados monopolísticamente en función del control que tenían de los mecanismos del mercado internacional, del control del circuito del comercio exterior. Así se producía un proceso de exacción de los pequeños campesinos productores a través de los precios.

Generalmente cuando los productores de tabaco tenían un pequeño lote de tierra, aparte de que el proceso de producción se desarrollaba mediante el trabajo personal, esto le permitía una mayor capacidad de maniobra frente al comerciante y el usurero, aunque no podía sustraerse de la -

necesidad de recurrir a los préstamos, pero, a diferencia del pequeño campesino productor que no tenía tierra, éste era objeto de la explotación comercial y no de la terrateniente. La reproducción en todo caso no revestía magnitudes que permitiesen la acumulación de excedentes para la ampliación de la producción, sino que era, repetimos, producción para vender y venta para consumir. La ganancia del comerciante si bien era extraída en el proceso de circulación tenía sus orígenes en el trabajo de los mismos el elemento generador del valor de uso y de cambio de la mercancía tabaco.

Un fenómeno diferente sucedía con el pequeño productor de tabaco que, al no tener tierra, la arrendaba al terrateniente a la media y a la tercia, teniendo que pagar una renta en especie o en dinero al terrateniente. El pequeño productor que producía en estas condiciones era objeto de una doble explotación en tanto que además tenía que recurrir al préstamo del comerciante, y vender su parte de la cosecha al comerciante a los precios fijados por éste último. Incluso el pequeño productor de tabaco tenía que recurrir, no sólo para cosechar, sino también para enseronar, transportar y comercializar su producto, al gran comerciante o al terrateniente, por carecer de los medios económicos necesarios para financiar por sí mismo todo el proceso de producción y comercialización. De ahí se deri-

va su debilidad social y económica. Aunque ya en las primeras dos décadas del siglo XIX empezaba a despuntar como clase social con cierto peso en las estructuras clasistas de la colonia, su magnitud no era tal, como para poner en entredicho las relaciones de dominación colonial y las relaciones esclavistas de producción que las sustentaban, me diante el desarrollo de la lucha de clases.

En resumidas cuentas el productor de tabaco dependía, aunque en modalidades diferentes, de los comerciantes usureros y de los terratenientes. Ahora bien, la relación mercantil simple con posibilidades de mayor desarrollo se manifestaba en aquellas capas del campesinado que no dependía tanto del terrateniente para cosechar el tabaco, categoría donde se puede ubicar a los medianos productores propietarios privados de la tierra que, por consiguiente, no tenían que recurrir a los arrendamientos, y por lo tanto no eran objeto de la explotación de tipo feudal, pues no tenían que pagar rentas. Por el contrario, la posibilidad de desarrollo era menor cuando el pequeño productor dependía del terrateniente, pues al tener que pagarle una renta, era objeto de la explotación feudal mediante el pago de la renta en especie o dinero.

Generalizando, podemos observar que las clases dominantes, esto es, los terratenientes y los grandes comercian

tes exportadores y prestamistas, subordinaban a su dinámica de desarrollo a los pequeños y medianos campesinos productores de tabaco. "El pequeño productor de tabaco cibaeño estaba obligado por la índole de su negocio a tratar -- con gentes de los centros urbanos; con el que le proporcionaba el dinero para financiar la cosecha -- fuera en calidad de préstamo o fuera en calidad de venta a la flor- y si no necesitaba financiamiento, tenía que mantener relación con el que le compraba la producción, debía tratar también al que le vendía artículos de consumo para él y para la familia, que a menudo era el mismo que le compraba el tabaco. Si la tierra no era suya, estaba en el caso de tratar con el que se la arrendaba, y si no tenía caballos para llevar la cosecha a Santiago o La Vega, tenía que tratar también con el que se los alquilaba." (27).

"Desde luego, los cultivadores de tabaco eran independientes hasta cierto punto, puesto que si la cosecha se ma lograba o el precio de venta en el extranjero decaía mucho, quien perdía era el cosechero, pero no el dueño de la tierra ni el comerciante que le había adelantado dinero o le había dado artículos de consumo a crédito. El propietario del terreno cobraba su parte hubiera o no hubiera cosecha, lo mismo que si ésta se vendía o no se vendía; el comerciante pagaba precio bajo si el tabaco había bajado y el -

que le vendía artículos a crédito los cobraba con su beneficio habitual aunque la sequía hubiera acabado con la siembra de su deudor. Así se explica que al cabo de los años el que realmente acumulaba beneficios no era el pequeño productor de tabaco, sino el comerciante, y en una proporción más pequeña, el dueño de la tierra". (28).

De ahí que en realidad se producía una conjunción entre el comerciante y el usurero, puesto que a la vez que comercializaba el tabaco comprando a los pequeños y medianos productores, se enfrentaba a ellos, aparentemente dueños de sus condiciones de trabajo, como capital usurario. Por todo lo cual sucedía que "El capital usurario, bajo esta forma en que se apropia en realidad todo el trabajo sobrante de los productores directos sin alterar el régimen de producción; en que la propiedad o la posesión de los -- productores de las condiciones de trabajo -- y el sistema de pequeños productores aislados que a él corresponde -- constituye una premisa esencial; en que, por tanto, el capital -- no impera directamente sobre el trabajo ni se enfrenta, -- por consiguiente a éste, como capital industrial; éste capital usurario arruina este régimen de producción, paraliza las fuerzas productivas en vez de desarrollarlas y al mismo tiempo eterniza este estado de cosas lamentables, en el que la productividad social del trabajo no se desarrolla, -- como en la producción capitalista, a costa del trabajo mis

mo". (29).

En consecuencia, todo el proceso de actividad económica implicadas en el cultivo, transporte y comercialización del tabaco, daba relevancia económica y social a la burguesía comercial exportadora, compuesta por comerciantes consignatarios nacionales y extranjeros. Sus fuentes de extracción de excedentes era la ganancia comercial y usuraria. Los terratenientes, por su parte, extraían el excedente vía la renta de la tierra, fuera en especie o en dinero, primando ésta última en el arrendamiento por años.

En el contexto de la formación social de Santo Domingo de las primeras décadas del siglo XIX, la que puede ser definida como de articulación contradictoria entre el modo de producción esclavista, y la feudalidad agraria y la producción mercantil simple en pleno desarrollo. Este proceso de transición, en subordinación a la dinámica del capital comercial y usurario, la clase social de los pequeños y medianos productores representaba el puntal más decisivo para el desarrollo de las fuerzas productivas, bloqueada precisamente por la existencia de formas feudales de producción y una esclavitud patriarcal decadente.

Esa clase social que hasta el momento hemos tratado como una clase en formación, ya para los años veinte del -

siglo XIX se comportaría en el escenario de la lucha de - clases como tal, con su propia fisonomía y con una mayor - independencia. Es con la ocupación haitiana de 1822-1844, cuanto ésta logra este nivel en la estructura económica - y social de lo que sería la República Dominicana. "Ahora bien, con el golpe de estado de Nuñez de Cáceres y con la intervención haitiana, lo que hace posible el pleno desa-- rrollo de este modelo ya que presupone otras premisas dife-- rentes a las de tipo comercial. La más importante es la erradicación de la esclavitud y otras formas de vínculos - de dependencia del hombre muy señalados. Y al mismo tiem-- po la constitución de un enorme sector de pequeños produc-- tores independientes." (30).

La ocupación militar haitiana de 1822, significó un importante impulso al desarrollo del comercio en general, de ahí que una gran mayoría de los productores de tabaco - de La Vega, Santiago y Puerto Plata, dieron su apoyo a tal ocupación, incluso gran parte de la burguesía comercial in-- teresada en romper los vínculos con la metrópoli española, pues en términos generales ello favorecía a sus particula-- res intereses económicos, ya que la ruptura con la domina-- ción española significaba, entre otras cosas, mayores vin-- culaciones con el mercado europeo y norteamericano.

Las causas de la ocupación haitiana de 1822 fueron -

múltiples; económicas, políticas y militares, desempeñando las primeras un papel de primer orden. "Económicamente, el nuevo territorio representaba un campo virgen, poco poblado, cuyo desarrollo iría en beneficio de la clase dominante haitiana por la posibilidad de colonizar tierras, obtener recursos tributarios, y controlar su mercado interior y exterior." (31).

Una de las primeras medidas tomadas por el nuevo gobierno haitiano fue la abolición definitiva de la esclavitud, iniciándose así un período de desaparición de esa forma de explotación de la fuerza de trabajo de los productores directos, la cual en realidad ya se encontraba en un proceso de decadencia, pero salto definitivo lo constituyó precisamente la ocupación haitiana. Esta medida fue acompañada de una exhortación a los nuevos trabajadores libres a que se inclinassen a la agricultura, obligándolos a cultivar las habitaciones donde residieran y ofreciendo a los mismos el derecho de adquirir en propiedad, a título de dominación nacional, la porción de tierra que cultivaran, incluyendo frutos menores. La medida incentivó más que a la agricultura en general, a los productos que habían alcanzado un crecido valor en los mercados extranjeros, como lo era el caso del tabaco.

La política de repartimiento de tierras a los liber-

tos y antiguos esclavos se llevó a cabo declarando propiedad de la República todas las propiedades territoriales de todos los ciudadanos que habían abandonado el país antes de la ocupación, las propiedades pertenecientes al gobierno español y los censos y capellanías que por prescripción habían caído en provecho del arzobispado. De este modo el Estado pasó a controlar una parte considerable de las tierras del país, inaugurando una etapa de monopolio relativo de la tierra, lo que posibilita la política de repartimientos de tierras y su parcelación, proceso que en definitiva tendía al fortalecimiento de la pequeña y mediana propiedad campesina, como lo era la tabaquera.

Conjuntamente con esa política, el gobierno de Boyer, ahora representante de las dos partes de la isla, desarrolló una política de fomento a las inmigraciones extranjeras, proporcionándoles amplias posibilidades de colonizar tierras o cualquier otro oficio que conviniera al desarrollo de la economía; así, las inmigraciones que empezaron a suceder, sobre todo a partir de 1824, en la que desempeñaron un papel importante libertos norteamericanos, contribuyeron en última instancia al desarrollo agrícola y al crecimiento de la población.

El 1ro. de Mayo de 1826 Boyer puso en vigencia el denominado Código Rural Haitiano, que a grandes rasgos era

una tentativa de reordenar la vida económica de las dos -- partes de la isla, ahora unificada, bajo el principio fundamental de obligar a los productores directos a trabajar la tierra, incluso sujetándolos a la misma, procedimiento que inauguraba una etapa de consolidación de las relaciones feudales de producción. En efecto, "Un individuo una vez colocado en la categoría de cultivador no podía ser sacado jamás de esa clase, salvo mediante autorización oficial." Aún con el consentimiento del propietario y el administrador agrícola del distrito, no podía abandonar por más de ocho días la finca a la que estaba asignado (...). El cultivador que no cumpliera el trabajo que se le asignara, pasaría veinticuatro horas en la cárcel y perdería sus jornales por su primera falta, y por la segunda debería trabajar en obras públicas. El trabajo en el campo debía realizarse regularmente desde el lunes por la mañana hasta el anochecer del viernes (...). Al establecer un sistema de remuneración Boyer mantuvo el sistema acostumbrado de asignar una proporción de la cosecha vendida en el lugar y salarios por horas o por días." (32) Este intento de Boyer de reactivar la agricultura, tenía como motivo principal cancelar la deuda que por concepto de indemnización de guerra y reconocimiento de la independencia haitiana, Francia había impuesto al nuevo Estado. La deuda ascendía a ----- 150,000 goudes (millones). La única forma de que disponía el gobierno haitiano de elevar la producción para así po--

der pagar la deuda a Francia, era la de establecer un sistema de trabajo obligatorio.

El sistema mismo, pese a que constituyó un intento - desde arriba de promover el desarrollo de la economía, estaba en consonancia con el proceso que a nivel interno ya venía sufriendo la economía de la parte española de la isla, el fortalecimiento de relaciones de producción de tipo feudal. Ahora bien, las medidas implementadas por el Código Rural si bien tendían a el elevamiento general de la actividad económica, al favorecimiento de la pequeña y media producción mercantil, resultó relativamente contradictoria pues el peso de las recaudaciones, de los impuestos recayó sobre los terratenientes y la burguesía comercial exportadora que controlaba no solamente la comercialización del tabaco, sino de las maderas. Además afectó, a los -- grandes propietarios de tierras y ganado, por todo lo cual Boyer rápidamente se enemistó con la clase dominante de la parte española de la isla, que lo había apoyado en la ocupación. Independientemente de todo ello, la producción -- creció enormemente, sobre todo la de tabaco.

Un libro clásico que trata la época, La Dominación - Haitiana, del historiador Moya Pons, revela un incremento sorprendente de la producción y la exportación de tabaco. Tres fechas así lo indican "1820 97,600 Ibs. 1826 -788,436 Ibs., y 1841 -3,219,690 Ibs. Sólo en el año de 1841 Haití

exportó la misma cantidad de tabaco que envió a la Factoría, a las Fábricas de Sevilla y Cádiz durante 25 --- años. La explicación más coherente es que ese aumento - de la exportación consistía en la suma de la producción cibaesña, por los efectos positivos del Código Rural que buscaba el incremento de la producción agrícola para poder pagar los 150 millones de francos adeudados a Francia, y segundo, una razón que no afecta a la producción, pero sí a la concentración de la exportación tras el -- control haitiano, la ley del 20 de marzo de 1823 que -- prohibía todo el comercio entre Haití y las demás islas antillanas". (33)

La dominación haitiana perfiló una nueva estructura de clases, desarrollándose principalmente la pequeña burguesía campesino, la comercial o urbana (compuesta - por los pequeños y medianos comerciantes), y la burguesía comercial, compuesta por los grandes comerciantes - exportadores e importadores.

La existencia del capital comercial y usurario en el contexto de la estructura económica de la sociedad - dominicana de las cuatro primeras décadas del siglo XIX, revela que en el seno del modo de producción agrario -- feudal predominante en su seno, estas formas histórica-

mente primarias del capital se desarrollaban con una -
dinámica relativamente independiente del proceso pro--
ductivo en su sentido más profundo, influyendo en él -
de modo marginal, en la esfera de la circulación y me--
dianamente de la producción global en su conjunto. Es
por ello que la capacidad de acumulación de dinero pa--
trimonio, de atesoramiento, se desplazaba fundamental--
mente hacia la gran burguesía exportadora e importado--
ra y los terratenientes. En la sociedad de la época, -
poco articulada, regionalizada, donde no existía un --
mercado interior que unificase la producción, la rela--
ción m-d-m era el elemento regulador de la economía en
su base material, en su proceso productivo, aunque en
los intersticios del comercio internacional, sediesen
elementos de la relación dinero-mercancía-dinero, que
determinaban la ganancia comercial, de tipo precapita--
lista de la burguesía comercial que controlaba el cir--
cuito del comercio exterior. La circulación dineraria
era por un lado necesaria porque los pequeños y media--
nos productores de tabaco necesitaban colocar sus exce--
dentes en el mercado internaconal vía la intermedia--
ción de los grandes comerciantes, para la realización
de sus necesidades de consumo de manufacturas, y por -
el otro lado, porque los comerciantes necesitaban dine--
ro para atesorar y para sustentar la capacidad de im--

portación de manufacturas.

Pese al gran auge mercantil que experimentó la producción tabaquera durante el período de la dominación haitiana (1822-1844), el proceso de reproducción no rebasaba los marcos de la producción mercantil simple, aunque en los tiempos de buena cosecha y de buenos precios en el mercado internacional, aumentarían las posibilidades de acumulación de los medianos productores de tabaco; aún así persistían elementos que dificultaban el aprovechamiento de los tiempos de bonanza de la producción de tabaco.

Un factor determinante en la poca capacidad de acumulación de los pequeños y medianos productores de tabaco, eran las precarias condiciones de circulación dineraria. Durante la época de la dominación haitiana la situación de la moneda circulante era extremadamente precaria, pues las papeletas emitidas por el gobierno de Boyer, que corrían con gran facilidad en el comercio alto tenían igual valor que las monedas que se mandaban a acuñar en cobre, pero no tenían el respaldo metálico necesario, lo que conjuntamente con la insolvencia del Edo. Haitiano en el aspecto financiero imposibilitaban el establecimiento de

un signo monetario con respaldo contra la desvalorización lo cual, conjuntamente con las necesidades crecientes de circulación de moneda fuerte, tendía a contraer las posibilidades de expansión de los productores de tabaco, pues generalmente hacían sus transacciones con moneda desvalorizada o susceptible de desvalorizarse. El pequeño y mediano productor de tabaco recibía moneda de este tipo en la venta de sus productos, mientras que el comerciante recibía moneda fuerte. El primer elemento tiende a integrar a la lucha contra el ocupante haitiano a los pequeños y medianos-productores de tabaco, conjuntamente con la descarga de la deuda a Francia que Boyer hizo recaer sobre sus hombros. Igualmente, los comerciantes altos, recibieron un rudo golpe pues las transacciones internas se hacían con esa moneda susceptibles de devaluarse, además de la medida de cierre de los puertos practicada por Boyer en 1843, que paralizó el comercio por un tiempo considerable. En ese mismo orden se fijaron impuestos territoriales a los exportadores de madera y se limitaba la posibilidad de expansión de los terratenientes ganaderos, pues el código rural en cierto modo los golpeaba, por lo menos en la proporción de la renta que recibían.

Todo ese proceso sienta las bases materiales del movimiento independentista de 1844 donde la pequeña burguesía tabaquera, los pequeños y medianos comerciantes y artesanos, la burguesía comercial exportadora y los terratenientes, -

forman un frente de lucha contra el ocupante haitiano. A todos esos elementos de naturaleza económica se suman elementos de tipo político como imposiciones de idioma, de -- cultura, de libertades políticas, y el descontento que ya un sector liberal en la parte propiamente haitiana expresaba y el cual llegó al planteamiento de la necesidad de derrocar la dictadura de Jean Pierre Boyer. Es así como se produce una alianza entre el sector liberal haitiano y el sector liberal dominicano que conduce a la postre a la independencia de 1844. A partir de ese momento la producción tabaquera revela un rasgo sobresaliente: la generación de una clase social con peso determinante en las estructuras sociales de la República Dominicana recién nacida; la pequeña burguesía campesina.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

Capítulo I.

1. Cordero Michel, Emilio. "La Revolución Haitiana y Santo Domingo". Editora Taller. Santo Domingo, 1974. pp 104.
2. Lenin, Vi. "Obras Completas". Tomo I. Edt. Cartago, Buenos Aires, 1969. pp. 103.
3. Lluberres Navarro, Antonio. "Las Rutas del Tabaco del Dominicano". Revista EME-EME, Noviembre-Diciembre, 1975. Vol. IV, núm. 21. pp. 11
4. Lluberres Navarro, Antonio. "Tabaco y Catalanes en Santo Domingo Durante el Siglo XVIII". Revista EME-EME. Enero-Febrero, 1977. Vol. V, núm. 28. pp. 14.
5. IDEM. pp. 15.
6. Lluberres Navarro, Antonio. "Las Rutas del Tabaco Dominicano". pp. 12.
7. Lluberres Navarro, Antonio. "Tabaco y Catalanes en Santo Domingo Durante el Siglo XVIII". pp. 20.
8. IDEM. pps. 16,20,21.
9. Lluberres Navarro, Antonio. "Las Rutas del Tabaco Dominicano". pp. 17.
10. Lluberres Navarro, Antonio. "Tabaco y Catalanes en Santo Domingo Durante el Siglo XVIII". pp. 22.
11. IDEM. pp. 22

12. Coello, Manuel. "Caracterización de la Pequeña Producción Mercantil Canpesina". Mimeo. pp. 6.
13. Franco, Luciano. "Historia de la Revolución de Haití" Editora Nacional. Santo Domingo, 1971. pp. 282.
14. Cordero Michel, Emilio. Op. Cit. pp. 104
15. Moya Pons, Frank. "Historia Colonial de Santo Domingo". UCMM. Santiago, R. D. pp. 373.
16. Despradel, Lil. "Evolución de las Estructuras Agrarias en la República Dominicana". Revista Ahora. Núm. 566 16 de Septiembre de 1974.
17. Lluberes Navarro, Antonio. "Las Rutas del Tabaco Dominicano". pp. 17.
18. Rodríguez Demorizi Emilio. "La Era de Francia en Santo Domingo". Vol. II. Editora el Caribe, Santo Domingo, 1955. pp. 171.
19. Lluberes Navarro, Antonio. "Las Rutas del Tabaco Dominicano". pp. 19.
20. Del Monte y Tejada, Antonio. "Historia de Santo Domingo" Tomo III. Ciudad Trujillo. R. D., 1953. pp. 327.
21. Saint Mery, Moureau. "Descripción de la Parte Española de Santo Domingo". Ciudad Trujillo. R. D., 1944. pp. 96.
22. Bosch, Juan. "Composición Social Dominicana". Editora Alfa y Omega. Santo Domingo, R. D.
23. Moya Pons, Frank. Op. Cit. pp. 410.

24. Del Monte y Tejada, Antonio. Op. Cit. pp. 329.
25. García, José Gabriel. "Compendio de la Historia de -- Santo Domingo". Tomo II. Publicaciones [Ahora]. Santo Domingo, 1968. pp. 57.
26. Bosch, Juan. Op. Cit. pp. 139.
27. IDEM. pp. 165.
28. IDEM. pp. 167.
29. Marx, Carlos. "El Capital". Tomo III. Fondo de Cultura Económica. México, 1976. pp. 527.
30. Cassa, Roberto. " Acerca del Surgimiento de las Relaciones Capitalista de Producción en la República Domnicana". Revista Realidad Contemporánea. núm. 1. Octubre-Diciembre, 1975. Año 1. Vol. I. pp. 22.
31. IDEM. pp. 52.
32. Leyburm, James. "El Pueblo Haitiano". Editora Claridad. Buenos 1946. pps. 86-87.
33. Lluberres Navarro, Antonio. "Las Rutas del Tabaco Dominicano". pp. 19.

CAPITULO II: EL PROCESO DE CONSOLIDACION DE LA PEQUENA PRODUCCION MERCANTIL SIMPLE TABAQUERA.

El proceso revolucionario de 1844, en tanto que movimiento circunscrito a la instancia superestructural de la formación social, desplazó del control del aparato estatal a la burocracia militar haitiana, trasladándolo a los grandes terratenientes y a la burguesía comercial y usuraria - que mantenía los vínculos con el mercado mundial, por que ejercía el control de todos los mecanismos del comercio exterior. El movimiento inauguró una nueva etapa en el proceso de dependencia comercial del naciente Estado Dominicano respecto de las grandes potencias capitalistas, sobre todo de Inglaterra, Alemania, Francia y los Estados Unidos, insertándose de modo más o menos definido a la división capitalista internacional del trabajo en la que le tocaba a la República Dominicana el papel de proveedor de materias primas y productos agrícolas, a cambio de la industria maquinista y manufacturera.

Si bien las características esenciales del movimiento independentista de 1844 no fueron de hondo contenido social, como en el caso de otros países latinoamericanos, ni constituyó el producto necesario de la no correspondencia entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción existentes en el país. Constituye una peculiaridad del movimiento el no haber sido en contra de una metrópoli sino de otro país

latinoamericano.

En el momento inmediatamente posterior a la independencia, la especialización regional de la economía dominicana se fortaleció, y los productos principales de exportación siguieron siendo los mismos. Pero el enorme desarrollo de la producción mercantil pequeño campesina, el auge del pequeño comercio que aquella tenía como corolario, así como el fortalecimiento de la burguesía comercial exportadora y usuraria, fueron los elementos que determinaron una nueva expansión del volumen de los productos de exportación aumentando correlativamente los excedentes económicos controlados por ésta última.

En ese marco general, la producción tabaquera no sólo se afianzó, sino que se convirtió en el principal producto de exportación. "Además, la importancia de este sector -- mercantil durante todo el período que precede en 1844 es -- evidente. Los intereses de clase que se han creado en el transcurso de este período, y que han dado lugar a la lucha por la separación de Haití, se han formado, en parte, -- sobre la base de la producción y comercialización del tabaco. Fueron comerciantes de tabaco los que dirigieron, en alianza con otras clases, la lucha por la separación.

Los pequeños productores de tabaco también participa

ron en este acontecimiento". (1).

El período que va desde 1844 a 1856, pese a que la agricultura decayó bastante por la gran cantidad de brazos absorbidos en las tareas de guerra, por la constante amenaza de una nueva invasión haitiana, en cierto modo la producción tabaquera escapa a esta regla, por cuanto la mayoría de los soldados del ejército eran los peones de los hatos, por el predominio del sistema de lealtades a los terratenientes, a los caudillos regionales. Así pues, la dinámica de expansión de la producción tabaquera sigue una línea ascendente, las exportaciones aumentan considerablemente, salvo en el pequeño período de crisis de 1852 causado por la Guerra de Crimea, que cerró momentáneamente el mercado alemán, que era el principal hacia donde se dirigían éstas exportaciones. En cierta medida, la propia expansión de la producción tabaquera estaba en función directa de la demanda en el mercado alemán, además de que en el país, los comerciantes alemanes controlaban el comercio del tabaco.

Entre los años de 1845-46 y 47 por los puertos de Santo Domingo y Puerto Plata, entre los principales productos que salieron, se destacaba el tabaco en primer término, que se exportó por millones de libras, calculándose unos 500,000 quintales en 1845. Todo ese comercio estaba monopolizado-

por una minoría de comerciantes extranjeros, en su mayoría alemanes representantes de casas europeas, y teniendo como mediadores, en el plano geográfico, a Saint Tomas y Curaçao, donde estaban establecidas un gran número de filiales de casas comerciales europeas. Los comerciantes alemanes radicados principalmente en Puerto Plata monopolizaban el negocio del tabaco cuyo destino, el Puerto de Hamburgo, - no solamente unía a la producción tabaquera nacional por razones de demanda, sino por la propia nacionalidad de los responsables principales del comercio. "Estos comerciantes extranjeros eran los canales del comercio exterior dominicano y eran los pocos individuos que contaban en todo momento con capitales suficientes para hacer frente a todas las eventualidades, incluso las insistentes demandas de crédito por parte del gobierno, que siempre anduvo corto de fondos. Estos comerciantes extranjeros eran los fiadores y financiadores de los pequeños comerciantes al detalle, en su totalidad dominicanos, porque la ley no permitía que los extranjeros se ocuparan del comercio minorista en la República Dominicana, lo cual entre otras cosas, nos da una idea de la escasa capacidad de formación de capital que existía entonces entre los grupos criollo." (2).

De ese modo, durante todo ese período la actividad comercial dependía fundamentalmente de esos comerciantes establecidos en el Cibao, en la región norte del país, y por --

ello las principales decisiones políticas tuvieron como eje central a esa zona, pues al depender los ingresos del Estado de los impuestos de exportación e importación, el fortalecimiento o la debilidad de esos flujos comerciales significaban la debilidad económica, y por tanto política, del Estado mismo. En el fondo, la exportación de tabaco, sobre todo, era el sostén principal del gobierno.

Como señalamos, sólo el comercio interior estaba en manos de dominicanos, salvo algunas excepciones de grandes comerciantes nativos de Santiago que exportaban por su cuenta, y además importaban "atendiendo a un mercado interior-compuesto por la masa de cultivadores y productores de tabaco, andullos y cigarros en toda la zona cibaeña (...) este era un comercio de poca monta, dependiente de los grandes importadores y que sufría directamente los efectos de la crisis monetaria que se presentó en esos años. Las emisiones monetarias del gobierno se sucedía unas tras las -- otras desvalorizando grandemente la moneda nacional lo que debilitó el comercio detallista, los nacionales, pues estos compraban y pagaban cuando la moneda estaba a un precio alto y vendían a crédito cobrando meses más tarde cuando el dinero había perdido hasta el 50% de su valor anterior."

(3).

Toda la ganancia era apropiada por los grandes comer

cientes, cuya intervención en el proceso de comercialización del tabaco, impedía que el proceso de producción de los pequeños y medianos campesinos adquiriera matices relativos de reproducción ampliada, de acumulación de excedentes. Y es que el producto se convertía allí en mercancía por medio del comercio. Es el comercio el que desarrolla aquí la plasmación de los productos como mercancías, y no las mercancías producidas, cuyo movimiento forma el comercio." (4).

El movimiento circulatorio se encontraba en una relación independiente del proceso directo de producción, basado en el trabajo personal de los productores campesinos. Y era que ese mismo "régimen de división del trabajo que los convierte en productores privados independientes hace que el proceso social de producción y sus relaciones dentro de este proceso sean también independientes de ellos mismos." (5). Los productores de tabaco se encontraban subordinados a la dinámica de expansión de la clase de los comerciantes consignatarios extranjeros y de uno que otro nacional, y no al revés, esto es, que si bien necesitaban el uno del otro, las reglas del juego en el comercio las imponían las formas históricamente primarias del capital: la comercial y usuraria.

La relación del pequeño productor de tabaco con el -

mercado, monopolizado por los comerciantes extranjeros, - condicionaba su situación económica y social. Al estar su primida la competencia, dado el carácter precapitalista de ese comercio, era aquél quien establecía los precios en -- función de los cálculos de la demanda en el mercado alemán lo que naturalmente hacía depender el desarrollo de la pro ducción no de los productores directos, sino de los grandes comerciantes. En ese mismo orden, el bajo desarrollo de - la productividad, determinaba la existencia de un tabaco-- de baja calidad, inferior al cubano por ejemplo, otro factor que determinaba precios para el productor. "En los -- años de 1852-53, aunque las cosechas fueron más altas que en otros años, y también el volumen de exportación creció, los valores recibidos por este concepto se redujeron notablemente debido a los bajos precios de este producto en - los mercados de Europa, aunque el promedio de pérdidas para los exportadores sólo subió al 10% en su conjunto. La razón de este deterioro en los términos de intercambio del comercio del tabaco no fué solamente la situación europea, sino la mala calidad de las cosechas de 1852-53, siendo és ta última la peor de las dos".! (6).

En el interior de la estructura de la producción tabaquera se daba cierta diferenciación social, "existen pro ductores de tabaco que, entre los productores variados que

cultivan, han optado por especializarse, de manera más particular, en el cultivo de tabaco para adquirir el dinero necesario a la compra de ropa y otros artículos que no fabrican ellos mismos. Para estos campesinos, el cultivo de tabaco es una actividad complementaria, para completar su subsistencia, su carácter mercantil, es por lo tanto, muy limitado." (7).

Dentro de los productores que dependen directamente de la venta del cultivo, vale decir los productores mercantiles, estaban los que alternaban este cultivo con otros de consumo familiar tenían malas condiciones; como el tamaño pequeñísimo de la parcela bajo cultivo, no tenía lugares para secar el tabaco y se dedicaban ellos mismos, de modo individual, al cuidado de la siembra.

Una categoría más elevada de estos productores mercantiles eran los que explotaban una mayor extensión de tierra, poseían ranchos para el secado del tabaco y para la recogida y selección de la hoja y además de su trabajo personal y el de la familia, incluían personas ajenas, a ella. Para la época que estudiamos, mediados del siglo XIX, esta capa tiende a generalizarse, en función de la expansión misma de la producción tabaquera. Asimismo la denominada "junta de vecinos" donde los cultivadores se ayudaban mutuamente, facilitándose y acertaba de esa manera -

el tiempo de trabajo. El empleo de trabajadores ajenos a la familia en una que otra plantación, no era el producto de la necesidad o la posibilidad de emplear fuerza de trabajo asalariada, sino un producto de la asociación en esas "juntas" de los campesinos. Este fenómeno lejos de diferenciar a los productores, homogeneizaba a esa categoría de que hemos hablado, la cual conceptualizamos como de mediano productor de tabaco. Este generalmente era propietario de su tierra, a diferencia de los más pobres que incluso arrendaban la tierra, como hemos visto en el capítulo anterior. Pero es necesario precisar que para los años cincuenta y sesenta del siglo XIX, esta capa de medianos productores tiende a ser la predominante.

Para lograr una mayor intelección de las variadas formas de producción del tabaco, pasamos a describir el proceso de producción de la hoja. En general, el productor comenzaba roturando un terreno virgen, sin previa preparación de la tierra. Procedía al desmonte, quemando los árboles que habían crecido espontáneamente en el lugar de cultivo, y sirviéndose de la ceniza como abono. El productor además cercaba con una empalizada de madera de suficiente altura para proteger el cultivo de los animales (bueyes, cerdos, caballos, que vagaban libremente por el campo), y le agregaba una red de árboles de púas para hacer el terreno impenetrable.

El terreno era removido con palas y machetes, y la siembra se hacía al vuelo comenzando por un ángulo del terreno cercado. Una vez que empezaba a brotar las plantas cuando tenían unas cuatro o cinco hojas, se arrancaban para trasplantarlas y renovar la siembra, colocándose a una distancia de 80 a 90 cms., de distancia. El cultivador visitaba diariamente su siembra para arrancar las hierbas, examinar las hojas para librarlas del gusano blanco y el pulgón, insectos frecuentes en este tipo de cultivo y que ponían en peligro la plantación. Cuando las plantas llegaban a la altura de la rodilla se practicaba el desbotonamiento; con esta operación el cultivador "corta el tallo superior para que la savia corra en las hojas que quedan y favorezcan su desarrollo, vigilando siempre el crecimiento de las malas hierbas y la destrucción que causan las -- arugas se tiene el cuidado de retirar todos los botones u hojas auxiliares a medida que vayan creciendo". (8).

En todo el proceso de producción, sobre todo en lo referente a la irrigación, el clima eran un elemento indispensable, pues el regadío dependía del sistema de lluvias. Así, cuando la lluvia era abundante, el tabaco resultaba de calidad superior. La siembra duraba seis meses, y comenzaba generalmente en el mes de noviembre, el cultivo terminaba en mayo, porque después de este mes disminuían las

lluvias y la sequía favorecía la actividad de las orugas - que se comían el tabaco, haciendo que su calidad bajase.

El paso siguiente era la recogida del tabaco que se realizaba cuando las hojas se obscurecían, se arrugaban y se doblaban hacia la tierra, poniéndose duras al tocarlas. Esta operación generalmente se hacía durante el día, bien entrado el sol cuando las hojas estaban secas. En ese momento era que operaban las "juntas de vecinos".

Una de las fases más importantes para la buena comercialización del tabaco era la preparación y ahí el cultivador ponía todos sus esfuerzos para que las hojas conservaran su fineza, elasticidad y color, condiciones indispensables que debía poseer el tabaco de capa, que servía para la envoltura de cigarros y que era el que mayormente se exportaba. Una especial destreza en esta labor era condición indispensable para obtener un tabaco de buena calidad, que era el de mayor demanda en el mercado alemán. La preparación estaba constituida por dos fases: una era el secado, que se realizaba en una casucha abierta por todos los lados, nominada rancho, y la cual generalmente se construía en el lugar del cultivo. En el rancho el tabaco era abarrotado o almacenado, y mientras más grande fuese, mucho mejor. La posesión o no de ranchos era uno de los tantos elementos que determinaban la diferenciación entre los

campesinos productores de tabaco, pues aquellos que no lo poseían, corrían el riesgo de perder su cosecha u obtener una de baja calidad. Un correcto almacenamiento era pues condición básica para la valorización del producto.

Una segunda fase estaba constituida por el doblaje de las hojas, cuando estaban más suaves, sobre todo al -- amanecer, descolgando las sartas de hojas y doblándolas -- de tal modo que saliera al exterior su nervadura. En esta operación, la habilidad personal del productor de tabaco desempeñaba un papel de primer orden, pues ella también -- garantizaba la obtención de un tabaco de buena calidad. -- Una tercera subfase de esta última, que suponía la fermen tación del tabaco en una etapa superior culminaba con el enseronamiento. Esta comenzaba después del doblaje de la hoja, cuando se procedía a colocar "por montones sobre ta blas situadas un poco por encima del suelo, TROJA, y se -- cargan con pesas: esas pilas que se quedan así cargadas -- cuarenta días durante los cuales el tabaco sólo obtiene -- su verdadero color cuando está en la serón, donde experi- menta una tercera fermentación." (9)

Otra parte de la preparación del tabaco era la selección y clasificación de la hoja. Se amontonaban mano- jos según el grado de calidad para capas de cigarros so- bre todo. Con esas capas se hacían manojos de 32 o 160 ho

jas. De otra calidad eran las que servían para el tabaco de pipa, que provenían del tabaco dañado. Una gran parte de éstas se destinaban al consumo interno.

Una vez terminado el proceso de clasificación y se lección de las hojas se procedía al enseronamiento. El se rón era un paquete de tabaco de cuatro a seis libras, forrado con trenzas de guano, (una fibra de uso común), --- aquí reviste una gran importancia también la habilidad -- del productor directo en la medida en que poseía o no la capacidad de generar su propio guano, esto es, de realizar una articulación en la misma unidad de producción, en tre el producto propiamente dicho y una materia prima para su empaquetamiento. El desarrollo de la producción de tabaco y su especialización requería, y así efectivamente se produjo, de la existencia de toda una industria artesanal de productores de trenzas de guano para el empaquetamiento del tabaco. Es precisamente en este momento cuan do la producción de tabaco tiende a generar una débil, pe ro significativa división social del trabajo por un lado, y una división técnica por el otro. En el caso de que el productor directo no poseyera la capacidad de preparar -- sus propias trenzas de guano para el enseronamiento, se desarrolló una capa de artesanos especializados en este tipo de tareas, a los cuales tenía el productor de taba-

co que comprar ese elemento necesario para la correcta terminación de su mercancía. En el caso contrario, se generaba una división técnica en el interior de la propia unidad de producción y se diferenciaban en su seno trabajadores especializados en las diferentes fases del proceso. En este último caso, el proceso de diferenciación productiva y de especialización no progresaba, mientras que en el primero sí. Estos elementos también influían en la valoración del producto, pues cuando el campesino vendía su tabaco al comerciante a la flor, perdía, reduciéndose por lo tanto su capacidad de obtener buenos precios y en ese mismo sentido ampliar su producción, acumular excedentes. Hasta aquí todo lo que respecta al proceso de trabajo y al tiempo de producción. El tiempo de producción como vemos, estaba compuesto por dos períodos de trabajos interconexiónados; el proceso de siembra por un lado, y el proceso de secado, clasificación y empaquetamiento. En todos esos momentos del período de producción total, que como hemos visto durante seis meses, la intervención del trabajo personal del productor directo era determinante y fundamental, pero ya en la última fase en que el producto podía convertirse en verdadera mercancía, podía intervenir o no elementos ajenos al productor directo. En la medida en que se ampliaba este último momento, entonces la división del trabajo y la especialización también se dilataba aumentando las -

posibilidades de diferenciación de los productores directos.

La venta del tabaco ya enseronado al comerciante generalmente comenzaba en junio, después de terminado todo el período de producción del tabaco como mercancía. Justamente en ese momento, cuando se iniciaba el período de circulación, que duraba hasta diciembre o enero, era cuando el comerciante intervenía de modo directo en el proceso global. El comerciante fijaba precios en función de la calidad del producto y de los precios existentes en el mercado extranjero, obteniendo una ganancia de la diferencia entre el precio a que compraba el tabaco al productor directo y el precio en el mercado internacional. Aparencialmente la ganancia estaba en la vieja fórmula mercantilista de "comprar barato y vender caro". En realidad la fuente de la ganancia estaba en la compra de un tabaco de buena calidad -el cual dependía de los esfuerzos del productor directo, el campesino productor de tabaco- pues si éste no los proporcionaba de buena calidad, el comerciante exportador no lo podía colocar en el mercado de Hamburgo a precios rentables. De modo que no todo dependía de las oscilaciones de precios en el mercado internacional, factor que indudablemente influyó en el proceso. Lo determinante era la calidad del producto, pues su valor de uso -

en el comercio no era lo importante, sino su valor de cambio, aunque uno era soporte del otro, y el valor de uso -- del tabaco tenfa posibilidades de realizarse como un buen valor de cambio en tanto fuese de buena calidad.

Aparte de todo lo dicho queda por aclarar un aspecto importante. Si bien el pequeño y mediano productor de tabaco controlaba en el sentido más amplio del término toda la fase de producción, recordemos que el comerciante -- usurero --el intermediario-- le adelantaba dinero para la -- realización de la producción. El adelanto era descontado al procederse a establecer la transacción comercial, lo -- que se enmarcaba en la forma usuraria de extracción de excedente al pequeño y mediano productor. No en todos los casos la exacción usuraria y la comercial marchaban unidas, lo que preestablecía, diferencias en el grado de mediación del capital comercial y usurario, sobre la pequeña y mediana producción mercantil simple tabaquera. Claro está que cuando marchaban unidas sobre un mismo productor, -- el grado de explotación del productor directo era mucho -- mayor, aumentando las posibilidades de empobrecimiento. El caso extremo, de mayor acción del productor directo se producía cuando se sumaban la explotación comercial, la -- usuraria y la terrateniente. Es decir, cuando el productor directo tenfa que arrendar la tierra por no ser propieta

rio, obtener financiamiento por no tener dinero, y vender al comerciante a los precios establecidos por éste. Esta capa de pequeños y medianos campesinos productores de tabaco era la más proclive a empobrecerse vía en endeudamiento.

El proceso descrito nos presenta muy claramente cómo la ganancia era extraída por el capital comercial. La obtenida por el dominio absoluto del proceso de circulación, donde se realizaba la ganancia, se sumaban además a la de la compra adelantada de la producción y el financiamiento con elevados intereses. Es por esto que la capacidad de acumulación de capital dinero sólo era posible para los comerciantes que monopolizaban el tráfico tabaquero, pues era a sus manos donde fluía los excedentes en forma de ganancia comercial precapitalista. La apropiación de excedentes por el terrateniente en forma de renta (apartaría a la media y a la tercia) precapitalista del suelo, era mucho menor.

El proceso de circulación que en este caso se comportaba como una fase independiente del proceso de producción dominado por los comerciantes representantes de casas comerciales europeas, tendía a orientar la producción a los valores de cambio, a la venta.

En el período, sin embargo, no fue determinante del trastocamiento interno del régimen de producción que seguía basando en la pequeña producción mercantil simple. La influencia del capital comercial y usurario orienta la producción a los valores de cambio, lo que constituye un paso progresivo, hacia de la necesidad del dinero algo imperioso, lo que a su vez estimulaba la circulación y producción mercantil en el conjunto de la formación social. Pero la expansión correspondía básicamente al capital comercial y usurario, y con éste, a la burguesía comercial exportadora e importadora.

Estas formas de dependencia comercial que se dan -- en este sector productivo explican como Santo Domingo se integra al mercado mundial capitalista sobre la base de modos de producción precapitalista, mediante la dominación por -- esas formas primarias del capital, el proceso de circulación de mercancías y no de la producción misma. En los demás sectores productivos exportables, aunque se insinuaban algunas variaciones, operaban los mismos mecanismos que en el tabaco.

El tabaco producido en la región del Cibao tenía como punto de almacenaje la ciudad de Santiago de donde era transportado por recuas de mulos a Puerto Plata asiento de las prin

cipales casas exportadoras -importadoras-. "La población de Puerto Plata de 4,000 a 5,000 habitantes, está formada por la reunión de establecimientos comerciales caso en su totalidad extranjeros. Su principal negocio consiste en el almacenaje de tabacos comprados en todo el Cibao, lo que se verifica por medio de sucursales en Santiago, Moca y -- otros puntos. Estos, adelantando a los propietarios dinero o efectos, cobran en frutos cuando llega la cosecha el total adelantado y los réditos que nunca son pequeños; siendo que notar que la variación de precios en el papel moneda hasta hoy en circulación, es otra de las fuentes de su especulación, por estar a su arbitrio aquellas variaciones que como es consecuencia siempre redundan en provecho exclusivo para esa clase. Las referidas sucursales afectan -- los accpios en Santiago, como primer depósito, y de allí -- son trasladados a Puerto Plata donde se verifica el segundo almacenaje para la exportación y por donde entraban los productos alemanes, ingleses, franceses y estadounidenses, que la región cibaëña hacia importar" (10).

Las relaciones comerciales con Alemania, principal comprador del tabaco dominicano, se oficializaron en 1855 a través del tratado comercial con Hamburgo; en 1859 se firmó otro con Bremen. Los representantes consulares establecieron su lugar de residencia en Puerto Plata, alter

naron funciones de este tipo y actividades mercantiles, -- por lo que Puerto Plata llegó a ser el puerto más importante del país. De 1844 a 1860 se encuentran en Santo Domingo 19 firmas exportadoras-importadoras y 16 en Puerto Plata. Pero de estas 16 de Puerto Plata 14 corresponden a -- apellidos no negativos". (11)

"En 1856, el destino de las exportaciones de tabaco de Puerto Plata, de cuyo puerto se envía el 99% del tabaco exportado del país, es el siguiente:

	<u>En Volumen</u>	<u>En Valor</u>
Inglaterra y sus Colonias	4,200 libras	75 6 pesos
Estados Unidos	201,600 " "	36,288 pesos
Francia y sus Colonias	69,100 " "	12,438 pesos
Holanda y sus Colonias	71,600 " "	12,880 pesos
Hamburgo (Alemania)	3,523,000 " "	634,510 pesos
T o t a l	3,869,500 " "	696,510 pesos.

Este cuadro indica que el 91% del tabaco exportado era comprado en Alemania" (12)

Fuera del tabaco exportado, una buena parte de la producción se destinaba al consumo interno en forma de

andullo, que fabricaba el propio cultivador...", para fabricar los andullos se utiliza el tabaco de capa, o el tabaco de olor, el cual contiene demasiada resina y es de un color demasiado oscuro para figurar como tabaco de cigarrero, pero no deja de ser de buena calidad (...) las hojas se seleccionan con cuidado, se le quitan las nervaduras. El tabaco es prensado en un paño fuerte sin ser humedecido por ningún líquido. Cuando éste ha durado de esta forma un mes o dos, se abre de nuevo el andullo para quitar la hoja que no tenga color negro, y todas aquellas que podrían hacer podrir el resto del tabaco. Se aprieta entonces un forro repitiendo varias veces ésta operación". (13)

El tabaco en ésta forma puede durar hasta 15 años: Para ser consumido debe esperar por lo menos dos años, que es cuando se considera que el andullo está bueno para la pipa, de un año sirve como tabaco de olor, forma ésta en que se ha exportado también y que al igual que el tabaco de mascar (el que dura tres años), fue muy apreciado en Europa, entonces.

La preparación del tabaco para oler, para pipa y para mascar por los agricultores se puede catalogar como una especie de artesanía agrícola, o de industria doméstico rural, que además fabricaba cigarros para el consumo--

interno, utilizando para ello los andullos que por demasia do viejo se secaba mucho aunque también de éstos llegó a exportarse.

"Del primero de julio del año 1845 al 30 de junio de 1846, 158,000 cigarros fueron exportados de la República Dominicana. En febrero de 1852, se mandaron del puerto de Santo Domingo 570,000 cigarros". (14).

Esta industria doméstico rural (manufactura precapitalista) nos evidencia cierto desarrollo en el plano del proceso de producción agrícola. Esta producción manufacturera era la que con mayor autonomía dominaba el productor directo, ya vendiéndola al mismo consumidor directo o al comercio minorista que era, como hemos visto, nacional y operaba, en el mercado interno. Así como el pequeño y mediano productor se encontraba en una relación de explotación frente al gran comerciante exportador extranjero en la misma situación se encontraban el pequeño comerciante minorista nacional, respecto al gran comerciante importador. La ganancia de éste último se producía en el proceso de colocación de las manufacturas importadas - en el mercado interno, a través de aquél. Tanto este proceso como el del intercambio de actividades entre el pequeño productor de tabaco y el comerciante exportador, ex

presan el proceso de división capitalista internacional del trabajo a nivel interno de la economía, lo que presuponia - relaciones económicas en las que la República Dominicana - sufría los efectos del intercambio comercial desigual, La pérdida de excedentes por la nación dominicana era descargada por la burguesía comercial importadora y exportadora - sobre los hombros de los pequeños productores de tabaco y de los comerciantes minoristas nacionales. Las oscilaciones de precios en el mercado mundial, golpeaban a la clase dominante comercial y terrateniente, pero los más duros -- golpes de los cambios en la demanda y oferta del mercado internacional lo sufrían los comerciantes minoristas y los pequeños productores que eran los que perdían y se endeudaban de modo creciente.

La mediación del capital comercial y usurario en el proceso de la producción y comercialización del tabaco, - se convirtió en una regularidad permanente sobre todo en este período que estudiamos, en el inmediatamente poste-- rior a la Primera República, Los pequeños productores de tabaco se veían en la necesidad, en virtud del poder creciente de la burguesía comercial y usuraria, de recurrir a los préstamos o a vender con anticipación sus cosechas a los mismos, lo que en realidad les aseguraba la venta-- del producto, pero en condiciones altamente perjudiciales

para ellos. En el fondo, era la incapacidad de los pequeños productores de tabaco de financiar la producción, por la carencia de dinero y mercancías para subsistir en el período de duración de la siembra y cosecha del tabaco, - el factor determinante de la dominación que sobre ellos - ejercía el capital usuario.

La intervención del comerciante en el negocio del tabaco, era registrada ante notario público. Véamos un contrato de la época:

"Comparecieron los ciudadanos Juan Pablo Pérez de este domicilio y de profesión comerciante y Vicente Pérez también de este domicilio y de profesión agrícola y dijo el primero que la compareción tenía por objeto que el ciudadano Vicente Pérez le hiciera una obligación de la cantidad de catorce quintales y medio de tabaco de primera calidad seis quintales y medio al precio de diez y seis pesos y ocho al precio de diez pesos por cuyo número de quintales de tabaco le tiene pagado ciento ochenta y cuatro pesos valor de dichos quintales de tabaco al ciudadano Vicente Pérez estando presente se obliga a pagar al ciudadano Juan Pablo Pérez catorce quintales y medio de tabaco al precio estipulado en la presente obligación y declara que ha recibido de manos del referido Juan Pablo para la dicha suma de ciento ochenta y cuatro pesos los que se obliga a pagar con los referidos quintales de tabaco más se obliga a no venderle a nadie tabaco hasta no cumplir con la presente contrata y después de haberle

dado lectura dijo estar conforme y firmo el uno y el otro no saber y firmamos nos. juez de paz y greffier - el mismo día y mes y año expresado en la otra parte."

(15)

La intervención del intermediario o especulador entre el pequeño productor y el comerciante, que generalmente compraba tabaco para venderlo en Puerto Plata a un comerciante exportador, constituía una forma bien típica de explotación comercial que se producía tanto con los pequeños productores de tabaco como en los medianos. En el siguiente documento de la época, se ve claramente este fenómeno:

"Contrata entre los Gres. Steinkopf Yristache de la - de comercio de Puerto Plata de una parte y el Yor. Domingo Mallol del de Santiago de los Caballeros de la otra, relativa a la compra de dos mil serones de tabaco en el cosecho del corriente año de 1847, sujetando se ambos contratantes a las condiciones aquí abajo - estipuladas y son las siguientes: 1a. el Yor. Domingo Mallol comprará en Santiago por cuenta y riesgo de -- los gres. Steinkopf Yristache de los dos mil serones de tabaco en el cosecho de 1847. 2a. La primera entrega será de mil serones de tabaco vendidos en Puerto - Plata lo más pronto posible a los principios del cosecho para su primer cargamento. 3a. La segunda entrega será de los un mil serones de tabaco restantes, puestos en Puerto Plata lo más pronto posible para se segundo cargamento. Los gres, Steinkopf Yristache se -- comprometen por su parte a avanzar al señor Domingo -

Mallol los fondos necesarios para la compra de los dichos dos mil serones de tabaco en esta forma. El día 28 de febrero 1847 los gres. Steinkopf Yristache se lo entregará al señor Domingo Mallol en efectivo moneda diez mil pesos, dijo \$10,000.

El día 25 de Mayo de 1847, entregan efectivo moneda -- treinta mil pesos, \$30,000. El día 15 de agosto de --- 1847 entregan efectivo moneda el resto que falta para completar la compra de los referidos dos mil serones de tabaco, de cuya suma dará aviso el señor Domingo -- Mallol a los gres Steinkopf Yristache de lo... al se-- ñor Domingo Mallol un peso fuerte por su trabajo perso-- nal en la compra de cada un seron de tabaco que costará de ciento y cuatro libras de tabaco netas en Santia-- go. Los fletes a los recursos serán pagados en Puerto Plata por los pr. Steinkopf Yristache de... lo se al Sr. Domingo Mallol le conviene. Como la compra se ha-- ce por cuenta de los gres. S.Y. se lo pagarán a ellos los gastos que se hagan de serones vacíos, llaguas, -- y las enseronadas, peones, almacenaje, en Santiago, -- Lc. El almacenaje será arreglado por la misma suma que sea alquilada la casa para depositar los tabacos a un tanto mensual. Los gres. Steinkopf Yristache se lo ordenan al Sr. Domingo Mallol comprar los dos mil sero-- nes de tabaco y pagarlos siempre a los precios corrien-- tes de Santiago como igualmente los fletes para facili-- tar las compras y envíos recomendándolos todo a su bue-- na fé, conocida para hacer lo mejor por sus intereses. El tabaco deseamos sea de la mejor calidad. Esto no -- quiere decir que no debe comprar de segunda calidad -- pues conozcamos que para poder obtener la primera es -- preciso también comprar la segunda. El gnor. Domingo-- Mallol a la entrega de cada un mil seron de tabaco pa-- sará cuenta detallada de la compra con todos los gas--

tos para que por la misma suma total sea pasada en cuenta de los gres, Steinkopf Yristache. El sr. Domingo Mallol no podrá efectuar con otros gres. ningún contrato de tabaco hasta no cumplir con nosotros. Si se presentasen algunas dificultades entre ambos contratantes, cada parte nombrará dos árbitros que decidan definitivamente de la cuestión, sujetándose los contratantes a su decisión. En caso de que uno u otro de los contratantes faltare al cumplimiento de las condiciones estipuladas pagará una indemnización de diez mil pesos moneda del país a la parte que tuviere justicia pr. la indemnización." - (16).

Este contrato se realiza entre un comerciante de Santiago, ciudad donde se hacía el primer almacenaje de tabaco de la zona, y los consignatarios exportadores alemanes de Puerto Plata, ciudad o puerto por donde salía el tabaco. Aquí se puede notar un caso de redistribución de excedentes entre el intermediario, el que compra la producción a los productos directos, y el consignatario exportador. Es en el proceso de circulación donde se produce la apropiación del excedente que se genera en la producción tabaquera, que se basa en el trabajo personal, familiar de los productores directos con las modalidades ya apuntadas. Producción mercantil simple, producción mediante el trabajo personal y para la venta.

El sostén financiero del Estado estaba cimentado en este tipo de transacciones, cuyo movimiento estaba determinado por el volumen de producción de tabaco y también de las -

maderas. Así, en el período de guerra y crisis, que atravesó el país durante la primera república (1844-1861), el Estado obtenía los ingresos fiscales del movimiento de la producción tabaquera y del conjunto de transacciones comerciales de la burguesía exportadora e importadora. Los ingresos provenientes de los impuestos de importación y exportación eran decisivos para el sostenimiento de la burocracia estatal y los gastos de guerra. El Estado recurría constantemente a los préstamos de los grandes comerciantes, por lo cual el país contraía una creciente deuda pública interna todo lo cual determinaba la gran influencia de los estratos señalados de la burguesía, sobre el Estado. Esto conjuntamente con las emisiones desmesuradas de papel moneda que se desvalorizaba de modo creciente, y con los lastres de la caótica situación financiera dejada por los ocupantes haitianos, generó en el período una profunda crisis financiera. Entre 1844 y 1856 la crisis financiera del país había alcanzado niveles catastróficos.

"Cuando los haitianos fueron expulsados del país en marzo de 1844, apenas dejaron en las cajas del tesoro público en las ciudades de Santo Domingo y Puerto Plata, - las sumas de \$ 6,068.64 pesos fuertes y \$ 5,093, 77 pesos en moneda nacional, que apenas si alcanzaron para cubrir los primeros movimientos de tropas en marzo de 1844. En

pocos días el gobierno dominicano se quedó sin dinero corriente y sonante, y se vió obligado a recurrir a los comerciantes locales, especialmente extranjeros y a los grandes propietarios para conseguir préstamos que le ayudaran a sufragar sus gastos corrientes. Durante este primer año de la independencia el gobierno dominicano tomó prestadas las sumas de \$12,000 pesos fuertes y \$95,591.77 pesos nacionales a distintos comerciantes y propietarios del país." (17).

Este tipo de préstamos, que no tenía otra garantía que los ingresos mismos de exportación e importación, y las emisiones de papel moneda con respaldo de los impuestos, se hizo una práctica común y corriente, fueron arruinando el comercio, a los productores de tabaco y acelerando una crisis de grandes proporciones." En 1846 las emisiones realizadas habían puesto en circulación más de dos millones de pesos sin respaldo y el peso dominicano había perdido ya el 90% de su valor" (18). El malestar por la situación financiera se tornó tan agudo que la cantidad de circulante era "diez veces la cantidad de pesos, que el movimiento comercial del país puede emplear", y condujo a la renuncia del general Santana, presidente de la República, en 1848. Otro factor que influyó en la crisis eran las guerras constantes contra el hostigamiento haitiano,

pues en 1845 el emperador Souluque invadió la República, y para sufragar los gastos de guerra el gobierno no tenía -- otra alternativa que las emisiones de moneda y los préstamos a los comerciantes.

Durante el gobierno de Báez las emisiones continuaron; éste recurría al expediente de emisiones de moneda nacional para cambiarlas por moneda fuerte extranjera, depositando moneda extranjera en los bancos de Saint Tomás que le producían un interés entre el 3 y el 6%. Estas manobras disgustaban enormemente a los productores de tabaco -- del Cibao, conduciéndolos a protestar públicamente. "Esta medida era inconveniente pues ponía en manos de los productores y exportadores que generaban la riqueza del país una moneda de baja clase al tiempo que los despojaba de la moneda de buena ley." (19).

El gobierno de Báez de 1849 a 1853 fué sustituido por el segundo período de gobierno de Santana de 1853 a 1856, años durante los cuales la República "contaba ya con 23 emisiones monetarias que habían colocado el valor del peso dominicano muy por debajo del peso fuerte español o del dólar norteamericano" (). Nuevamente, en 1856, el gobierno en manos de Báez, representante de los madereros del sur y de los terratenientes, esto es de la

oligarquía nacional, sector dominante desde el establecimiento de la República, "circulaba el peso fuerte en la República a razón de 68 3/4 unidades o lo que es lo mismo valía la onza de oro a \$ 1,100 nacionales. La poca abundancia del papel moneda desmeritó de tal manera el oro, en víspera de la cosecha de tabaco que las transacciones llegaron a celebrarse a cincuenta por uno. Los exportadores del Cibao comenzaron a introducir plata y oro en tan grandes cantidades, que el comercio en general optaba por el pago de sus derechos en esas especies de preferencia a la moneda del Estado" (20).

Buenaventura Báez, argumentando que la falta de numerario podría perjudicar a los agricultores cibaenos emitió con autorización del Senado cuatro millones de pesos, más dos millones para recoger los billetes deteriorados, pero "como no era verdad que faltaran numerarios para las transacciones, pues éste había venido de fuera atraído -- por el aliciente de la cosecha (la de 1856, una de las -- más fuertes), el oro y la plata alternaban ya en el Cibao con el poco papel moneda que quedaba en circulación, el -- aumento repentino de esta especie funesta y perjudicial, vino a destruir el equilibrio de las transacciones mercantiles porque la desconfianza alejó por de pronto el metálico de todos los mercados y hecho a rodar el papel mone-

da por la resbaladiza pendiente del desmérito." (21).

"El 2 de mayo de 1857 Báez en vez de 4 hizo confeccionar diez y ocho millones de billetes, que repartidos entre los numerosos ahijados de la administración, al precio fijo de 1,100 unidades por onza, acabaron de precipitar la bancarrota, pues se inundaron de funesto agente todos los mercados, con grave perjuicio al gremio agricultor, que ha biendo precipitado a vender por papel su cosecha de tabaco cuando el cambio estaba a 50 por uno, vino a deshacerse de él cuando el cambio estaba a $683/4$ experimentando la pérdida consiguiente a la fluctuación de ruidoso agiotaje, que por otra parte fue productivo para Báez y sus agentes, --- quienes no respondieron al erario de las cantidades que -- les tocaron en el reparto sino al precio que les fueron entregados, incautándose descaradamente la escandalosa diferencia." (22). Los efectos de este proceso, entre otras cosas, provocaron el enfrentamiento clasista de 1857, instaurando la burguesía comercial cibaena su gobierno revolucionario en la ciudad de Santiago, en defensa de sus intereses. Los comerciantes cibaenos querían mayor poder político y un control de los ingresos aduaneros. En el mismo sentido los pequeños y medianos productores de tabaco, pretendieron aliarse a la burguesía comercial contra el gobierno, obtener ventajas económicas y sociales del movi--

miento.

La revolución de 1857 que se presentó como consecuencia de la crisis financiera cuando se vieron afectados los intereses de los grandes sectores exportadores, tenía un substrato más profundo, pues: "Con la riqueza productiva de su suelo y con la estructura agraria de pequeños productores coexistiendo junto a grandes propietarios, el Cibao empezó a exigir su tajada en la dirección política del país y en el botín económico que tanto contribuyó a crear." (23). Aunque "incapaz de hacer representar sus intereses políticos de clase por sí misma, es decir, por métodos parlamentarios, que son los de la burguesía urbana, tenía que estar representada por un delegado que era, a su vez, su exportador y que contaba además con el poder suficiente para protegerlo de las demás clases sociales." (24). En esta revuelta la pequeña burguesía tabaquera cibaena se enfrentaron al poder de los grandes terratenientes, exportadores y burócratas de la región sur del país, los verdaderos caudillos ligados a formas de producción feudales.

Durante el año de guerra Civil 1857-58, la producción tabaquera fue la más directamente afectada, porque el escenario fundamental del movimiento armado lo fue la zona del Cibao, lo cual ocasionó enormes pérdidas y ruina de

varios comerciantes y campesinos productores de tabaco. La participación de los productores campesinos en la guerra, contuvo transitoriamente el proceso de expansión de la producción. Por su parte, el grupo que detentaba el poder político, los grandes terratenientes y comerciantes exportadores de maderas del sur del país, ante la fuerza que habfa demostrado el frente de la burguesía comercial exportadora de tabaco y los campesinos productores en la revolución, renovaron las negociaciones para anexar la República a una potencia extranjera, como forma de garantizar sus intereses de clase. Se hicieron con los Estados Unidos, Francia y finalmente se negoció con España en 1861 la anexión, inscribiéndose el proceso "dentro de toda una ofensiva colonialista y de absorción económica emprendida por -- las grandes potencias europeas contra la América Latina en ese período." (25).

La anexión de la República Dominicana a España, fué proclamada el 18 de marzo de 1861 de modo oficial y mediante acto público. Santana, quien había sido llamado a dirigir el ejército durante la revolución se aprovechó de ello para controlar de nuevo el poder, obligando al pueblo a firmar su adhesión al acto de cercenamiento de la independencia. En el Cibao, por ejemplo, de 3,000 habitantes que tenía -- Puerto Plata, el gobierno solamente pudo recabar 45 fir--

mas.

La anexión duró muy poco pues ya el país contaba -- con un fuerte campesino medio como embrión de burguesía -- campesina con cierta experiencia de lucha política, que -- propugnaba por un intento de revolución democrático-burguesa. Su base productiva lo era precisamente la producción de tabaco. Esta pequeña burguesía cobró importancia durante el movimiento independentista de 1844, dentro del cual, por primera vez demostraba su fuerza social, económica y política, adquirida por el proceso de expansión de la producción tabaquera en los años de la dominación haitiana. Con el movimiento revolucionario de 1857, no solamente demostró esa fuerza adquirida con el desarrollo de su base económica, sino con la práctica, la lucha de clases. Contra ella se estrellaría brevemente la anexión y con ella el bloque terrateniente y exportador de maderas, culminando en la revolución restauradora de 1863 nacimiento de la Segunda República.

La maduración de la situación revolucionaria está precedida, al igual que los otros movimientos, por una crisis económica, debida, aparte de los factores ya señalados, a medidas proteccionistas de parte de la metrópoli de su comercio en el área. Una de las primeras medidas,

ya practicada en otras colonias, como Cuba y Puerto Rico, fué una fuerte protección a las aduanas elevando los aranceles a productos extranjeros con miras a favorecer los artículos importados de España. Esto constituye un durísimo golpe a la producción y al comercio tabaquero que nunca había contado con España como mercado. "La discriminación contra el comercio extranjero para favorecer el comercio -- con España, tuvo el efecto inmediato de cerrar los mejores mercados de Europa a los productos dominicanos (...) además el comerciante dominicano sufrió el desengaño de ver que la reforma de la tarifa se efectuó en la forma que sólo beneficiaba al exportador de la península española, y tendía a extrangular el tráfico dominicano." (26).

La vuelta al poder de los sectores más retardatarios de la dominación colonial española, reactivaron los movimientos revolucionarios de la burguesía comercial y de la pequeña burguesía tabaquera. La guerra restauradora, dirigida por éste campesinado medio y la intervención fuerte del comercio exportador de tabaco, estalló en 1863 también en la región del Cibao, interrumpiéndose por lo tanto el movimiento de la economía del país y paralizándose el comercio, sobre todo el internacional. Tan crítica era la situación, y tanto significaba el tabaco en la economía nacional, que las armas que los restauradores adquirían eran

pagadas con tabaco. La guerra se extendió hasta 1865 culminando con el retiro de las tropas españolas e iniciándose el período de la Segunda República. La pequeña burguesía tabaquera había demostrado, con el nivel más elevado de la lucha de clases, la insurrección armada anticolonial, el enorme peso que ya tenía en el contexto de las estructuras de clase del país, lo que a su vez era un reflejo de su papel en la organización de la economía. La guerra restauradora de 1863-65 en la República Dominicana, fue llevada a cabo por los productores de tabaco, en sus diversas categorías, y los comerciantes legados a su comercialización. No podemos ignorar, además, la participación de pequeños y medianos comerciantes, e incluso grandes comerciantes importantes afectados por la nueva situación colonial, y -- amplias capas de artesanos nacionales.

La composición clasista tabaquera, pese al considerable poder económico adquirido y al hecho de representar el núcleo social más avanzado en lo ideológico y - lo político, no lograba, más que en períodos muy cortos, tener acceso real al poder, al Estado, aún cuando encabezaba las principales luchas sociales y políticas del país y de donde nacen las principales figuras democráticas y - liberales de la época. En éste período, se conforman partidos políticos más o menos definidos, de acuerdo a las -

condiciones políticas y materiales del siglo XIX, el Partido Azul o partido de los productores de tabaco y comerciantes, democrático-liberal y nacionalista, y el Partido Rojo, representante de los terratenientes del sur y de los exportadores de maderas.

Aunque ya nos referimos a la división regionalista del país, que se formó de modo natural por las condiciones infraestructurales, los medios de comunicación en particular, queremos precisar que esa división se constituyó en una especie de división de las relaciones de producción -- que se articulaban en el conjunto de la formación social, -- de un lado la pequeña y mediana producción de tabaco de la región norte o el Cibao, donde se agrupaban las tendencias liberales, democráticas y nacionalistas en lo político, -- mientras que en el resto del país, sobre todo en el sur -- y en el este, se agrupaban los intereses más conservadores, ligados a formas de producción feudales, y en alguna medida mercantiles.

Los años de guerra se hicieron sentir pesadamente -- sobre la producción tabaquera, los trastornos políticos -- afectaron económicamente la producción aunque hasta los -- finales de la década del setenta del siglo XIX, éste producto continuó siendo el principal soporte de la economía

dominicana, dejando grandes ganancias a los comerciantes - que acumulaban dinero por esta vía. Junto a los trastornos generales de la guerra la interrupción del comercio internacional, afectó mucho la producción pues "siendo el tabaco una mercancía de exportación su fomento depende en gran medida de los mercados internacionales: sin buenos precios - al productor, sin subsidios financieros de parte de los compradores internacionales a los exportadores y sin demanda de los manufactureros, se habría parado el auge de la producción tabaquera, que es lo que sucede más tarde a raíz del de crédito en que cae el tabaco dominicano en el mercado internacional". (27).

La producción tabaquera dominicana que comienza como un incremento de la muy pobre producción agrícola de las familias campesinas de la región, que para cubrir sus necesidades realizaron de manera espontánea y natural el repartimiento de las tierras, llegó a configurar una suerte de "organización informal del trabajo familiar que sustenta la cosecha de tabaco y que contrasta con la organización compleja de las plantaciones; los buenos beneficios-logrados por los cultivadores sin necesidad de grandes extensiones de terreno; el surgimiento de la iniciativa privada y no de la gubernamental; además la estructura que se desarrolló para facilitar el intercambio de capital y

trabajo entre cosecheros y comerciantes exportadores (...). La cosecha de tabaco dió origen a un modo peculiar de vida y de tipo agrícola y un campesinado nacional peculiar." (28)

Para finalizar este capítulo, presentamos el siguiente cuadro que nos retrata el proceso de evolución de las exportaciones de tabaco y de la producción en el período hasta ahora estudiado.

PRODUCCION Y EXPORTACION DEL TABACO DEL NORTE DEL PAIS

<u>AÑO</u>	<u>EXPORTACION</u> -voldmen en quintales-	<u>PRODUCCION</u> -voldmen en quintales-
1844	alrededor de 25,000	
1845		50,000
1846		20,000
1847	alrededor de 54,000	60,000
1856	alrededor de 30,695	
1857 (Enero- Junio)		120,000
1857-1858	"El país está completamente arruinado (...) todos los trabajo están suspendidos; cosecha de tabaco muy mala.	
1858		
1860-61		60 a 80,000

<u>AÑO</u>	<u>EXPORTACION</u>	<u>PRODUCCION</u>
1863-65	GUERRA DE RESTAURACION	
1876	30,000	
1879 (el 1 de Enero al 30 de sep.)	37,751	

" (29).

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Capítulo II.

1. Boin, Jacquelin y Serulle Rama, José. "El Proceso de Desarrollo del Capitalismo en la República Dominicana 1844-1930". Tomo I. Ediciones Gramil. Santo Domingo, 1979. pp. 50.
2. Moya Pons, Frank. "Datos Sobre la Economía Dominicana Durante la Primera República". Revista EME-EME. Vol. IV, núm 24. Mayo-Junio, 1976. pp. 24.
3. IDEM. pp. 36.
4. Marx, Carlos. "El Capital". Tomo III. Fondo de Cultura Económica. México, 1976. pp. 317.
5. Marx, Carlos. "El Capital". Tomo I. pp. 68.
6. Moya Pons, Frank. Op. Cit. pp. 40.
7. Boin, Jacquelin y Serulle Rama, José. Op. Cit. pp. 52.
8. IDEM. pp. 189.
9. IDEM. pp. 190.
10. Domínguez, Jaime. "Economía y Política Durante la Primera República. 1844-1861". Editora Alfa y Omega. Santo Domingo, 1976. pp. 59.
11. IDEM. pp. 60.
12. Boin, Jacquelin y Serulle Rama, José. Op. Cit. pp. 53.
13. IDEM. pp. 198.
14. IDEM. pp. 59.

15. Delorbe, Francisco. "Archivo Notarial". Legajo de --- 1845. Expediente núm. 108. La Vega, R. D.
16. García, José Leandro. "Archivo Notarial". Legajo de - 1847. Expediente núm. 98. Puerto Plata, R. D.
17. Moya Pons, Frank. Op. Cit. pp. 30.
18. IDEM. pp 31.
19. IDEM. pp. 32.
20. IDEM.
21. IDEM.
22. IDEM.
23. Cordero Michel, Emilio. "La Sociedad Dominicana Durante la Primera República. 1844-1861". Compilador Tirso Mejía Ricart, Editora Alfa y Omega, Santo Domingo -- 1979. pp. 44.
24. IDEM. pp. 45.
25. Mejía Ricart, Tirso. "Orígenes y Efectos de la Ane-- xión de la República a España en 1861". La Sociedad Dominicana Durante la Primera República 1844-1861. . Compilador. Editora Alfa y Omega, 1970. pp. 436.
26. Domínguez, Jaime. "La Anexión de la República Dominicana a España". Editora Alfa y Omega, Santo Domingo 1980. pps. 247-248.
27. Ferrán, Fernando. "Tabaco y Sociedad". Fondo para el Avance de la Ciencias Sociales. Centro de Investiga-- ción y Acción Social. República Dominicana, 1976. pp 48
28. IDEM. pp. 42
29. Boin Jacquelin y Serulle Rama, José, Op. Cit. pp. 56.

CAPITULO III. DE LA PRODUCCION MERCANTIL SIMPLE A LA MANUFACTURA CAPITALISTA.

La producción artesano rural que en torno a la producción mercantil simple tabaquera se había desarrollado, como la elaboración de serones para el empaquetamiento del tabaco, al andullo, etc., durante las dos últimas décadas del siglo XIX, experimenta un fuerte desarrollo con la manufactura cigarrera. Conjuntamente con este elemento, se produjo, aunque no en muy elevado grado, cierto proceso de concentración de la tierra por el despojo de que fueron -- víctimas gran número de pequeños productores vía el endeudamiento, lo que evidentemente no se produce en forma violenta, sino que, conforme al proceso articulado en torno a la producción y comercialización del producto, convertían al pequeño productor en el eslabón más débil de la cadena de productores, y por lo tanto, el más susceptible de ser expropiado por la propia dinámica de aquél proceso. Este fenómeno es retratado por Bonó con gran exactitud, cuando en 1881, escribió:

"Habido el avance de Santhomas, Inglaterra, Alemania u otra parte, cada comerciante al por menor, de por sí o por corredores y sucursales se establece cerca de los agricultores hacer un servicio parecido al que refiere Courcelle Seneuil de los barcos escoceses. Da dinero, Lence-

ría, quincallería u otros valores al labrador, mediante un agio consentido este aplica este dinero y demás objetos a sus necesidades personales y a las de su cultivo con más o menos juicio, más o menos fortuna. Es difícil enumerar las ventajas de estos avances, la soltura que dan a los trabajos de todo género y el desahogo en que mantienen la población en general. Como tiene por base la libertad de cambio pareja todos sus provechos y sus desastres. Todo prestamista personal y semanalmente ve la garantía de su deudor y se extiende el préstamo hasta el último término del valor de la cosa. Es lástima, empero, que la forma no tenga la regularidad esencial a esta operación y que los hábitos sean tan deplorables sobre las precauciones más lamentables de los contratos de créditos. Ninguno de los contratantes toma seguridad para evitar o castigar la mala fé recíproca, no hay títulos hipotecarios, ni quirografarios, todo se reduce a cuentas corrientes al descubierto, muy mal llevadas por el comerciante que ni siquiera doble ni copia da al productor. Esta falta de seguridad mutuas, ponen la operación avance al tabaco en la categoría de los préstamos a la gruesa, hacen por común muy subido el interés de los valores avanzados, hace muy temerario al agricultor - y lo inclina a gastos locos que al fin son su ruina y la - del pequeño comercio." (1).

Los efectos disociados del comercio sobre la producción mercantil-simple tabaquera, y además de la usura, donde la subordinación del productor era un hecho, una condición de la realización de la producción y de la comercialización, tenía efectos diferentes sobre el mediano y el pequeño productor. Estos efectos eran más disgregados que disociadores, puesto que la producción continuaría basada en "la propiedad privada de las condiciones de producción por parte del productor directo". (2) Como tendencia principal se daba la ruina del pequeño productor, pese al hecho de que éste no pasaba a la condición de proletario agrícola, sino que mantenía sus vínculos con los medios de trabajo, sobre todo con la tierra pues al empobrecerse pasaba a ocupar la tierra, medio fundamental de producción, bajo el sistema de aparcería a la media o a la tercia, es decir, con el pago de una renta precapitalista de la tierra, a través de la cual el productor cambiaba su situación formal dentro de la estructura productiva, pero su situación real de asociación entre el elemento personal y material de la producción, se mantenía en lo esencial.

Para el mediano productor los efectos del comercio y la usura actuaría de forma diferente puesto que sus condiciones productivas estaban muy por encima del pequeño. Este poseía rancho para el secado del tabaco, el almacenaje y la clasificación y era propietario de la tierra, condiciones que lo hacían menos susceptibles a la ruina. Cuando la demanda de tabaco aumentaba, por ejemplo, el mediano productor de tabaco tendía a aumentar la extensión del área cultivada,

neutralizando de modo relativo las influencias expoliadoras del capital comercial y usurario. En resumidas cuentas, contrarrestaba sus pérdidas, o la magnitud del excedente con la ampliación de la producción. El mediano productor, además, no era objeto de la explotación terrateniente en la mayoría de los casos.

La diferenciación entre mediano y pequeño productor no resultaba exclusivamente de la cantidad de tierra que cultivaba, sino de la propiedad o no de ella, y sus relaciones con los otros dos polos de la relación de producción: el terrateniente y el comerciante-usurero, tanto el mediano productor de tabaco como el pequeño, mantenían una relación estrecha entre la fuerza de trabajo personificada por ellos mismos y los medios de producción, y ambas categorías de productores eran víctimas de los efectos expoliadores del comercio y la usura, por la dominación que las formas primarias del capital ejercían sobre el proceso de comercialización del tabaco, y medianamente sobre el de producción. Pero es el pequeño productor el más proclive a ser víctima de la doble explotación, la del comerciante-usurero y de la del terrateniente. En esto consistían sus rasgos diferenciadores en términos fundamentales.

Para los inicios de la década de los ochenta la pro

ducción tabaquera empieza a declinar considerablemente, de clinación atribuida a la labor deficiente de los productores en la clasificación, cura y empaque, aparte de otras artimañas cuyo objetivo era aumentar el precio del producto. Estas consistían en que durante el empaquetamiento colocaban en la superficie del serón las hojas mejor curadas y en medio hojas de calidad inferior y como las que figuraban encima eran pagadas a mejor precio, el paquete era vendido a un precio superior al que pagarían los comerciantes; otra, era la introducción de piedras en el serón para aumentar su peso. Esta situación, una vez descubierta, llevó a los comerciantes a tomar medidas. "Hasta ahora en -- general, el mismo cosechero tenía que hacer las clases y -- en ello aportaba: ignorancia, codicia torpe, y los malos -- métodos de cooperación de la agricultura infante. Una serie continua de JUNTAS GRATUITAS y por lo mismo holgazanas, retozonas, inhábiles y famélicas, devoraban en dos o tres días la comida de meses enteros de la familia del cosechero, y daban un tabaco mal apartado, peor amojado, -- muy húmedo, muy sucio, fraudulento, en fin que llegaba a -- Europa desacreditándose a sí mismo. Hoy esto se va corrigiendo a grandes pasos por el concurso directo de los que han sufrido sus desastrosas consecuencias, y se va operando silenciosamente una división del trabajo, que es una -- prueba más de la exactitud de las fórmulas económicas en --

ducción tabaquera empieza a declinar considerablemente, de-
clinación atribuida a la labor deficiente de los productores en la clasificación, cura y empaque, aparte de otras -
artimañas cuyo objetivo era aumentar el precio del producto. Estas consistían en que durante el empaquetamiento co-
locaban en la superficie del serón las hojas mejor curadas y en medio hojas de calidad inferior y como las que figuran
ban encima eran pagadas a mejor precio, el paquete era vendi-
do a un precio superior al que pagarían los comerciantes; otra, era la introducción de piedras en el serón para au-
mentar su peso. Esta situación, una vez descubierta, llevó
a los comerciantes a tomar medidas. "Hasta ahora en --
general, el mismo cosechero tenía que hacer las clases y -
en ello aportaba: ignorancia, codicia torpe, y los malos -
métodos de cooperación de la agricultura infante. Una se-
rie continúa de JUNTAS GRATUITAS y por lo mismo holgaza--
nas, retozonas, inhábiles y famélicas, devoraban en dos o
tres días la comida de meses enteros de la familia del co-
sechero, y daban un tabaco mal apartado, peor amojado, -
muy húmedo, muy sucio, fraudulento, en fin que llegaba a -
Europa desacreditándose a sí mismo. Hoy esto se va corri-
giendo a grandes pasos por el concurso directo de los que
han sufrido sus desastrosas consecuencias, y se va operan-
do silenciosamente una división del trabajo, que es una --
prueba más de la exactitud de las fórmulas económicas en -

los cambios libres." (3).

Así, las propias exigencias del mercado en cuanto a la calidad del producto actúan de modo positivo sobre la producción de tabaco, que la colocaba a un nivel productivo superior. "El comerciante veterano hoy compra el tabaco en tongadas y el cosechero así envuelto en yaguas así lo lleva a su almacén. Llegado allí bajo su inspección inmediata, jornaleros urbanos casi todos mujeres proceden a las clasificaciones como en taller profesional regulado. Esta nueva combinación va produciendo efectos sorprendentes de alcances provechosos no esperados. Está empleando grupos antes ociosos por falta de demanda de trabajo apropiado aptitudes y que se ofrecen por salarios baratos; ha ensanchado el tiempo del agricultor que lo aprovecha en otros trabajos; emplea mano de obra más obediente, más inteligente, inspección severa de personas conocedoras de los gustos o exigencias del consumidor europeo, de las fermentaciones o curas que la rama necesita después de la troje ordinaria, de los falsos gastos, de la susceptibilidad de la hoja, etc. Bajo esta inspección y dirección, las manos o haces se amarran con una de sus hojas, no se mojan, se dividen en clases más puras, más acabadas, y por último requieren presiones más poderosas que las de la palanca a horqueta del enserador, que va introduciendo pre

sas verticales de gran comodidad y aseo." (4).

Junto a estos cambios que se van operando en el proceso de producción, como el predominio del productor medio, por el proceso de concentración de la tierra vía la ampliación de la superficie de tierra cultivada, se va generando la división manufacturera del trabajo, tanto en los almacenes a nivel del empaquetamiento y clasificación, como en la fabricación de andullos y cigarros para el consumo nacional. El proceso, visto en su conjunto, implicaba pues una división técnica y social del trabajo. La primera genera-ba diversas categorías de trabajadores especializados en las tareas relacionadas con la producción propiamente di-cha, y la segunda con la fase primaria de la circulación - del producto.

Para levantar la caída de la calidad del tabaco, -- así como la demanda internacional como consecuencia de -- aquella, el Estado intervino de modo positivo estimulando la producción e incluso protegiéndola.

Más aún, después de la guerra restauradora y el ad-venimiento del período de la segunda república (1865), el bloque de poder de los grandes terratenientes del sur y los exportadores de maderas se debilitó considerablemente en cuanto al grado de control sobre los aparatos del Está

tado. Este fenómeno tuvo mucho que ver con la participación de los sectores tabaqueros en la guerra restauradora que quedan representados por el gobierno del partido azul en 1879, el cual toma toda una serie de medidas, como fueron la rebaja de los impuestos de exportación, estímulo a la producción artesanal, mayor apertura a los mercados europeos y campañas para el mejoramiento de la hoja.

Paralelamente a ese proceso, la producción agrícola cibaëña para la exportación tiende a diversificarse, cambiando su fisonomía monocultura, y es así como una buena parte de las parcelas cultivadas de tabaco se dedican ahora a la producción de cacao o café, productos de mercado y precios más estables.

La producción de cacao y café agudiza el proceso de concentración de la tierra, puesto que éstos, a diferencia del tabaco, exigen mayor cantidad de tierra para su cultivo y, por lo tanto, menor mano de obra relativa en función de sus características diferentes. Es por ello que los ideólogos liberales se levantaron en defensa — del tabaco por el carácter democrático de su proceso laboral, donde con poca tierra y el recurso directo del productor como propietario aseguraba mayor rendimiento por área.

"El ha sido y será, el verdadero padre de la Patria para aquellos que lo observan en sus efectos económicos, civiles y políticos. El es la base de nuestra infantil democracia por el equilibrio en que mantiene a las fortunas de los individuos, y de ahí viene — siendo el obstáculo más serio de las oligarquías posibles". (5)

La decadencia de la producción tabaquera, aunque significó la pérdida de su predominio como principal producto de exportación, no presupuso su desaparición. Con -

secuentemente, se mantuvo la pequeña y mediana unidad productiva de cosecheros de tabaco en la región norte del país, con sus consecuencias en lo que respecta a la industria doméstico rural y a la manufactura. La composición de la fuerza de trabajo continuó siendo la misma, pese a sus mayores grados de especialización y división del trabajo en el seno de la unidad productiva. Cosa muy distinta es la que sucede para la época, en la región sudoeste del país donde, con el incipiente desarrollo de la industria azucarera, se va a producir un proceso de proletarización. En ésta perspectiva, la decadencia relativa de la producción tabaquera coincidió con el auge de la producción azucarera en las provincias de la parte oriental y meridional de la isla.

A partir de los comienzos de la década de los ochentas, la producción tabaquera entra en un proceso de estancamiento a pesar de que "en 1886, las cifras de exportación llegan a una altura récord de 175,636 libras, y todavía en 1890 se le consideraba mercancía principal de la agricultura dominicana. Por esta razón el gobierno nacional invirtió \$30,000 para el establecimiento de granjas modelo para la siembra de tabaco y algodón. También en el año anterior el gobierno aprobó el proyecto Farenbach en que se comprometía a fundar fincas y granjas modelos -

en cuatro o más lugares, a experimentar con nuevas semillas de tabaco y/o dar instrucciones sobre estos experimentos (...) y en 1894, el presidente Heureaux, tratando de que se mantuviera la calidad del tabaco dominicano y de conservar los mercados europeos, aprobó un decreto, en el que se trazaban pautas de tipo técnico-agrícola para los campesinos y almacenistas". (6)

Aunque la producción no rebasa el nivel mercantil-simple, se evidencia un proceso de desarrollo de la producción de mercancías, división técnica y social en lo que se refiere al procesamiento de la hoja y más exactamente al proceso de clasificación y empaquetamiento en los almacenes, acompañado de la proliferación de un gran número de pequeñas industrias manufactureras, que revelan el carácter de transición que para esta época se observa en la producción tabaquera. Pese a que en los intersticios del proceso de producción y del de circulación comenzaba a desarrollarse una capa importante de trabajadores asalariados, que ocasionalmente eran empleados en el proceso de producción, sobre todo por aquellas capas más enriquecidas del campesinado medio tabaquero, pero es sobre todo en el proceso de circulación donde el trabajo asalariado ya para el período es más o menos visibles. En ese mismo orden, en algunas pequeñas industrias de procesamiento de cigarros también comenzaba a desarrollarse el trabajo asalariado.

Independientemente de todos esos fenómenos nuevos - inherentes a la producción tabaquera del Cibao, no se puede afirmar la existencia de un proceso de separación entre los productores directos y sus medios y condiciones - de producción, pues el producto mantenía el trabajo personal como forma fundamental de la fuerza de trabajo y sus ataduras a la tierra e instrumentos de producción. No existía, pues, un proceso generalizado de proletarianización en el seno de la unidad productora de tabaco. Aún con la existencia de una capa de trabajadores asalariados, y no una clase formada, la relación capitalista de producción insinuada en formas embrionarias, no penetra los niveles esenciales del proceso de producción, y es que "El capital sólo surge allí donde el poseedor de medios de producción y de vida encuentra en el mercado al obrero libre como vendedor de su fuerza de trabajo". (17)

Es innegable, como lo hemos visto en los documentos citados, que existía una población de trabajadores libres, principalmente mujeres, que empezaron a ligarse a la producción de tabaco, esencialmente a las tareas enmarcadas en el proceso de circulación, pero las propias exigencias internas del desarrollo de la producción tabaquera, en los niveles propiamente productivos, no requerían de gran cantidad de trabajadores libres. Su proceso de descomposición

en tanto que producción mercantil-simple, no llegaba a tal grado de exigir trabajo asalariado más que de modo ocasional.

En cuanto a las formas artesanales derivadas del desarrollo de la producción, las relaciones capitalistas tampoco existen. Aunque el producto de su trabajo es una mercancía porque es destinada al mercado se limita a transformarla en dinero y con él a adquirir medios de subsistencia, materia prima, instrumentos de producción, mediante la relación mercancía-dinero-mercancía. Pero el artesano no acumula capital. Ahora bien, el producto tabaco no era un medio del consumo individual del productor directo, un valor de uso, y en ello reside su carácter mercantil, simple en este caso. Al decir de Marx "en la circulación M-D-M, el dinero acaba siempre convirtiéndose en una mercancía empleada como valor de uso (...), el contenido del movimiento es que son valores de uso cualitativamente diferentes."

(8)

Huelga decir, que con el comerciante no sucede lo mismo, pues éste es quien "compra y vende para muchos. En sus manos se concentran las compras y las ventas, con las que éstas se hallan vinculadas a las necesidades directas del comprador (como comerciante)". (9)

La producción tabaquera nos presenta, pues, dos niveles: el del carácter de la producción mercantil simple en la transacción de la venta que realiza el pequeño productor de tabaco, como dueño de su producto, y la del comerciante que acumula y atesora, mediante la expoliación que ejerce sobre éste, la cual le permite extraer un plus producto del productor directo, el cosechero, y al artesano que fabrica los elementos del empaquetamiento y que el comerciante utiliza en los almacenes. A esto habría que agregar el plusvalor de los peones o de la mujeres asalariadas. Este trabajo asalariado, no se emplea en el proceso de creación del producto, en el proceso de trabajo, si no en el momento de la circulación. De ese modo el trabajo asalariado del empaquetador no contribuye directamente a la creación del valor de cambio propiamente dicho, pero sí a la valorización del producto tabaco. El tipo de empaque eleva la calidad del tabaco y, por lo tanto, su valor de cambio que, expresado en dinero, es el precio. Una vez fue el tabaco llega a su mayor expresión de elaboración se encuentra en manos del comerciante, quien lo vende extrayendo ganancia en función de sus gastos de circulación y del precio a que lo compró a los productores directos y lo vende a un precio mayor en el mercado internacional. La ganancia del comerciante no reside exclusivamente en la diferencia de precio entre aquél en que com--

pra al productor y el precio a que vende en el mercado internacional. Esas diferencias de precios operan en una mayor o menor ganancia de parte de aquél, pero la verdadera fuente de su ganancia está en las condiciones mayores o menores de explotación, a que el comerciante somete al productor directo.

Nos hemos referido a la asociación que mantiene el productor con sus medios y condiciones de producción, y a la del artesano elaborador de serones de guano. Pues bien, en el caso del artesano, cuya capa se nutre considerablemente con aquellos pequeños productores empobrecidos por endeudamiento, se produce ya para los finales del siglo -- XIX un proceso de transición a la manufactura cigarrera para el consumo local, para el mercado interno. En esa transformación de la artesanía a la manufactura en el tabaco, - contribuyeron varios fenómenos. Por un lado la expropiación de los pequeños productores, la caída de la demanda internacional que contribuye a la relativa orientación de la producción hacia el mercado interno, y por último, el proceso de conformación del mercado interno que se inicia con el establecimiento de la industria azucarera.

Los niveles y actividades productivas que en torno a la producción tabaquera se habían creado hacían de la región norte la más productiva del país, contrastando con la

despoblación y miseria reinantes en la región suroeste, - antes del establecimiento de la industria azucarera. Es - precisamente el predominio de la pequeña y mediana propie- dad agraria tabaquera y el de esas capas de artesanos y - manufactureros que se desarrollaban como producto de la - expansión de aquélla y de todas las actividades comercia- les, que permiten el crecimiento de la población. Francis- co Bonó, uno de los ideólogos de esos núcleos sociales, y el que más se preocupó por el fruto de la producción de - tabaco y sus efectos políticos, expresaba respecto de --- aquello, lo siguiente:

"La primera de éstas industrias son los tejidos de gua- no. Comunes enteras están ocupadas en ellas, y en reco- lectores de las pencas y tejedores, hay miles de hom- bres, mujeres y muchachos ocupados. Organas, enjalmas, macutos, escobas, zurroneos o capachos, bias o alforjas, y sobre todo serones son los productos. En las salas ve- ladas de cuatro semanas, que la lumbre de un hacho de cuaba toda la familia del bohío se agrupa, son muchas - las empleitas que se tejen y se cosen y el valor de es- tos objetos que pueden asimilarse en cierto modo a la - industria doméstica de telas caseras y medias en Europa, constituyen un capital no pequeño en las familias ciba- ñas que ahora al país el gasto de equivalencia extranje- ra. En pos de los tejidos de guano viene la industria - textil, rudimentaria si se quiere, más no por eso menos útil. Por ella tenemos todas las cuerdas que la socie- dad necesita sobre todo las empleadas en enfardelar, -- unir, apretar y transportar las cargas. Cinchas, sobre-

cargas, atarrias o gruperas, lazos, bozales, jáquimas, ma neas, sueltas, hilos de enseronar, hamacas, cordeles o so gas de andullos, de pozo, unideras se fabrican a tonela-- das, los más por ciegos, por septuagenarios que tan fácil y útil trabajo no necesitan de la vista ni de mayores --- fuerzas. Prueba notable de la aplicación ingeniosa que la laboriosidad cibaëña da a todas sus fuerzas." (10)

En cuanto al proceso manufacturero en la elaboración del tabaco, tuvo viejas raíces, pues aunque es para esta - época que se expande y adquiere su fisonomía definida, ya desde el siglo XVIII existía, aunque mucho más ligado a -- labores agrícolas, en función de una más baja división so-- cial del trabajo. Ahora, en los finales del siglo XIX, el tabaco tiene más niveles diferenciados de elaboración y em-- piezan a actuar dos mercados en el proceso de crecimiento de su demanda: el interior y el exterior. Tanto el uno co-- mo el otro influan en la necesidad de presentar un tabaco de mayor calidad, factor que contribuyó a la expansión de su elaboración manufactura y artesanía.

"En éste los andullos alcanzan a una quinta parte por lo menos del peso de la rama exportada. Todas las provin--- cias del éste las provee el Cibao de este artículo y par-- te de las del sur después de apartar el de su consumo -- propio. Al departamento norte de Haiti también provee el Cibao. Un ejército de capeadores, empenadores, riplado-- res y prensadores está por muchos días ganando salario - correspondientes a su esmero y diligencia. Los cigarros

por otro lado emplean un sinnúmero de habitantes de los pueblos y ciudades, que en ello tienen cifrados el porvenir propio y el de su familia. Sus progresos lo demuestran sus productos, no se hacen ya los toscos tóbanos de pega y de pegarilla, se hacen Londres, panetelas, regallías, tan acabadas como las de La Habana, y los cigarrillos de Santo Domingo y Santiago han sustituido con gallardía a los de la Honradez y otras fábricas de renombre." (11)

El proceso de elaboración de la hoja que se destinaba a los andullos y cigarrillos para el consumo interno requería ya esmero y cuidados. A raíz de la decadencia del tabaco como mercancía de exportación y la consecuente diversificación de la producción en el norte, los cultivadores tabaqueros contaban con el mercado interno como principal demandante, aunque la exportación continuaba.

La creación de un mercado interno incipiente con el establecimiento de la industria azucarera, el crecimiento de la población tanto en función del aumento vegetativo como de la fuerte inmigración cuyas oleadas se sucedieron a finales del siglo XIX, juegan un papel importante en el establecimiento de una demanda creciente de tabaco a nivel interno, va a ser el pivote fundamental de la expansión de la manufactura. Es en esta perspectiva que tienden a crearse las posibilidades de creación de una clase burguesa industrial o manufacturera tabaquera na--

cional, que se gesta desde la época que tratamos. Su tronco inicial es la producción artesanal ligada al tabaco en sus modalidades diferentes, el proceso de empobrecimiento de algunas pequeños productores artesanos y el de formación del mercado interno con el nacimiento de la industria azucarera.

Es muy importante destacar que el desarrollo del capitalismo como el modo de producción en la R. D., cuyo sector productivo principal lo constituyó la industria azucarera, transitó por la vía oligarquica (prusiana). Esto no invalida el proceso de desarrollo capitalista que se genera en la producción tabaquera a través fundamentalmente de la vía farmer de desarrollo capitalista (conformación de la pequeña propiedad campesina). Cabe destacar así mismo, que el desarrollo de la industria azucarera merma las posibilidades históricas de plena conformación del desarrollo capitalista en amplitud e intensidad por esta vía, como proceso capitalista nacional en este renglón productivo.

Esto tiene gran importancia desde el punto de vista de clase, por que es mediante la expansión de la producción tabaquera, que se va conformando una incipiente burguesía nacional, limitada en su desarrollo por la expansión de la oligarquía ligada a la producción de cacao, café y azúcar (oligarquía en el sentido de terratenientes y

burgueses ligados al aparato primario-exportador). El centro de la influencia política empezó a desplazarse entonces de la zona Norte, asiento de la producción tabaquera, a la este y sur, ahora asiento de la producción azucarera.

En este orden resalta la polémica sostenida por Pedro Francisco Bonó, uno de los principales ideólogos burgueses de la época.

"El tabaco hoy día para el Cibao directamente y para la República indirectamente, es el cultivo que debe favorecerse más en vista de su contacto beneficioso con todas las industrias criollas. Sus efectos y tendencias son: activar la división del trabajo por medio de una demanda permanente de variados servicios ofrecidos por las clases laboriosas. Aquí pide obreros, allá serones, acullá caballos, en todas partes subsistencias para alimentar el numeroso personal que tiene a la obra. Su misión es dar salida a todos los productores de una sociedad infante y con esto todas las facilidades de la vida a los que la componen. El no necesita de franquicias y protecciones autoritarias; libre ha vivido y prosperado y libre prosperará - bajo la dirección de los pequeños propietarios, surgidos de las leyes francesas en vigor que hace tanto tiempo vienen parcelados las herencias y las tierras del Cibao. - Empero, es necesidad manifestar, que ya que presta tanto-

y tan señalados servicios debe de algún modo ser recompensado aun cuando no sea más que con la mira de que los prete cada día mayores. Y puesto que la iniciativa individual va mejorando el producto, va realizando una división del trabajo más disciplinada, más correta, más fecunda." (12).

Las continuas alusiones de Bonó al carácter democrático del tabaco expresaban, a nivel de la lucha ideolgica, las contradicciones existentes entre los sectores b u r q u e s e s del Cibao y los terratenientes ligados a la producción y exportación de cacao, café y azúcar, así como a los burgueses comprometidos en la industria azucarera, la mayoría de los cuales eran extranjeros. Las peroratas del ideólogo burgués expresaban las tendencias de desarrollo capitalista por la vía revolucionaria (farmer) que se estaban gestando en el seno, de la producción tabaquera, frente al avance arrollador de la vía oligárquica y dependiente de desarrollo del capitalismo.

En el plano general de lo que significó el paso de la producción mercantil simple a la capitalista, es preciso señalar que tal proceso no fue uno negador del otro, es decir, con el nacimiento de determinadas manufacturas capitalistas y un embrión de burguesía campesina ligadas a la producción de tabaco no desaparecen, incluso siguen --

predominando los pequeños y medianos productores. No fue pues un proceso unilineal, sino muy complejo.

A grandes rasgos se pueden destacar los siguientes elementos como condicionantes causales de tal desarrollo - que experimenta la producción de tabaco en lo que se refiere a las formas de organización del proceso social de producción y de propiedad, así como a las formas de explotación del productor directo, a las relaciones sociales de producción en su sentido a más amplio:

1. Las condiciones atrasadas de producción, en las cuales las condiciones climáticas eran esenciales para alcanzar una buena cosecha, las condiciones de los caminos y carreteras, conjuntamente con las formas de dominación a las que el capital comercial y usurario, - sometían al pequeño y mediano productor (adelantos para financiar la producción, avances en mercancías de consumo, compra a la flor, etc.), determinaron a la postre la tendencia al empobrecimiento, sobre todo de aquellos pequeños productores sometidos a la doble explotación del capital comercial y usurario y de los terratenientes. El endeudamiento creciente de los mismos, los condujo a la condición de semiasalariados en las plantaciones del mediano productor de tabaco - enriquecisco, en la plantación del terrateniente pro-

ductor de cacao o café, o al artesano. A el requerimiento de fuerza de trabajo en las plantaciones contribuyó en los niveles crecientes de concentración de la tierra en manos de una nueva clase terrateniente, diferente a la tradicional. Todo este proceso, sin embargo, mantuvo en general, a la pequeña y mediana producción tabaquera, aunque las modalidades cambiaron dentro del contexto general de desarrollo del capitalismo. La renta en especie se fue trocando en renta en dinero por la necesidad que confrontaba la clase terrateniente de consumir manufacturas importadas, y pese a que seguía predominando el aparcerero y el arrendatario, se incrementaba circunstancialmente el trabajo asalariado en las grandes posesiones territoriales, sin romper los vínculos que el peón asalariado mantenía con el conuco autosubsistente. El trabajo asalariado tanto en la mediana producción tabaquera, como en la plantación terrateniente, era pues ocasional, no permanente.

2. En todo el proceso anterior influyó la crisis que a partir de 1879 experimentaba la producción tabaquera como consecuencia de la baja de los precios en el mercado internacional, factor éste que influye en el empobrecimiento de las capas más bajas de la pequeña producción tabaquera.

3. En función de estos dos elementos fundamentales, la producción agrícola del Cibao tiende a diversificarse, y

el tabaco pierde su posición anterior en el conjunto de las exportaciones nacionales.

4. La pérdida de la posición del tabaco en el volumen global de exportaciones conduce a la orientación creciente de éste al mercado interno. En este proceso influyó de modo determinante el surgimiento de la producción azucarera pues el proceso de proletarización que ella determinó contribuyó a la creación de una demanda monetaria interna y de un aunque exigio, significativo mercado interno. En este mismo orden, el crecimiento de la población, inmigrante y natural, y el fortalecimiento de las capas medias, influyen en la conformación de una demanda de cigarros. No se trataba ya de consumir el tabaco en sus formas tradicionales de picaduras para pipa, de rapé, etc., sino de un tabaco más sofisticado. Este elemento dinamiza la producción artesanal y manufacturera de tabaco, dando origen a determinadas formas iniciales de producción capitalista industrial, con su correlativa burguesía.

Este proceso de desarrollo industrial incipiente tiene sus inicios a finales del siglo XIX y principios del XX con "la multiplicación de pequeñas manufacturas cigarreras que poblaron las áreas tabaqueras y las urbanas no tabaqueras". (13)

Pese a que tradicionalmente se ha afirmado que el establecimiento de la industria azucarera, para los finales de la década del setenta del siglo pasado, no contri-

buyó a la decadencia del tabaco como principal producto de exportación, nosotros tenemos una visión distinta al respecto. Es cierto que la crisis tuvo mucho que ver con la mala calidad de la hoja, que en un principio así era aceptada por el comprador alemán, al que le servía como materia prima para la industria tabaquera alemana que en la época tendía a imitar la producción tabaquera cubana, y se obtenía a un precio muy bajo, permitiéndose una doble fuente de ganancia comercial. No se puede negar que en función de las condiciones técnicas de producción, el tabaco resultaba un competidor en desventaja frente al azúcar. "La aplicación de la máquina de vapor le creó al tabaco y al Cibao un fuerte competidor el cual pudo en pocos años desplazar el eje político y económico del Cibao al sur y al este. Ya en 1888 el azúcar sobrepasó los niveles de producción y exportación del tabaco". (14)

Si comparamos la producción tabaquera con la azucarera en lo referente a la existencia de una clase empresarial, resulta aparentemente paradójico que se impusiera el desarrollo capitalista a través del azúcar. Y en ese sentido existen autores que atribuyen el impacto arrollador, del azúcar a la inmigración cubana que llega al país a raíz de la guerra de independencia de Cuba en 1868, y la cual influye muchísimo en la conformación de la industria azucarera. Pero el proceso histórico era mucho más -

complejo que esa interpretación unilateral, pues en el caso del azúcar se desarrollaron algunas condiciones internas en extremo favorables al establecimiento de esta industria. En la zona este del país existía — desde la colonia misma una fuerte tradición en la producción de azúcar en base a los trapiches accionados por fuerza animal y humana. En esa misma perspectiva, la decadencia de la economía pastoril y la producción de madera en la zona este, conjuntamente con la existencia predominante de los terrenos comuneros y estatales, de fácil apropiación, — tendieron a la creación de un fuerte contingente de fuerza de trabajo libre que es precisamente la que nutre la industria azucarera en sus comienzos. En todo esto, naturalmente, se conjuga la llegada de los inmigrantes cubanos, con capitales suficientes y los que recibieron apoyo del Estado, el cual desde hacía tiempo fomentaba la inmigración extranjera que se dedicara a la agricultura, la industria y el comercio. Son esas condiciones internas las que atraen a la inmigración cubana. Los capitales individuales que llegaron no solamente fueron cubanos, — sino norteamericanos, portorriqueños e italianos.

El caso de la producción tabaquera era diferente en este sentido, pues el productor nativo aunque acumuló cierta experiencia en la — producción, en el tratamiento de la hoja, no llegaba a los niveles de la producción tabaquera cubana, por ejemplo, y en términos generales — al comprador europeo le interesaba sobre todo un tabaco de mediana calidad para la industria tabaquera alemana. Este elemento, así como la relativa orientación de la producción hacia el mercado interno, por la caída de la demanda internacional ejercía una influencia contradictoria en los niveles de expansión de la industria tabaquera nacional. De un lado se expandía conforme al crecimiento del mercado interno, pero

por otro, ese crecimiento no era tal como para que su expansión de terminara que esa burguesía nacional alcanzara significativo poder económico.

"Es de destacar una vez más que la economía tabaquera desarrolla su actividad industrial en el momento en que su actividad de base, el cultivo y la exportación de la hoja está en crisis. Pero como también se veía anteriormente, la crisis del tabaco está ligada al crecimiento de otros productos; principalmente la caña, La industria azucarera estaba revolucionando la vida del país en concreto provocado un proceso de urbanización; la migración desde el exterior y desde el campo a las zonas urbanas azucareras y hacia los bateyes, además una economía monetaria comenzó a suplantar aquella del trueque. En la vida urbana tiene una serie de demandas que ella no autoa abastece. Entre ellas está la del cigarrillo. La urbanización del país fue acompañada por un aumento de la población. En los primeros treinta años del siglo (siglo XX), la población se triplicó llegando a alcanzar el millón y medio de habitantes. La construcción de vías de comunicación, los dos ferrocarriles cibaños, las tres principales carreteras y las líneas navieras de cabotaje vincularon las poblaciones antes acantonadas en regiones, en particular el Cibao con el sur. Así el tabaco que antes sólo co nocía la ruta de Puerto Plata para su exportación, encontró en crecientes centros urbanos, medios aptos para la demanda cigarrillera y encontró las vías de comunicación pa

ra su transporte." (16).

Así nuevas condiciones económicas y demográficas, se abren creando un nuevo ambiente para el desarrollo de la industria tabaquera que hacen posible el paso a un nivel de desarrollo de la producción mercantil en general, - el paso de la producción mercantil simple a la manufactura capitalista en los niveles ya apuntados. Las barreras regionales se rompen, aunque en las condiciones concretas de la formación social dominicana del siglo XIX y principios del XX, y en general se incrementa al tráfico mercantil y externo.

Durante la construcción del ferrocarril en el Cibao, surge un fuerte contingente obrero empleado en los labores de construcción del mismo, conjuntamente con el proceso de diversificación de la producción agrícola en el Cibao, y la producción tabaquera aunque no rompe su base mercantil simple, la creación de ese proletariado influye en la expansión de la industria. "En 1900 había en Santiago dos fábricas de cigarros y cigarrillos, "La Matilde" y "La Anacaona". La primera tenía 35 operarios en fábrica más diez señoritas que trabajaban en sus casas." (17). Este proceso fue extendiéndose rápidamente pues ya para 1907 Deschamps testimonia la existencia de 87 tabaquerías y 25 cigarrerías distribuidas en todo el país, de éstas

operaban en Santiago 6 fábricas de cigarrillos donde "trabajaban 215 cigarrilleros, 4 cigarrerías, 8 elaboradores de cigarrillos, 10 elaboradoras de cigarrillos, 2 marqui-lleros de cigarrillos." (18) El modo de producción capitalista, ya dominante en los niveles fundamentales de la economía exportadora, tendía a arrastrar a su dinámica a las demás formaciones sociales.

De 1905 a 1909 el carácter de las tabaquerías existentes, empezó a diferenciarse significativamente; mientras unas no pasaban de ser una actividad productiva familiar con exigua significación en cuanto a la capacidad productiva, otras por el contrario, con la introducción de la máquina de vapor expandían su producción. "En estos años se decían poseedoras de dichas máquinas, las casas "La Ana caona", "La Matilde" y "La Habanera". "La Matilde" anunciaba ser productora de 1,999,999 cigarrillos diarios y "La Habana" de 1,200,000". (19). La introducción de la máquina de vapor fue el elemento revolucionario de la producción, rebasando el nivel puramente manufacturero en la fabricación de cigarros y cigarrillos.

El comercio exterior tabaquero, a raíz de la crisis de finales del siglo XIX, no volvió a tener la importancia de antaño cuando era la base de las exportaciones nacionales. Su importancia tiene que ser valorada en tanto que-

se orientaba de modo creciente a la producción para el mercado interno, y la propia producción de tabaco se orienta a las necesidades de la industria en expansión, originando un sector burgués nacional, aunque con poca capacidad de maniobra en lo político. El desarrollo de esa burguesía media nacional fue un proceso lento, el cual abordaremos posteriormente, en pero, lo que sí tiene importancia en este período es el despunte netamente capitalista de la producción tabaquera en su forma industrial, aunque con las modalidades de manufactura e industria maquinista. Este desarrollo no puede compararse, en amplitud y extensión con la producción azucarera, que cambió la escala y el carácter de la economía dominicana, y quedando en ese contexto el exiguo desarrollo capitalista tabaquero sofocado en cuanto a la posibilidad de surgimiento de una clase dominante ligada a esta producción. En una perspectiva general, tuvo que ver mucho en ese proceso la penetración imperialista norteamericana que empezaba a desplazar a la inglesa en los niveles financiero y comercial.

Si comparamos a nivel del proceso de producción el tabaco y el azúcar, tenemos que tanto a nivel de la producción agrícola como a nivel del procesamiento del azúcar en ésta predominaba el trabajo asalariado, mientras que en el caso del tabaco a nivel del proceso de producción

agrícola persistía la pequeña y mediana producción mercantil-simple, aún con cierto embrión de burguesía agraria -- que ocasionalmente empleaba trabajo asalariado, y en la -- parte propiamente industrial predominaba la manufactura de cigarros y cigarrillos sobre la industria maquinista, aunque ésta última existía, y el trabajo asalariado tenía -- cierta significación, no llega a un nivel tal como para -- hablar de un proletariado tabaquero como clase objetiva-- mente existente, mientras que en el caso del azúcar sí -- surge la clase obrera dominicana propiamente dicha.

Las condiciones diferentes de producción en las -- dos industrias apuntadas nos revela las ventajas compara-- tivas en que se encuentra el sector azucarero frente al -- tabaquero. "Este sector social se hallaba afectado por -- la propia segmentación de sus unidades productivas, la -- inestabilidad de los precios y las desfavorables relacio-- nes de comercialización y financiamiento establecidos con los comerciantes. A pesar de las limitaciones apuntadas, dicha sector se convirtió en un factor dinamizador del -- flujo monetario y de mercancías en el mercado interno, -- contribuyendo al ensanchamiento del comercio importador-ex-- portador." (20)

Mientras tanto el consumo productivo por parte de la industria nacional tiende a crecer significativamente-

a principios del siglo XX, sobre todo en el período de es
tallido de la primera guerra mundial. En 1914 surge la -
más importante industria tabaquera dominicana, la Compañía
Anónima Tabacalera (CAT), producto de la asociación de dos
de las más importante factorías cigarrilleras, con un ca
pital ascendente a 375, 000 oro totalmente pagado. Esta
compañía, además de suplir el mercado interno, era expor-
tadora de cigarros y cigarrillos, principalmente al mercado
antillano. "No obstante la competencia y los altos y
bajos de la producción de la CAT se consolida en la primera
posición. Los beneficios del año 1914 fueron de ----
\$48,814.96, los de 1915 de \$42,050.30 y los de 1917 de --
\$108,384.25. El capital social aumentó a \$750,000 en 1920
(21). Como se puede observar en el período inmediatemen
te posterior a la primera guerra mundial los beneficios -
de la industria tabaquera nacional crecieron en un 50% --
aproximadamente en comparación con los beneficios de antere
fuera, en lo cual indudablemente influyó la creciente --
orientación de la producción hacia el mercado interno, como
producto del aislamiento relativo de la producción de
losavatares del mercado internacional provocados por la -
guerra. Así mismo, es evidente que dicho crecimiento en
las ganancias de la burguesía tabaquera, se tradujo en un
crecimiento en la reproducción ampliada en este sector produ
ctivo, de la acumulación, pues el capital social crece

aproximadamente en una proporción directa al aumento de -- los beneficios, esto es, de un 50% en el período posterior a la primera guerra mundial.

La competencia a que nos hemos referido no es a la internacional, sino a la interna, pues el capital extranjero empieza a intervenir en la producción tabaquera atraído por las ganancias que él aseguraba. En este sentido, a pesar de la orientación de la producción hacia el mercado interno, ésta encontraba la competencia de compañías que importaban tabaco del exterior. "La casa "The Baseball Tobacco Company", propiedad de John Abbes, (...) importaba tabaco de los Estados Unidos y de Europa. En 1904 se encuentra Alfredo A. Pellerano como representante exclusivo de la fábrica "La Eminencia" de la Habana. Más tarde, en 1907, la casa "La Habana" se anunciaba como importadora de tabaco y cigarrillos de la Habana y Puerto Rico, además de ser compradora de tabaco del país y vendedora al por mayor y al detalle." (22).

Cabe señalar que para la época la penetración imperialista norteamericana en el área del Caribe se tornaba relevante, a raíz de la guerra hispanoamericana, y es entonces cuando la gran corporación norteamericana American Tobacco Company, que tenía grandes inversiones en Cuba, empieza a funcionar en el país como agente comercial y a tra

vés de un representante nacional importa cigarros y cigarrillos a la vez que compra tabaco para exportar; más tarde - funje como capitalista fabricante de cigarrillos y accionista de la Compañía Anónima Tabacalera. Hacia 1918, después de estar el país dos años ocupado por las tropas norteamericanas, "La señora Nancie Gonzalez percibió el funcionamiento a nivel de la compra de tabaco y producción de cigarrillos y cigarrillos, de por lo menos dos compañías norteamericanas. Una de ellas fue la "Tropical Tabacco Co.", perteneciente casi en su totalidad a "Cullman Bros de New York, la cual, a principios de 1930 elaboraba el cigarrillo "perlas" en Santiago bajo la gerencia de Mr. Brown. Además -- ella poseía acciones de la CAT. La otra era la "Dominican Tabacco Co.", propiedad del italiano Amadeo Barletta y con fuerte participación de la Penn Tabacco Co." de Wilkes Baire de Pennsylvania". (23).

En lo que respecta a la exportaciones dominicanas de tabaco, éstas se mantuvieron estancadas durante veinte --- años (1893-1913), período depresivo de los precios del producto en el mercado internacional que condujo al desaliento de muchos productores. Pese al debilitamiento del comercio, el destino de las exportaciones de tabaco siguió -- siendo Alemania, mercado que desde 1900 se había reanudado e intensificado también con la compra de cacao. "Los comerciantes alemanes, lograron ampliar su tajada hasta el -

veinte por ciento en el mercado de importación, aunque Alemania no producía arroz, (...) lo compraba en el lejano -- oriente, lo descargaba en el puerto libre de Hamburgo y lo vendía a la República Dominicana y otros países." (24).

Alemania continuaba controlando el comercio de la parte norte del país, cuyos productos fundamentales salían por Puerto Plata. "El aumento del comercio alemán no se había producido a expensas de los intereses norteamericanos sino que los dos países se habían combinado para absorber los aumentos del comercio surgidos en la expansión general de la economía dominicana." (25) Sin embargo, este panorama cambia después de la segunda guerra mundial, donde la primacía de los Estados Unidos elimina a su competidor alemán.

"Los Estados Unidos, incluso Puerto Rico, suministraron noventa a noventa y cinco por ciento de todas las importaciones dominicanas, una actividad que continuó durante el auge de las exportaciones de posguerra. La ocupación militar del país por los Estados Unidos de 1916 a 1924 aumentó la demanda de las importaciones norteamericanas para proveer al personal norteamericano y para varios proyectos del gobierno. Durante la guerra mundial, el gobierno militar hizo esfuerzos para asegurar los embarques necesarios a la República Dominicana. Los valores de los

productores de exportación, especialmente los del azúcar, - aumentaron durante la guerra. A pesar de los problemas de embarque y suministro, los valores reales de las importaciones se mantuvieron estables y habían subido un tercio al final de la guerra." (26)

De modo que, a pesar de existir un auge de los productos agrícolas de exportación, en el caso del tabaco por ejemplo "en el trienio comprendido entre 1909-1911, las exportaciones de tabaco ascendieron a un promedio anual de - 250,000 quintales." (27), cuyos beneficios fueron consumidos, en buena parte, por las importaciones incrementadas en función del control de las aduanas por la Receptoría - norteamericana, consideradas esenciales para satisfacer la demanda básica de la "población" y por supuesto, del personal de ocupación. Todo esto, naturalmente, actuaba en detrimento de la producción nacional.

"los aranceles extranjeros impedían el desarrollo de industrias procesadoras de azúcar, cacao, tabaco y café - dominicanas, admitiendo solo la entrada del producto sin procesar a una tasa razonable y preservando el procedimiento y la venta de producto terminado para países desarrollados." (28).

Desde 1907 los Estados Unidos tomaron el control di

recto de las aduanas dominicanas ya que por ley de la Convención Dominico-Norteamericana, los Estados Unidos debían aprobar cualquier cambio en las leyes aduanales, lo cual - naturalmente con la intervención de 1916 toma mayor relieve. "El gobierno militar de los Estados Unidos introdujo unilateralmente reducciones al por mayor en los aranceles sin establecer ninguna garantía de reciprocidad de la parte principal en el comercio dominicano, que era de los Estados Unidos." (29)

El tabaco era uno de los productos que sufría los efectos de una mayor tarifa aduanal, aparte de que en el mercado estadounidense se enfrentaba a la competencia del tabaco cubano. Sin embargo, la coyuntura de la guerra favoreció el comercio de tabaco dominicano, pues los norteamericanos lo compraban para reembolsarlo a Europa. Este producto, siempre sujeto a los precios prevalecientes en el mercado mundial, a las oscilaciones de la cosecha, experimentó una prosperidad temporal finalizada la guerra, aunque inmediatamente los precios bajaron considerablemente estancando nuevamente el comercio, y con ello la producción.

Como los Estados Unidos no tenían interés en el tabaco dominicano de modo especial, tal vez por tener a su disposición el tabaco cubano, en los años posteriores a la

primera guerra mundial "las exportaciones tradicionales europeas retornaron al mercado dominicano, pero solo suministraron menos de la mitad de lo que vendían en la preguerra. Alemania comenzó nuevamente a comprar tabaco dominicano -- después de la guerra mundial pero la participación de Francia y los Países Bajos ofrecía mejor balance del comercio exterior, pero aún así los precios continuaron bajando aún más, arrastrando con ello la producción." (30)

La situación de depresión general del comercio internacional del tabaco, que viene a coincidir con la depresión del comercio en general a raíz de la crisis de 1920-1921, debilita aún más las exportaciones aunque el sector tabaquero nacional se mantienen en los mismo niveles de anteguerra o en niveles parecidos, determinando la contracción relativa de los niveles de acumulación de los productores de tabaco a nivel nacional. El proceso continuó en los mismos niveles de suba y baja de las exportaciones en toda la década del treinta del siglo XX, como la evidencia el siguiente cuadro estadístico. La historia siguiente es otra, y tiene mucho que ver con los efectos de la crisis de 1929 en la República Dominicana.

EXPORTACION DE TABACO EN HOJA, 1905-1935

Año	Cantidad total en kilogramos	Valor total en dólares	Precio promedio en centavos de dólar por kilogramo.
1905	5,232,164	480,487	9.18
1906	6,802,635	837,057	12.30
1907	9,910,446	1,341,233	13.53
1908	8,484,360	1,009,608	11.90
1909	11,259,468	1,239,486	11.01
1910	10,098,026	958,441	9.49
1911	13,831,189	1,421,424	10.28
1912	5,754,649	670,337	11.65
1913	9,790,398	1,121,775	11.46
1914	3,705,549	394,224	10.64
1915	6,235,409	972,896	15.60
1916	7,925,151	1,433,323	18.09
1917	8,751,904	1,658,521	18.95
1918	15,199,840	3,623,780	23.84
1919	20,302,095	6,661,033	32.81
1920	16,431,639	4,240,106	25.80
1921	9,172,089	1,609,192	17.54
1922	7,530,626	883,421	11.73
1923	16,318,536	1,913,661	11.73
1924	15,760,205	2,279,314	14.46
1925	22,260,476	2,765,484	12.42
1926	9,754,083	1,192,026	12.22
1927	20,298,346	2,582,486	12.72
1928	14,067,664	1,274,416	9.06
1929	16,464,216	1,381,482	8.39
1930	12,970,063	1,032,005	7.96
1931	6,808,805	403,676	5.93
1932	4,435,592	224,903	5.07
1933	5,659,109	352,540	6.23
1934	9,717,536	435,250	4.48
1935	6,920,896	291,291	4.21

FUENTE: Dominican Customs Receivership, Annual Report with a Summary of Commerce, 1907-1935.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICASCAPITULO III

1. Bonó, Pedro Francisco. "Papeles de Bonó". Academia Dominicana de la Historia. Sto. Domingo. pp. 196.
2. Coello, Manuel. "Caracterización de la Pequeña Producción Mercantil Campesina". Mimeo. pp. 162.
3. Bonó, Pedro Francisco, Op. Cit. pp. 197-198.
4. Idem. pp. 198.
5. Idem. pp. 199
6. Ferrán, Fernando. "Tabaco y Sociedad". Fondo para el Avance de la Ciencias Sociales. Centro de Investigación y Acción Social 1976. R.D. pp. 54.
7. Marx, Carlos. El Capital, Tomo I. Fondo de Cultura Económica. México 1976. pp. 105.
8. Idem. pp. 105
9. Idem. pp. 315.
10. Bonó, Pedro Francisco. Op. Cit. pp. 199.
11. Idem. pp. 220.
12. Idem. pp. 205.
13. Lluberes Navarro, Antonio. "El tabaco dominicano: de la Manufactura al Monopolio Industrial. Revista EME-FME. Marzo-Abril, 1978. Vol. VI. No. 35. pp. 3.
14. Idem. pp. 5.

15. Idem. pp. 4
16. Idem. pp. 12
17. Idem. pp. 12
18. Idem. pp. 12
19. Idem. pp. 13
20. Del Castillo, José y Cordero Walter: La Economía Dominicana durante el primer cuarto del siglo XX. Fundación García-Arévalo, Inc. Santo Domingo, 1979.
21. Llubers Navarro, Antonio, Op. cit. pp. 13.
22. Idem. pp. 10.
23. Idem. pp. 10.
24. Muto, Paul. "Las Importaciones y el Importe del Cambio Económico en la República Dominicana. Revista EME-EME. Septiembre-Octubre, 1975. Vol. IV, No. 20, pp. 17.
25. Idem. pp. 19.
26. Idem. pp. 27.
27. Del Castillo José y Cordero Walter, Op. Cit. pp. 29.
28. Muto, Paul. Op. Cit. pp. 27-28.
29. Idem. pp. 28.
30. Idem. pp. 23.

Capítulo IV. DE LA MANUFACTURA A LA FABRICA Y AL MONOPOLIO INDUSTRIAL.

a) El Desarrollo Capitalista Durante la Dictadura de Trujillo.

Con los profundos efectos que ocasionó la crisis mundial de 1929 en la economía dominicana, se crearon las condiciones para el paso de la manufactura tabaquera a la industria fabril, proceso que se desarrolla en el marco de una estructura productiva monopolista en función de la centralización de los capitales que se evidencia durante la dictadura de Trujillo. Los efectos más sobresalientes de la crisis mundial en la economía dominicana fueron la baja extraordinaria de los precios de los productos principales de exportación, el cacao, tabaco, café y sobre todo el azúcar que ocupaba el lugar fundamental en el volumen total de exportaciones nacionales. Era, pues, una primera manifestación radical de la crisis del modelo primario-exportador predominante en la economía dominicana. La baja de los precios de los productos de importación debilitada al eje fundamental de acumulación, todo lo cual produjo un estado de descontento general debido a la contracción del circulante a nivel interno, el pago de los sueldos de los servidores del estado, la depresión de los salarios, una sustitución -

espontánea de importaciones, y en sentido general una gran deflación de los valores monetarios.

En ese contexto general asume el poder Rafael Leónidas, Trujillo Molina, con el apoyo abierto de la embajada de los Estados Unidos y de un sector preponderante de la oligarquía del norte del país, y sobre todo el apoyo total del ejército del cual era General de Brigada. Desde su llegada al poder Trujillo disponía de una cantidad considerable de dinero, obtenida a partir de una serie de operaciones fraudulentas desde su posición militar y al amparo de la protección del imperialismo. En esta primera etapa Trujillo, convertido en gobernante, se dedica a la inversión capitalista, y es así como ese dinero patrimonio inicial - pasa a la condición de capital productivo en la agricultura, en la industria, el comercio y los servicios. El mecanismo seguido por Trujillo en el caso de la producción tabaquera, y en el contexto general de un proceso de acumulación de capitales impulsada desde el Estado confundido con su persona, fue el de reglamentar vía la ley la monopolización de este importante renglón de la economía exportadora.

El primer paso realizado fue argumentar el excesivo monopolio ejercido por las casas exportadoras, el cual, según Trujillo, afectaba a la población cibaëña dedicada al cultivo de tabaco. En este caso se identificaba el interés

de la nación contra las casas exportadoras que monopolizaban el comercio nacional e internacional del tabaco. Pero en el trasfondo del asunto el interés nacional se identificaba con los propósitos del Dictador de generar todo un proceso de acumulación capitalista. La superestructura le serviría para ese proceso. Y fue así como se dictaron toda -- una serie de leyes para cumplir con los objetivos trazados.

La primera de estas leyes, dictaba el 22 de junio de 1934, en un momento en que la economía empezaba a reactivarse impulsada por la reactivación de la economía mundial, facultaba al poder Ejecutivo --léase Trujillo-- a establecer el monopolio del tabaco reglamentando, "la compra y la venta del tabaco en rama, la siembra y el cultivo, la preparación, variedades, clases y zonas de siembra. Esta ley se amplió con la del 18 de julio otorgándole mayores facultades:

- a) La compra y exportación del tabaco criollo y de color en rama, enmanillado, o en hojas sueltas, -- despalillado o no, en interés y beneficio del productor;
- b) La importación de tabaco extranjero sin manufacturar;
- c) El control de la siembra y el cultivo de tabaco;
- d) La fabricación de cigarrillos;
- e) La fabricación de cigarros o puros;

f) La fabricación de andullos o huevas. Por decreto No. 1006, del 28 de junio, Trujillo nombró una comisión de asesores para la aplicación de esta ley". (1)

En este conjunto de leyes se sintetizaba todo un plan de monopolio de la producción tabaquera abarcador de todas las fases de la misma. El proyecto incluía, como podemos ver, la fase agrícola y la industrial, así como la de comercialización del tabaco. Toda la centralización que la misma implicaba determinaba inmediatamente un nuevo nivel en el desarrollo de la producción de tabaco, incluso de las fuerzas productivas en el contexto del desarrollo capitalista, aún cuando éste fuera para beneficio del dictador.

Conjuntamente con aquellas medidas, se agudizó el carácter proteccionista con que eran gravados los impuestos arancelarios tabaqueros desde que se originó en el país la manufacturación del tabaco, es decir, la fabricación de cigarros y cigarrillos. El millar de cigarros de tabaco dominicano pagaba \$ 3.90 y el millar de tabaco importado se gravó en \$ 7.75.

Más tarde, "en un corto artículo de cinco puntos se destaca la creación de una agencia oficial, dependiente directamente del poder Ejecutivo que se encargaría de poner en práctica la legislación del caso. Art. 2. Las fábricas debían conseguir un permiso, otorgable mediante el pago de cuotas que se establezcan al efecto, para la compra de tabaco de olor. Art. 3. Mediante decreto No. 1020, se concedió al gobierno la administración directa y conjunto del monopolio del tabaco adscrito a la Secretaría de Hacienda (1o. y 2o.). La compra de tabaco en rama para la exportación fue condicionada a la otorgación de un permiso especial de compra que había establecido en un creciente dis-curso el Presidente Trujillo.

La última medida fue el reglamento para la fabrica--ción de cigarrillos, cigarros, andullos y huevas establecido por decreto No. 1023, el 31 de julio. Se autorizaba al aumento de \$5.00 al millar de cigarros de lo cual \$ 3.00 - debían otorgarse al cigarrillo en \$0.40. Ambos impuestos - se pagarían en estampillas aplicadas a los envases. El permiso de fabricación de andullos sería de \$ 0.10. El negociado del monopolio del tabaco estaba facultado a conocer los permisos y a controlar su aplicación (5to. y 6to.). El también concedía permisos especiales para la exportación -
(2)
(8vo).

El proceso de control y centralización de todas las

fases de la producción de tabaco permitió a Trujillo no solamente invertir en este rubro de la economía, sino apropiarse de la proporción más amplia de la plusvalía generada en el mismo, todo lo cual le deparaba a su vez la posibilidad de reinvertir las ganancias y desarrollar en función de este proceso todo un movimiento de reproducción ampliada de capitales acelerada que la economía tabaquera no había conocido hasta el inicio del proceso de acumulación -- trujillista. Este proceso inicial era esencialmente un proceso de acumulación primaria trujillista, entremezclada con la acumulación capitalista debido a que ya en el caso del tabaco la producción manufacturera y parte de la agrícola era capitalista.

Ahora bien, el proceso de verdadera acumulación capitalista en manos de Trujillo aunque comienza desde su ascensión al poder, adquiere los matices más agudos durante el periodo de reanimación de la economía capitalista mundial a partir de 1934 y 1935, pero particularmente en el periodo de los comienzos de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), proceso verdaderamente acicateado por los precios -- extraordinariamente altos de las materias primas y los productos agrícolas en el convulso mercado mundial capitalista. Este movimiento es el que permite la entrada de divisas al país, que en manos de Trujillo se convierte en capital dinero y capital productivo. La economía tabaquera re-

cibió esos impulsos de modo relevante.

"La segunda guerra mundial fue decisiva en la formación del cartel capitalista llamado erróneamente República Dominicana: La mayor responsabilidad histórica de que así sucediera no está en el pueblo dominicano, sino en la política exterior de los Estados Unidos, que pedía aliados incondicionales sin tomar en cuenta su catadura moral, y pedía mercancías para su ejército y población civil, sin parar en mientes si esas mercancías estaban siendo producidas por trabajo esclavo o sangre de otros pueblos". (3)

La matriz fundamental de la producción tabaquera dominicana, sobre todo de la fase agrícola, constituida en lo que respecta a las relaciones de producción por la pequeña producción mercantil simple no fue controlada directamente por Trujillo, aunque la misma resultaba sobrematizada por las influencias del proceso global de acumulación implementada. El control directo de la producción agrícola de tabaco de parte del dictador hubiese significado la --- apropiación de las tierras de los campesinos, todo lo cual hubiese provocado con toda seguridad un movimiento de resistencia campesino de proporciones colosales y que escaparía del control de la dictadura. Trujillo afectó, sobre todo, los intereses de algunos grupos de comerciantes exportadores y uno que otro terrateniente ligado a la produc---

ción y comercialización del tabaco, así como a algunas com
pañías extranjeras, pero no en un proceso de acumulación -
nacionalista de capitales provocando el surgimiento de una
burguesía nacional, sino en provecho propio, asumiendo de
ese modo el rol histórico de la posible burguesía nacional.

El pequeño productor de tabaco continuó siendo la ba
se social fundamental de la producción de tabaco, y el Es-
tado, representado por Trujillo y sus allegados, el papel
de centralizador de la fase de la circulación interna e in
ternacional del mismo, así como el procesamiento fabril. -
Por decreto igualmente, "se concedió la libertad de prepa-
rar y vender tabaco en la forma y precio que conviniese --
(Decreto No. 1029 del 9 de agosto de 1934)" (4). Este de-
creto sabiamente elaborado para neutralizar la resistencia
de los pequeños y medianos productores de tabaco, así como
a algunos núcleos de la burguesía campesina tabaquera, tu-
vo su contrapartida en el monopolio trujillista de la prin-
cipal industria nacional de cigarros y cigarrillos, la Com
pañía Anónima Tabacalera, pues lo que parecía dejar al pe-
queño productor de tabaco en las condiciones de la libre -
competencia se vio neutralizado por las condiciones de de-
manda monopolista de la industria.

Una situación que aprovechó Trujillo para el monopo-
lio de la industria nacional de cigarros, fue la crisis --

por la que atravesó la misma que condujo a una radical reducción de su capital social de \$750.000 que poseía en --- 1920 a \$375.000 en 1934, es decir, de un cincuenta por --- ciento aproximadamente. En concreto, el aprovechamiento de parte de Trujillo consistió en el apoderamiento de las ac ciones de la empresa, enfrentando los intereses de la CAT y de la Dominican Tobacco Co. esto es, del control del paquete esencial de acciones de la empresa. Simultáneamente, al manejar el Ejecutivo las negociaciones hubo una suerte de transferencia de acciones hacia la CAT donde estaban los intereses principales del Dictador. Más tarde, dentro del proceso de acumulación capitalista de la guerra, fue creada en 1949 la Compañía de Comisiones Generales C por A, organismo que se ocuparía de comprar toda la producción de la CAT y venderla al público, siendo accionista de la misma Trujillo y sus allegados.

"Simultáneamente con el apoderamiento de la Compañía Anónima Tabacalera, C por A., el dictador disolvió sin con templaciones otras empresas privadas productoras de cigarrillos" (5) eliminando así cualquier posible competidor en condiciones ventajosas. No obstante la marcha del proceso monopolista, debido a la inexistencia de competidores reales o potenciales en condiciones comparativamente ventajosas, subsistieron manufacturas pequeñas en todo el país, - sobre todo en el interior, pero en condiciones no competi-

tivas frente al impulso arrollador de la fabricación de cigarrillos en poder del dictador. La CAT se había constituido en la empresa nacional productora de cigarrillos y cigarrillos por excelencia, suplidora de toda la demanda -- del mercado interno que crecía aceleradamente impulsada -- por el crecimiento de la población, sobre todo de las capas medias, burocracia estatal y obreros. Asimismo se verificó un proceso de expansión de las exportaciones a ---raíz del crecimiento de la demanda mundial de materias -- primas y productos agrícolas, todo ello en un contexto de transferencia de capital del sector primario exportador -- de la economía al sector industrial naciente que producía para el mercado interno, dentro de estas últimas, la CAT.

La industria de tabaco "se vio sometida a las leyes de la concentración de capital, ésta es su dimensión más radical de la monopolización del comercio ejercida por un dictador". (6) El proceso de concentración y de centralización de capital insito en el proyecto de acumulación implementado, repercutió, como hemos afirmado, en el movimiento de desarrollo de las fuerzas productivas de este -- rubro de la economía dominicana. Se incrementó considerablemente la capacidad productiva de la industria, evidenciada en el aumento de la cantidad de cigarrillos producidos que ascendió de 235 millones de unidades en 1939 a 526 en 1941, es decir, un poco más del cincuenta por cien

to en dos años. Este desarrollo en la capacidad productiva fue la consecuencia de la recurrencia de varios factores - interrelacionados: el aumento de la capacidad de produc--- ción vía la mecanización de casi todas las fases de la pro ducción fabril, el crecimiento de la cantidad de obreros - empleados en función del proceso de proletarización intrín--- seco al desarrollo capitalista en función y al aumento de la capacidad adquisitiva global de la población y su tra--- ducción en una considerable expansión del mercado interno. La producción de cigarrillos superó a la producción de ci--- garros, manteniéndose esta última a nivel de manufacturas, fenómeno que tal vez puede ser explicado en función de -- que la demanda la cigarros es mayor en las zonas rurales - que en las urbanas. Para este período, aparte de que se -- utilizaba el tabaco negro en la producción de cigarrillos, de origen nacional, también se importaba tabaco rubio des--- de los Estados Unidos, para la elaboración de cigarrillos. De ahí que el proceso de sustitución de importaciones era limitado.

La unidad productiva que más tabaco nativo utilizaba como materia prima para la elaboración de cigarros era la manufactura rural, elaboradora de picadura para pipas o -- "andullos". "En los tres años entre 1942-44 casi tres quin tos de la cantidad de hoja de tabaco consumidos por la in--- dustria productora de tabaco fueron convertidos en andu---

llos en 1939 y 1944", y la producción total de la picadura de tabaco se duplicó, aumentando de 1.6 millones a 3.5 millones de libras. Por otro lado, la producción de cigarrillos también de carácter manufacturero, pero urbana, - copaba cerca de dos quintos del total de la producción, - comprendida en ello la producción de cigarros que también procesaban las dos grandes industrias existentes. Dentro de las pequeñas industrias cigarreras para 1941 se contaban 43 establecimientos, representando una inversión de capital de \$135.000 y empleando 591 trabajadores". (7).- Si relacionamos la cantidad de capital invertida en las 43 industrias pequeñas con las unidades mismas, arroja -- una inversión de capital por empresa de apenas \$313.00 pesos, todo lo cual indica su baja inversión y tamaño, factores condicionantes de su capacidad productiva. Esto se torna más agudo, viendo que la concentración de trabajadores, supuesto el criterio de una mayor proporción de trabajadores en la composición orgánica de capital que de capital constante, tenemos que a cada unidad manufacturera le correspondía en promedio 13 trabajadores.

Pese al indudable desarrollo capitalista experimentado por la fase industrial y la agrícola de la producción de tabaco, el rubro más fuerte de la exportación continuaba siendo el tabaco en rama, ya que los cigarrillos y cigarrillos exportadores sobre todo a las islas cercanas de -

la región del Caribe representaba apenas el 5% de la producción. La importación de cigarros y cigarrillos de los Estados Unidos continuaba, compitiendo así con la producción nacional, de manera que el tan cacareado proceso "sustitutivo de importaciones" no era tal en el caso del tabaco, y la economía dominicana de tabaco continuaba sujeta a la economía primaria exportadora; aún así podemos afirmar "en base al valor de venta, las empresas que fabricaban -- productos tabaqueros constituyen el tercer grupo de industrias de más importancia en la República Dominicana. En -- 1937-41 las ventas anuales de cigarrillos y cigarros hicieron un promedio de cerca de 1.4 millones de dólares". (8)

La producción de tabaco, en su fase agrícola, manteniéndose para todo este período estacionaria en lo referente a las relaciones de producción predominantes, experimentaba un crecimiento más o menos sostenido impulsada no solamente ya por la demanda del tabaco dominicano en el -- mercado mundial y la subida de los precios, sino también -- por la demanda industrial interna y la demanda general producto de la expansión del mercado interno. Así dos tipos -- de mercado influye en el proceso de desarrollo de la producción tabaquera dominicana, el mercado mundial, predominante por su influencia debido al mantenimiento del carácter primario-exportador de la producción, y el mercado interno, en segundo lugar, debido a la poca expansión del --

mercado interno y la poca capacidad de la industria nacional. En esta última el mercado internacional influía muy poco, pues como vimos sólo el cinco por ciento de la producción cigarrillera nacional se destinaba al mercado externo, y a países de mercado pequeño como eran las islas menores del Caribe.

El tabaco ocupaba para este período el tercer lugar de los productos agro-industriales de exportación, en el contexto de la economía agrícola comercial dominicana. Entre 1950 y 1959, esto muestra un crecimiento en la producción agrícola más o menos permanente, teniendo sus tasas más bajas en 1952 y 1959. Esta apreciación se puede observar en el cuadro siguiente. Lo mismo puede afirmarse de la producción industrial, que no obstante y a diferencia de la agrícola muestra una tendencia de crecimiento un poco más sostenida, fenómeno que tal vez pueda explicarse por un desarrollo más sostenido de la demanda interna de cigarros y cigarrillos en comparación con la demanda de tabaco en rama en el fluctuante mercado mundial. Esta observación se puede ver igualmente en el cuadro siguiente.

PRODUCCION AGRICOLA DE LA REPUBLICA DOMINICANA 1950-1959

PRODUCTOS	UNIDAD EN MILLON.	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959
Cocos	Número	29.1	31.6	33.4	34.3	38.1	38.1	36.8	36.9	36.9	42.6
Naranjas	"	111.0	96.7	93.8	95.0	92.0	98.8	101.5	111.4	113.4	114.1
Piñas	"	2.6	2.2	2.3	2.6	2.3	4.0	3.0	1.9	2.2	3.4
Plátanos	"	358.8	453.0	447.3	450.6	441.0	404.1	332.8	310.5	340.8	347.8
Huevos:	"	60.6	59.2	58.6	60.9	56.3	53.9	52.4	49.5	54.2	52.7
Guineos	Racimos	17.1	16.6	16.6	16.6	17.7	12.2	14.4	15.1	16.0	20.1
Arroz	Kgs.	59.9	70.0	73.4	73.9	78.3	73.8	78.7	99.4	115.9	112.8
Battas	"	81.7	79.6	74.9	71.9	83.6	78.1	87.7	79.2	88.6	73.0
Cacao	"	32.7	31.0	31.6	30.5	30.0	29.2	28.2	35.4	34.0	32.0
Cafe	"	25.0	31.0	34.5	33.6	32.6	32.6	31.9	35.8	32.4	43.7
Cebollas	"	2.5	2.4	1.9	2.7	1.7	2.3	2.7	2.5	2.1	2.1
Frijoles	"	22.5	21.8	20.5	26.4	19.7	22.5	17.8	17.9	21.3	26.6
Ajos	"	1.5	1.3	0.7	0.6	0.7	0.8	0.9	0.9	0.8	0.6
Gandules	"	15.2	14.3	17.3	16.2	18.1	17.4	11.6	10.6	10.5	10.2
Maíz	"	83.4	98.2	87.2	82.4	92.1	89.5	89.5	93.6	97.7	98.8
Maní	"	15.6	16.6	15.7	19.9	40.7	52.7	45.4	45.1	61.0	65.3
Papas	"	2.2	1.6	1.3	1.7	1.7	1.7	2.8	2.5	2.0	2.1
Tabaco	"	22.0	18.0	17.4	16.8	19.0	18.0	19.3	20.7	21.3	18.3
Yautía	"	25.1	23.9	27.7	24.1	27.3	24.0	30.4	25.9	31.5	29.3
Yuca	"	142.9	129.9	141.9	143.6	131.1	133.5	137.7	154.0	154.0	158.9
Algodón	"	0.1	0.1	0.2	0.3	0.1	0.2	0.1	0.0	0.1	2.8
Leche	Litros	55.2	57.8	58.8	61.7	47.1	48.5	41.1	37.9	40.3	54.3

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos.

PRODUCCION INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

(1950 - 1955)

Años	Abonos Químicos	Aceite de maní	Azúcar	Cemento	Cerveza Clara
Unidad	Millones de ton. métricas	Millones de litros	Millones de ton. métricas	Millones de ton. métricas	Millones de litros
1950	—	2.8	482.0	71.5	4.7
1951	—	4.5	556.6	103.5	4.5
1952	4.0	5.8	602.0	137.3	6.0
1953	2.4	6.6	575.8	130.1	5.4
1954	2.9	8.2	642.5	234.5	4.4
1955	8.4	9.0	626.8	234.5	4.3

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos.

PRODUCCION INDUSTRIAL

(1950-1955)

	Cerveza Oscura	Choco late.	Cigarri llos.	Energía Eléct.	Jabón +	Maderas Aserradas	Sal +
	Millon. de litros	Mill. de ton. mét.	Millar. de mill.	Millon. de kilo watos	Millares de ton. métricas	Millon. de pies cuadrad.	Mill. de -- ton. mét.
1950	1.9	5.4	0.7	78.7	5.7	24.0	14.9
1951	2.6	6.8	0.8	95.9	5.1	30.4	10.4
1952	3.1	8.2	0.9	111.6	5.4	30.0	19.3
1953	3.1	8.8	0.9	167.5	4.9	26.9	17.5
1954	3.1	9.6	0.9	185.0	6.1	23.4	57.6
1955	2.8	7.9	0.9	194.8	6.5	23.6	36.3

Fuente: Dirección General de Estadística.

En el año de 1961 el dictador Trujillo cae abatido por un grupo de conspiradores pertenecientes a los sectores comercial exportadores de la burguesía, uno que otro terrateniente, militares descontentos, y con la participación vedada pero evidente del imperialismo. En el contexto del momento en el área del Caribe Trujillo ya no representaba de modo adecuado los intereses del imperialismo, y conjuntamente con ello el país confrontaba una evidente crisis nacional económica y política. La primera estaba dada por la baja de los precios de los productos principales de exportación, sobre todo del azúcar, - la política de inversión no productiva desarrollada por el tirano, básicamente en el rearme del ejército, la -- constitución de monumentos suntuosos, etc. Y la segunda debido al descontento general prevaleciente en el país, sobre todo en la clase dominante, puesto que el pueblo - siempre lo estuvo, por lo menos en esta etapa, a todo lo que se sumaba la presión democrática que había generado la revolución cubana, la naciente Alianza para el Progreso y la presión general del imperialismo frente a Trujillo.

Una vez derrocada la dictadura con la muerte de -- Trujillo y la posterior salida de los miembros de su familia, las principales propiedades industriales, agrícola-

las, comerciales y de servicio pasaron a ser propiedad del Estado Dominicano, entre ellas naturalmente la Compañía Anónima Tabacalera. A partir de 1961 es cuando la principal productora nacional de cigarros y cigarrillos se convierte en propiedad del Estado, el cual aparece ahora como administrador del patrimonio de la nación. Así, en lo que respecta a la fase industrial de la producción de tabaco, el Estado sería el inversionista principal. Por este lado la situación de la industria de cigarros y cigarrillos en la República Dominicana no tendría cambios significativos hasta la década de los setentas, sobre todo a partir de la intervención militar norteamericana de 1965. Antes comenzó a operar, después de la muerte de Trujillo, otra industria nacional productora de cigarros y cigarrillos, la E. León Jiménez y Cía., el surgimiento de una nueva industria nacional de cigarrillos aunque evidenciaba impulsos industriales burgueses reprimidos, no podía originar una burguesía nacional-industrial productora de cigarros. Por otro lado, el Estado seguía teniendo las condiciones comparativamente ventajosas frente a cualquier industria nacional de cigarros y cigarrillos. La participación de ésta dentro del conjunto de las principales industrias nacionales como de la de tabaco, aparece en el cuadro siguiente:

EMPRESAS INDUSTRIALES DONDE EL CAPITAL ESTATAL ES MAYORITARIO

Empresas	Capital pagado	Participación capital	Participación capital pagado %
1. Fábrica de Baterías Dominicanas, C. por A.	100.000	65.000	67.00
2. Planta Recauchado, C. por A.	275.000	191.500	69.64
3. Compañía Anónima Tabacalera, C. por A.	900.000	647.400	71.93
4. Chocolatera Industrial, C. por A.	3.033.000	2.819.600	92.86
5. Fábrica Dominicana de Cemento, C. por A.	8.000.000	5.829.200	72.86
6. Fábrica Dominicana de Discos, C. por A.	46.100	45.100	97.83
7. Industria Licorera Altagracia, C. por A.	116.000	101.900	87.84
8. Industria Nacional de Papel, C. por A.	3.079.550	2.576.500	83.87
9. Industria Nacional del Vidrio, C. por A.	2.500.000	2.302.750	92.11
10. Industria Dominico-Suiza, C. por A.	1.425.500	982.600	68.93
11. Molinos Dominicanos, C. por A.	3.135.100	2.103.100	67.08
12. Pinturas Dominicanas, C. por A.	380.000	739.000	82.11
13. Pinturas Dominicanas, C. por A.	900.000	365.000	96.05
	\$23.890.250	\$18.759.650	

EMPRESAS INDUSTRIALES DONDE EL CAPITAL ESTATAL ES MINORITARIO

Empresas	Capital pagado	Participación capital	Participación capital pagado %
1. Industria Asbesto Cemento, C. por A.	885.000	389.100	43.96
2. Ropas y Tejidos, C. por A.	400.000	95.000	23.75
3. Concretera Dominicana	600.000	218.200	30.36
4. Cía. Asfáltico Caliente, C. por A.	200.000	2.600	1.30
5. Industria Nigua, C. por A.	1.036.900	316.000	30.47
6. Laboratorio Químico, C. por A.	424.700	99.300	23.38
7. Mezcla Lista, C. por A.	350.000	61.900	17.68
8. Nacional de Const. C. por A.	860.000	371.800	43.23
9. Petrolera Dominicana, C. por A.	3.000.000	1.000.000	33.33
10. Sociedad Industrial Dominicana, C. por A.	6.600.000	3.128.400	47.40
11. Industria de Plástico, C. por A.	150.000	12.700	
	\$14.506.670	\$5.695.000	

El proceso de desarrollo capitalista global que experimentó la economía dominicana durante la dictadura de Trujillo, tendió a ser un factor propulsor del desarrollo capitalista de la producción tabaquera dominicana en su fase agrícola. Impulsada por la demanda del mercado interno en expansión y un cierto desarrollo de la inversión en el campo, caracterizada sobre todo por una mayor aplicación de implementos agrícolas en la agricultura, así como un mayor uso de fertilizantes, riego, insecticidas, etc., a la producción. Independientemente de verse sometida a un proceso más acelerado de desarrollo capitalista, la producción dominicana de tabaco en su fase agrícola mantenía las sobrevivencias del precapitalismo del siglo pasado y de las primeras décadas del presente en su forma de aparcería a la media y a la tercia, arrendamientos de grandes propiedades latifundistas y predominio de la pequeña y mediana producción campesina como base social fundamental de la producción.

En el plano político, la situación de inestabilidad se caracteriza la primera mitad de la década del 60, puede ser definida a grandes rasgos por la pugna entre las débiles fracciones de la burguesía por el control del aparato estatal, de las masas populares por el acceso a la gestión democrática y del gran capi

tal norteamericano por compactar el bloque dominante - para abrirse paso en la economía dominicana, lo que se materializa con el control del proceso dominicano por parte del imperialismo a través de la intervención militar directa de 1965, provocada por la insurrección armada del mismo año, mermando así las posibilidades nacionalistas y democráticas de esa insurrección.

La compactación del bloque dominante que no pudo imponerse por los elementos internos se conformó con - el elemento externo que fue la intervención norteamericana. A grandes rasgos podemos destacar, que la intervención norteamericana contribuyó de modo decisivo al control del movimiento popular, requisito indispensable para la actividad inversionista de las transnacionales.

A partir de 1965 se genera en la economía dominicana la siguiente línea de desarrollo:

1. La conquista de algunas posiciones decisivas de la economía por las transnacionales. En el caso del azúcar, sector clave por su aporte sustancial al PIB - la transnacional Gulf and Western compra el Central Romana, el mayor ingenio azucarero del país, cuya capacidad productiva genera el 30% de la producción azucare-

ra nacional; 2. La penetración de la transnacional -- Phillips Morris en la industria nacional productora de cigarros y cigarrillos y en otros sectores de la producción manufacturera; 3. La penetración por igual de las transnacionales en algunos sectores de la agricultura, 4. El Control de procesos importantes de la comercialización interna y externa, 5. Establecimiento -- de importantes grupos bancarios y financieros ligados al capital transnacional, y 6. El crecimiento de la -- deuda externa tanto pública como privada.

Con las nuevas características de la economía, -- en que el capital transnacional se integra de forma -- asociada al capital nacional, la producción industrial tabaquera incrementa su productividad con la importación de tecnología productiva avanzada. Este proceso -- se hacía necesario por el incremento de la demanda que crearon la emergencia de sectores medios por el aumento del empleo urbano, principalmente en el área de servicios y el alza salarial que empujó la lucha de clases. Dos grandes empresas tabaqueras copan el mercado nacional la Estatal, compañía anónima tabacalera y la E. -- León Jiménez de propiedad privada que se funda para estos años y que opera como empresa mixta con la transnacional Philips Morris.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICASCAPITULO CUARTO.

1. Lluberes Navarro, Antonio. "El tabaco dominicano: de la Manufactura al Monopolio Industrial". Revista EME-EME. Marzo-Abril, 1978. Vol. VI. No. 35. pp. 15.
2. Idem. pp. 15.
3. Bosch, Juan. "Trujillo: Una Dictadura sin ejemplo". Popu libros peruanos, 1959. pp. 120-121.
4. Lluberes Navarro, Antonio. Op. Cit. pp. 15.
5. Bosch, Juan. Op. Cit. pp. 158.
6. Lluberes, Navarro, Antonio. Op. Cit. pp. 3.
7. U.S. Tariff Comission. "Industrias mineras y Manufactu-
ras en la República Dominicana en 1941". Revista EME-EME.
Marzo-Abril 1977. Vol. V. No. 29. pp. 133.
8. Idem. pp. 131.

CAPITULO V. LA PRODUCCION TABAQUERA DOMINICANA CONTEMPORANEA Y LAS RELACIONES DE PRODUCCION PREDOMINANTES.

La producción tabaquera dominicana contemporánea, es to es, la comprendida en las décadas del sesenta, del se-
tenta y de lo que corre de la de los ochentas, se caracti-
riza a grandes rasgos como una producción predominantemen-
te capitalista en lo que respecta a la organización del -
proceso social de producción. A este respecto predomina -
en las unidades productivas fundamentales, tanto en el te-
rreno agrario como en el industrial, el trabajo asalaria-
do como forma esencial de explotación de la fuerza de tra-
bajo. El objetivo esencial de la producción tabaquera do-
minicana es la obtención de la ganancia capitalista en --
tanto que excedente sobre la inversión total que en ella
se realiza en medios de producción y fuerza de trabajo.

Pero independientemente de que en la producción taba-
quera dominicana el capitalismo es el modo de producción
predominante, todavía persisten con gran fuerza las rela-
ciones de producción precapitalistas. Conjuntamente con -
la ganancia capitalista existen otras formas de apropia-
ción del trabajo excedente de los productores directos, -
como la renta en especie, en su forma de aparcería a la -
media y a la tercia, y persisten formas de exacción como

las que practica el intermediario. A este nivel la producción tabaquera ha seguido las mismas líneas de desarrollo presentadas en el siglo pasado, pero sobre todo en los -- primeros cuarenta o cincuenta años del presente, pero naturalmente, recreadas por los nuevos niveles de desarrollo del capitalismo de la economía dominicana en los últimos veinte años. Para auscultar todos los niveles en que se desarrolla la producción tabaquera en la República Dominicana, hemos creído pertinente comenzar por una descripción global del espacio económico-geográfico en que -- ella se desarrolla, es decir, las regiones y zonas del -- país productoras del tabaco.

a) LAS ZONAS DE PRODUCCION DE TABACO.

En el período aludido, la producción dominicana de -- tabaco no solamente se ha desarrollado en intensidad, sino también en amplitud, en extensión, pues si bien la zona principal continúa siendo el Cibao --la zona norte--, -- también la producción se extendió a gran parte del noroeste, de la zona central del país, así como a la sur y la del este. De modo pues que hoy ésta abarca casi todo el -- territorio nacional, aunque con desiguales niveles de desarrollo en cada zona, persistiendo el polo de mayor desarrollo en la zona tradicional del cultivo, la cibaeña.

De un total de 26,423 fincas existentes, según el censo de 1977, en toda la República, 14.798, esto es el 56% de las mismas se concentra en el norte del país, representando el 56.4% del tareaje total bajo cultivo, y el 59.8% del total de quintales de tabaco producidos en ese año. En las zonas cercanas al norte propiamente dicho, la noeste, estaban dedicadas al cultivo de tabaco unas 7,978 fincas, representando el 30.2% de la superficie total bajo cultivo y arrojando el 26% de la producción de tabaco en quintales para el año de 1977. Así, en el norte y el noroeste se concentra el 82.4% de la superficie total en cultivo, es decir, el grueso de la misma.

En la zona central, donde menos se concentra la producción de tabaco, el área en cultivo para el año en cuestión era de 1,408 fincas, ascendentes a 21,857 tareas, representando apenas el 5.2% de la superficie total. Más que una zona propiamente dicha, ella comprende una provincia cerca a la capital.

La zona que se encuentra en el segundo lugar en cuanto al volumen de producción, y por lo tanto, de tareas bajo cultivo es la zona sur del país. Esta tenía, para el año de 1977, 1,574, tareas, representando el 6.4% de la superficie total en cultivo, y arrojando una producción de 36,254 quintales de tabaco en la cosecha del mismo año, la

cual signific6 el 4.9% de la producci6n nacional de la hoja.

Si comparamos tanto el volumen de producci6n de la zona central y de la del sur, vemos que la diferencia entre una y otra es realmente exigua, pues fue de 4.1 y 4.9% de la producci6n total respectivamente, y si tenemos en cuenta que la denominada zona central es b6sicamente una provincia y la sur comprende cuatro, tenemos que la producci6n de la segunda es inferior a la primera en cuanto a su aporte a la producci6n nacional. Las causas de ese fen6meno - la abordaremos m6s adelante.

La zona de m6s baja producci6n de tabaco es la zona este, la cual tenfa para el a6o en cuesti6n 665 fincas, con 18,682 tareas, significando el 4,4 de la superficie total-bajo cultivo, y arrojando en el mismo a6o una producci6n - de 38,554 quintales de tabaco en hoja, significando el -- 5.2% de la producci6n nacional. Si se tiene en cuenta - que la zona sur y la central son casi una , el resultado es que la zona sur representa el segundo lugar en la producci6n nacional de tabaco, y la este la tercera. En todo esto tiene mucho que ver el fen6meno geogr6fico, pues el tabaco requiere de un adecuada temperatura y r6gimen de lluvias, ni muy c6lido ni muy lluvioso, y precisamente esas - condiciones climatol6gicas m6s adecuadas se encuentran en

orden descendiente del norte al noreste, pues en el sur y en el este el clima es cálido y el régimen de lluvias deficiente. Todo esto ha condicionado una estructura particular de las tierras. En el norte se encuentran las mejores y más negras tierras, mientras que en el sur son tierras secas y pedregosas. Desde el punto de vista histórico-geográfico la producción de tabaco ha tendido a concentrarse en el norte y en el noreste precisamente por la calidad de las tierras, y porque el sistema de propiedad de la tierra que le ha dado vida y desarrollo, la pequeña y mediana propiedad campesina, mercantil-simple, histórica y lógicamente se ha concentrado en esa zona del país. Sin exagerar el papel del elemento geográfico, de la calidad de la tierra, sin lugar a dudas podemos afirmar que este tipo de tierras alimenta históricamente la pequeña y mediana producción agrícola comercial, contrariamente a las demás que alimentan el latifundio para la producción de productos de exportación que requieren mayores inversiones de capital y mayor cantidad de tierra. Este fenómeno ha sido un condicionante importante.

El área y el número de fincas de la producción tabaquera nacional para el año de 1977, confirma la apreciación de que la misma ha seguido similares líneas de desarrollo a las del siglo pasado y comienzos del presente. En la zona norte corresponde a Puerto Plata primero, anti-

guo puerto de exportación del tabaco y asiento de la pequeña y mediana propiedad campesina, y a Santiago después, la mayor cantidad de fincas, seguidos por La Vega. La primera tenía para el año tratado unas 2,413 fincas, la segunda 9,275, y la tercera 1,659, es decir, Santiago continúa en el siglo veinte como el primer productor nacional de tabaco, siguiéndole Puerto Plata y La Vega. El sistema de propiedad de la tierra y las variadas formas que asume el proceso de producción en cada caso están en relación con lo que respecta a la mayor o menor incidencia de las relaciones capitalistas de producción, las precapitalistas o la combinación de ambas.

b) EL SISTEMA DE PROPIEDAD DE LA TIERRA EN LA PRODUCCION DE TABACO.

Para los años de 1977 y 1978 todavía el sistema de tenencia de la tierra en la producción tabaquera dominicana presentaba diversas formas, tanto por la extensión como por la propiedad o no que sobre ellas tenía el productor. Se caracterizó sobre todo por descansar en la pequeña propiedad campesina. De 422,707 tareas dedicadas al cultivo del tabaco en esos años, 258,594 eran propiedad de los campesinos, el 61% del total de tierras puestas en cultivo. La forma de tenencia le sigue al sistema de propiedad privada campesina, es el de aparcería, el cual mantiene en la

REPÚBLICA DOMINICANA
SECRETARÍA DE ESTADO DE AGRICULTURA
DEPARTAMENTO DEL TABACO

CENSO TABACALERO, 1977

CUADRO No. 1 FINCAS, TAREAS SEMBRADAS Y QUINTALES COSECHADOS POR ZONAS Y PROVINCIAS. (Cifras absolutas y porcentaje del total)

ZONAS Y PROVINCIAS	FINCAS		TAREAS SEMBRADAS		qq. COSECHADOS	
	Cifras absolutas.	% del total	Cifras absolutas.	% del total	Cifras absolutas.	% del total
LA REPUBLICA	<u>26,423</u>	<u>100.0</u>	<u>422,707</u>	<u>100.0</u>	<u>733,995</u>	<u>100.0</u>
ZONA NORTE	<u>14,798</u>	<u>56.0</u>	<u>238,483</u>	<u>56.4</u>	<u>438,732</u>	<u>59.8</u>
Santiago	9,275	35.1	149,424	35.4	159,692	35.4
Españolat	1,451	5.5	17,841	4.2	48,249	6.6
La Vega	1,659	6.3	25,414	6.0	44,699	6.1
Puerto Plata	2,413	9.1	45,804	10.8	86,092	11.7
ZONA NOROESTE	<u>5,526</u>	<u>20.9</u>	<u>77,213</u>	<u>18.3</u>	<u>122,954</u>	<u>16.8</u>
Valverde	1,489	5.6	35,503	8.4	57,156	7.8
Monte Cristy	2,199	8.3	23,504	5.6	37,414	5.1
Santiago Rodríguez	1,077	4.1	10,618	2.5	17,044	2.3
Dejábón	761	2.9	7,588	1.8	11,340	1.6
ZONA NORESTE	<u>2,452</u>	<u>9.3</u>	<u>39,338</u>	<u>9.3</u>	<u>67,261</u>	<u>9.2</u>
Duarte	215	0.8	3,148	0.7	5,783	0.8
Salcedo	253	1.0	3,941	0.9	6,989	1.0
Sánchez Ramírez	1,166	4.4	18,107	4.3	32,865	4.5
María Trinidad Sánchez	551	2.1	10,040	2.4	15,060	2.0
Samaná	267	1.0	4,102	1.0	6,564	0.9
ZONA CENTRAL	<u>1,408</u>	<u>5.3</u>	<u>21,857</u>	<u>5.2</u>	<u>30,249</u>	<u>4.1</u>
San Cristóbal	1,408	5.3	21,857	5.2	30,249	4.1
SUR	<u>1,574</u>	<u>6.0</u>	<u>27,134</u>	<u>6.4</u>	<u>32,254</u>	<u>4.9</u>
Azua	540	2.1	10,209	2.4	13,738	1.8
Bahoruco	249	0.9	1,863	0.4	2,783	0.4
Barahona	174	0.7	1,362	0.3	2,057	0.3
San Juan	611	2.3	13,700	3.3	17,676	2.4
ESTE	<u>665</u>	<u>2.5</u>	<u>18,682</u>	<u>4.4</u>	<u>38,545</u>	<u>5.2</u>
La Altagracia	588	2.2	17,512	4.1	36,636	5.0
El Seibo	77	0.3	1,170	0.3	1,909	0.2

NOTA: No figuran las provincias donde no había tabaco sembrado en la fecha del censo.

producción tabaquera viejas prácticas productivas de naturaleza precapitalista. En este sistema se encontraban ----- 98,712 tareas en la producción tabaquera, para los años señalados, lo que arrojaba un 23%. Al sistema de aparcería le seguía el de arrendamiento, al cual estaban dedicadas - 51,824 tareas, ascendiendo al 12% del tareaje total. Por último el sistema de tierras cedidas, ascendente al 3% del total las cultivadas en toda la República.

La conformación del sistema de propiedad de la tierra visible en toda la República, se reproduce con algunas variantes en la estructura interior de cada provincia, si se le examina en cada caso concreto. En la provincia de - Santiago, verdadero asiento de la pequeña y mediana producción campesina de tabaco, de 149,424 tareas puestas en cultivo, 85,404 era de propiedad de los campesinos, el 57% de las mismas, el 27% en aparcería, el 12% arrendadas, y el 3.7% bajo tierras cedidas. En la Vega el 60% de las tierras sembradas de tabaco eran propiedad de los campesinos el 18% en aparcería, y el 12% arrendadas, y un 5% de tierras cedidas. En la misma región, tradicional productora de tabaco, Puerto Plata, antiguo puerto de exportación, tenía el 59% de sus tierras tabaqueras bajo el sistema de -- propiedad privada campesina, el 20% en aparcería, el 17% - arrendadas.

En el este del país las cosas cambian un poco, pues el sistema de aparcería aunque se mantiene más o menos dentro de la tendencia global, presenta algunos porcentajes mayores. Por ejemplo, en la Provincia de El Cibao, el 55% de las tierras, unas 655 tareas sobre un total de 1,170 -- eran propiedad privada de los campesinos, mientras que el 24%, 281, estaban en aparcería, y 175, el 14% arrendadas y el 5% cedidas. Hacia el sur la situación es muy parecida a la del este, pues la provincia Barahona tenía el 56% de las tierras, esto es, 763 tareas sobre un total bajo cultivo de 1,362, el 24% en aparcería, el 14% arrendadas y el 4% cedidas.

La importancia que tienen estos elementos es que -- nos muestran una abigarrada situación en que de hecho domina el capitalismo, es en el marco impuesto por la persistencia de relaciones de producción precapitalista que, en --- cierta medida, guardan una relación contradictoria con ese mismo desarrollo capitalista. El sistema de aparcería, por ejemplo, se caracteriza por el hecho de que el productor -- directo obtiene la tierra del terrateniente con el compromiso de entregarle una tercera parte o la mitad de la cosecha al término de ésta. Paga en especie pues por el usu--fructo de la tierra, lo que estimula poco al campesino a -- desarrollar la producción. Si bien le toca una parte de --

la misma, el proceso mismo en que esto se pone en práctica no supone una integración total a las relaciones de mercado, monetarias, y cuando entra en ellas para vender su parte - de la producción sufre la exacción de algún intermediario- que se la compra a precios irrisorios.

En el arrendamiento, por el contrario, el campesino tiene que pagar una determinada renta en dinero en el mismo momento en que se le entrega la tierra, Este sistema - tiene menos peso que el de aparcería porque los campesinos generalmente no tienen el dinero necesario para desenvol-- sarlo al iniciarse el arrendamiento, de ahí que la aparce-- ría tenga más peso por las facilidades que ofrece al campe-- sino. Los contratos de aparcería presentan diversas moda-- lidades que tienen que ver con la cantidad de tierra, el - suministro o no de otros elementos necesarios para el desa-- rrollo de la cosecha de parte de los propietarios de la -- tierra, etc. En general el aparcerero recibe solo la tierra teniendo que hacerse cargo de los gastos de preparación de la misma para producción del tabaco.

"Los aparceros de los minifundistas y los campesinos medios y pequeños, son normalmente miembros de la red de adaptación del propietario. Reciben la tierra a medias o a tercias. Según la primera, que es la más corriente, se

divide mitad y mitad el ingreso que deja el tabaco, pero - no se hace lo mismo con los costos de producción. De su 50%, el aparcerero cubre todos los gastos de producción, excepto la construcción y reparación del rancho de tabaco. La segunda costumbre, el acuerdo a tercias, está desapareciendo. En ese caso se le entregan los dos tercios de los ingresos al aparcerero, que cubrirá todos los costos de producción." (1)

En la mayoría de los casos el aparcerero no dispone de dinero para los gastos de producción, y es el intermediario que se lo presta, con el compromiso de venta de toda la producción. Por otra parte, éste generalmente está al servicio de una institución interesada en obtener tabaco para venderlo a los comerciantes exportadores o a las procesadoras.

Otra cosa importante es que de acuerdo con los contratos de aparcería, el aparcerero no puede dedicar la tierra a otros cultivos. El dueño de la tierra, sin embargo, además de tabaco, se le permite sembrar en un pequeño espacio, previamente seleccionado, frutos de consumo para el aparcerero. Así, el aparcerero no solamente dispone de su ingreso en dinero después de vender la parte de la cosecha que le toca, sino que ~~extrae~~ extrae de la parcela algunos elementos para su reproducción en todo el período de la siembra-

y de la cosecha. En realidad, el excedente monetario del aparcerero es muy limitado. Una parte de lo percibido lo invierte en los gastos de preparación de la tierra, insecticidas etc. Este sistema no estimula la formación del verdadero empresario campesino, el que aparece entre medianos campesinos propietarios, y es el caso del auténtico farmer, del burgués del campo. El sistema de aparcería se sostiene -- objetivamente por los condicionamientos de la desigual distribución del factor tierra, caracterizada por la persistencia de fuertes estructuras latifundistas conjuntamente con el predominio de la pequeña y mediana propiedad privada campesina. Lo más importante, es que si bien la persistencia de la aparcería es un obstáculo de tipo objetivo al desarrollo del capitalismo moderno, intensivo, maquinista, etc., cabe en la racionalidad de la etapa de desarrollo capitalista por la que atraviesa la agricultura dominicana, y en este caso, la producción de tabaco, no guarda relación de antagonismo con la necesidad del desarrollo capitalista.

Con el sistema de aparcería el latifundio tiende a desgajarse en diversas unidades productivas más pequeñas (subunidades) en el proceso productivo concreto. Cada uno de los aparceros o colonos tiene a su cargo la siembra y cosecha del tabaco. Existe cierta desigualdad, incluso, en las inversiones para la producción y en la cantidad de

tierra que cada, uno de ellos emplea. Algunas veces incluso el propietario del latifundio guarda para sí el cincuenta por ciento de la superficie de tierra bajo cultivo, en algunos casos para el cultivo de pangola (yerbas de ganado) para la crianza de ganado o para cultivar él mismo el tabaco. El bajísimo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas que caracteriza a las unidades latifundistas también condiciona, en su interior, la coexistencia de la producción tabaquera como producción mercantil, y la producción-autoconsumista de los campesinos aparceros, así como la producción ganadera. Entiéndase que esto no es el producto de un auténtico proceso de establecimiento de división social del trabajo en la que las unidades productivas guardan una relación de interdependencia tendiente a aprovechar de modo integrado las posibilidades de complementación de diversas unidades mercantiles, sino por el contrario, es el resultado de la persistencia de las relaciones precapitalistas subordinadas a la dinámica de expansión relativa de las capitalistas.

Un tercer tipo de relaciones productivas que se establece entre el propietario de la tierra y el campesino tabaquero es la del arrendamiento de la tierra (pago en dinero). Este sistema resulta más avanzado que el de aparcería a la media y a la tercia, pues a través de él históricamente penetran las relaciones mercantiles y monetarias -

REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA
DEPARTAMENTO DEL TABACO

CENSO TABACALERO, 1977

CUADRO No. 2 TAREAS SEMBRADAS DE TABACO SEGUN EL REGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA Y AREA GEOGRAFICA.

PROVINCIAS, MUNICIPIOS Y DISTRITOS MUNICIPALES	TAREAS SEMBRADAS DE TABACO				TOTAL
	Propias	Arrendadas	En Apar- tadas	Tierras Cedidas	
LA REPUBLICA	<u>258,404</u>	<u>51,824</u>	<u>98,712</u>	<u>13,577</u>	<u>422,707</u>
PROV. SANTIAGO	<u>85,404</u>	<u>18,060</u>	<u>40,366</u>	<u>5,594</u>	<u>149,424</u>
Santiago	42,359	8,175	20,065	3,715	74,314
Licey al Medio (D.M.)	13,383	388	5,043	581	19,395
Villa Bisonó (D.M.)	4,932	3,191	1,547	-	9,670
Villa González (D.M.)	10,709	5,587	6,752	233	23,281
Janico	3,126	-	1,635	48	4,809
San José de las Matas	7,675	480	2,998	839	11,992
Tamboril	3,220	239	2,326	178	5,963
PROV. ESPAILLAT	<u>11,419</u>	<u>529</u>	<u>5,180</u>	<u>713</u>	<u>17,841</u>
Moca	9,347	438	4,235	584	14,604
Cayetano Germosén	145	-	73	9	227
José Contreras (D.M.)	337	16	152	21	526
Gaspar Hernández	1,590	75	720	99	2,484
PROV. LA VEGA	<u>15,250</u>	<u>4,178</u>	<u>4,695</u>	<u>1,291</u>	<u>25,414</u>
La Vega	9,269	3,034	3,539	1,011	16,853
Jarabacoa	1,613	19	97	214	1,943
Monseñor Nouel	4,368	1,125	1,059	66	6,618
PROV. DUARTE	<u>1,732</u>	<u>566</u>	<u>661</u>	<u>189</u>	<u>3,148</u>
San Francisco de Macorís	1,512	495	577	165	2,749
Castillo	62	20	24	7	113
Hostos	53	17	20	6	96
Pimentel	32	10	12	4	58
Villa Riva	73	24	28	7	132
PROV. SALCEDO	<u>3,281</u>	<u>29</u>	<u>197</u>	<u>434</u>	<u>3,941</u>
Salcedo	2,468	20	148	325	2,961
Villa Tapia	443	5	27	59	534
Tenares	370	4	22	50	446
PROV. SANCHEZ RAMIRES	<u>14,147</u>	<u>1,402</u>	<u>2,152</u>	<u>406</u>	<u>18,107</u>
Cotuí	8,854	709	1,889	354	11,806
Cevicos	4,388	575	209	52	5,224
Fantino	905	118	54	-	1,077

CUADRO No. 2 (Continuación)

PROVINCIAS, MUNICIPIOS Y DISTRITOS MUNICIPALES	TAREAS SEMBRADAS DE TABACO				TOTAL
	Propias	Arrendadas	En Aparcería	Tierras Cedidas	
PROV. PUERTO PLATA	<u>27,214</u>	<u>7,979</u>	<u>9,590</u>	<u>1,021</u>	<u>45,804</u>
Imbert	3,717	961	1,410	321	6,409
Luperón	11,605	2,989	2,813	177	17,584
Villa Isabel	10,229	3,599	4,736	379	18,943
Los Hidalgos (D.M.)	1,663	430	631	144	2,868
PROV. VALVERDE	<u>19,892</u>	<u>5,571</u>	<u>10,040</u>	-	<u>35,503</u>
Mao	7,207	1,750	1,339	-	10,296
Esperanza	7,609	2,341	4,682	-	14,632
Laguna Salada	5,076	1,480	4,019	-	10,575
PROV. SANTIAGO RODRIGUEZ	<u>9,998</u>	<u>286</u>	<u>296</u>	<u>38</u>	<u>10,618</u>
Santiago Rodríguez	4,915	155	101	-	5,174
Monción	3,489	115	192	38	3,834
Los Almácigos	1,594	16	-	-	1,610
PROV. MONTE CRISTY	<u>16,832</u>	<u>2,133</u>	<u>3,784</u>	<u>755</u>	<u>23,504</u>
Monte Cristy	3,090	579	194	-	3,863
Guayubín	6,428	528	1,233	616	8,805
Pepillo Salcedo	1,040	30	1,842	59	2,971
Villa Vásquez	4,475	95	143	48	4,761
Castañuelas (D.M.)	1,799	901	372	32	3,104
PROV. DAJABON	<u>6,771</u>	<u>1,138</u>	<u>379</u>	-	<u>7,588</u>
Dajabón	5,685	1,066	355	-	7,106
Loma de Cabrera	386	72	24	-	482
PROV. MARIA TRINIDAD SANCHEZ	<u>8,380</u>	<u>721</u>	<u>851</u>	<u>88</u>	<u>10,040</u>
Nagua	3,001	214	322	36	3,573
Cabrera	4,325	309	463	52	5,149
Río San Juan	1,054	198	66	-	1,318
PROV. SAMANA	<u>1,951</u>	<u>176</u>	<u>1,876</u>	<u>99</u>	<u>4,102</u>
Samaná	628	58	465	12	1,163
Sánchez	1,323	118	1,411	87	2,939
PROV. SAN CRISTOBAL	<u>11,366</u>	<u>2,186</u>	<u>7,650</u>	<u>655</u>	<u>21,857</u>
Yamasá	11,366	2,186	7,650	655	21,857

CUADRO No. 2 (Continuación)

PROVINCIAS, MUNICIPIOS Y DISTRITOS MUNICIPALES	TAREAS SEMBRADAS DE TABACO				TOTAL
	Propias	Arrendadas	En aparcería	Tierras Cedidas	
PROV. AZUA	<u>5,717</u>	<u>1,531</u>	<u>2,450</u>	<u>511</u>	<u>10,209</u>
Azua	5,131	1,374	2,199	458	9,162
Padre las Casas	586	157	251	53	1,047
PROV. BAHORUCO	<u>1,043</u>	<u>279</u>	<u>447</u>	<u>94</u>	<u>1,863</u>
Neyba	359	96	154	32	641
Jaragua	276	74	118	25	493
Tamayo	408	109	175	37	729
PROV. BARAHONA	<u>763</u>	<u>204</u>	<u>327</u>	<u>68</u>	<u>1,362</u>
Vicente Noble (D.M.)	178	48	76	15	317
Enriquillo	585	156	251	53	1,045
PROV. SAN JUAN	<u>7,672</u>	<u>2,054</u>	<u>3,288</u>	<u>686</u>	<u>13,700</u>
San Juan	5,869	1,572	2,515	525	10,481
El Cercado	58	15	25	5	103
Las Matas de Farfan	1,745	467	748	156	3,116
PROV. LA ALTAGRACIA	<u>9,807</u>	<u>2,627</u>	<u>4,202</u>	<u>876</u>	<u>17,512</u>
Higüey	8,905	3,385	3,816	796	15,902
San Rafael del Yuma	902	242	386	80	1,610
PROV. EL SEIBO	<u>655</u>	<u>175</u>	<u>281</u>	<u>59</u>	<u>1,170</u>
El Seibo	278	74	119	25	496
Hato Mayor	377	101	162	34	674

en el campo en tanto que el arrendatario paga al arrendador una cuota en dinero por el usufructo de la tierra durante un determinado período de tiempo, que en este caso es de un año generalmente.

Así la clase social verdaderamente improductiva es el terrateniente arrendador de la tierra, mientras que el arrendatario se convierte en la figura portadora del modo de producción capitalista en el campo en tanto que es el que verdaderamente invierte en la preparación de la tierra para lo cual tiene que contratar peones asalariados para todo el período de la siembra y la cosecha. El terrateniente arrendador recibe su renta de la tierra haya o no haya cosecha, se realice o no la producción, pues así lo estipulan los contratos de arrendamiento. El terrateniente generalmente no reinvierte su renta en la plantación agrícola, sino que la consume. El arrendatario, por el contrario, reinvierte sus ganancias después de deducir los costos de producción y de pagar la renta al terrateniente. Ahora bien, no sabemos si la generalidad es que el arrendatario capitalista invierta sus ganancias, o por lo menos una parte de ella, pues el grado en que puede obtener una ganancia que le permita la reproducción ampliada en la explotación agrícola varía muchísimo en dependencia de factores naturales, de los niveles de precios del tabaco en el-

mercado, y de un sin número de condiciones más que escapan a nuestro análisis por el momento.

De lo que queremos dejar constancia, es del carácter mucho más avanzado del régimen de arrendamientos sobre el de aparcería a la media y a la tercia con el pago en especie. Es mediante el arrendamiento en dinero, y mediante el desarrollo ampliado de la pequeña y mediana producción mercantil simple campesina, que el capitalismo penetra en la producción tabaquera dominicana. Esto, sin embargo, nos remite a una forma de desarrollo capitalista que mantiene intacto la gran propiedad terrateniente, aunque tiende a aburguesarla por dentro, en la medida en que el arrendatario capitalista tiende a la utilización de fuerza de trabajo asalariada y al empleo de tecnología en la explotación agrícola. El verdadero representante de la moderna producción capitalista en las áreas dedicadas a la producción de tabaco es el campesinado medio y como producto de su desarrollo, la burguesía campesina. En realidad, son los sectores mayoritarios en lo que respecta a su peso en la organización social de la producción en la economía tabaquera dominicana, de ahí que ésta sea la producción agrícola dominicana que mayormente impulsa el desarrollo capitalista y favorece la formación de una burguesía nacional -- realmente moderna.

El obstáculo principal que encuentra la producción de tabaco dominicana a la formación de una burguesía campesina realmente moderna, son las formas de comercialización y la persecución en el conjunto de intermediaciones productivas, de propiedad terrateniente. La intermediación en la comercialización del comerciante usurero, el que presta dinero a los campesinos a condición de que estos le vendan la cosecha lo que excluye de la venta en un mercado libre, la obligación de hacerlo al precio que le fija el intermediario. El campesino al no poseer generalmente capital para iniciar su siembra y, posteriormente, la cosecha, necesita ese financiamiento, y es esta situación la que determina objetivamente la persistencia de la figura del intermediario. Institucionalmente también el intermediario encuentra apoyo objetivo en razón de que el Instituto del Tabaco, organismo privado con apoyo gubernamental, se vale de ellos para mantener un cierto control de la producción de tabaco..

Pese a todo lo señalado, la producción tabaquera dominicana es uno de los renglones de la economía agrícola del país donde con mayor intensidad se desarrolla el modo de producción capitalista, y sin lugar a dudas, podemos afirmar, que es dominante en el conjunto de la misma. Es un desarrollo capitalista lento, caracterizado por exiguos

niveles de aplicación de la moderna tecnología agrícola, - aunque es uno de los sectores de la economía agrícola donde con mayor intensidad se aplica esa tecnología, lo que determina que el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas es mayor ahí en comparación con otros renglones de la producción agrícola dominicana. Y en ese mismo sentido es el sector donde menor peso tiene la gran propiedad terrateniente en la producción y en el sistema de propiedad de la tierra. Lo segundo es lo que determina lo primero.

Si analizamos el sistema de propiedad de la tierra en el caso de la producción tabaquera dominicana, veremos que existe un proceso de transición bastante marcado que actúa sobre el conjunto de la economía dominicana reduciendo la producción del campesino ligado a la economía natural de autosubsistencia. Sucede también en que tiende a desarrollarse el campesinado medio y el pobre, conjuntamente con la burguesía campesina, y a declinar la gran propiedad terrateniente tradicional, vinculada a las formas precapitalistas de producción, Incluso en ésta tiende a desarrollarse la producción capitalista agraria manteniéndose la gran propiedad terrateniente. Se introduce en ella nuevas formas técnicas, sin suprimirse.

El cuadro de la extensión de las fincas dedicadas -

a la producción de tabaco en todo el país que nos proporciona el Censo Tabacalero de 1977, nos ilustra de un modo bastante preciso al respecto de las apreciaciones anteriores.

Dentro del total de la superficie de tierra dedicada al cultivo de tabaco en toda la República unas 2,867 - fincas disponen de una superficie que oscila en menos de cinco tareas de tierra, representando un 10.8% de aquella. Estas pequeñas parcelas son explotadas por los campesinos-minifundistas en vías de desaparición frente al proceso de desarrollo del capitalismo en el campo y, conjuntamente -- con ello, a la persistencia de las relaciones precapitalistas de producción, realizan el cultivo del tabaco de manera tal que apenas les garantiza el mínimo ingreso para la subsistencia en condiciones altamente precarias. Muchos de esos campesinos llegan a perder sus tierras debido a que el monto de dinero obtenido después de vender el tabaco cosechado no les alcanza para pagar las deudas de las mercancías de consumo que pidieron a crédito a los comerciantes del pueblo, de la financiación de sus siembras de parte -- del intermediario y de cualquier otro de las deudas a que generalmente recurren.

Esta categoría de campesinos, pobres, generalmente tienen que recurrir al trabajo asalariado para garantizar-

REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA
DEPARTAMENTO DE TABACO
CENSO TABACALERO, 1977

CUADRO No. 3 FINCAS TABACALERAS SEGUN LA EXTENSION Y EL AREA GEOGRAFICA

PROVINCIAS, MUNICIPIOS Y DISTRITOS MUNICIPALES	EXTENSION DE LAS FINCAS (TAREAS)						TOTAL
	Menos de 5	5 - 9	10-19	10-49	50-99	100 y más	
LA REPUBLICA	<u>2,876</u>	<u>5,317</u>	<u>9,646</u>	<u>6,955</u>	<u>1,252</u>	<u>306</u>	<u>26,423</u>
PROV. SANTIAGO	<u>986</u>	<u>1,879</u>	<u>3,276</u>	<u>2,223</u>	<u>608</u>	<u>303</u>	<u>9,275</u>
Santiago	489	1,014	1,883	1,092	223	91	4,792
Licey al Medio (D.M.)	-	63	226	462	210	125	1,086
Villa Bisonó (D.M.)	32	65	120	65	19	16	317
Villa González (D.M.)	47	134	323	285	89	40	918
Jánico	148	217	129	11	-	-	505
San José de las Matas	125	270	372	166	28	12	973
Tamboril	145	116	223	142	39	19	684
PROV. ESPAILLAT	<u>227</u>	<u>327</u>	<u>542</u>	<u>306</u>	<u>38</u>	<u>11</u>	<u>1,451</u>
Moca	217	294	452	234	34	11	1,242
Cayetano Germosén	3	5	4	3	-	-	15
José Contreras (D.M.)	5	4	14	10	1	-	34
Gaspar Hernández	2	24	72	59	3	-	160
PROV. LA VEGA	<u>120</u>	<u>358</u>	<u>633</u>	<u>463</u>	<u>75</u>	<u>10</u>	<u>1,659</u>
La Vega	102	247	469	236	26	7	1,087
Jarabacoa	18	42	47	35	3	-	145
Monseñor Nouel	-	69	117	192	46	3	427
PROV. DUARTE	<u>7</u>	<u>21</u>	<u>150</u>	<u>34</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>215</u>
San Francisco de Macorís	6	11	131	24	-	-	177
Castillo	1	3	5	2	-	-	11
Hostos	-	2	3	3	-	-	8
Pimentel	-	1	4	1	-	-	6
Villa Riva	-	2	7	4	-	-	13
PROV. SALCEDO	<u>12</u>	<u>49</u>	<u>114</u>	<u>72</u>	<u>6</u>	<u>-</u>	<u>253</u>
Salcedo	12	31	79	63	6	-	191
Villa Tapia	-	10	18	5	-	-	33
Tenares	-	8	17	4	-	-	29
PROV. SANCHEZ RAMIREZ	<u>131</u>	<u>268</u>	<u>469</u>	<u>263</u>	<u>33</u>	<u>2</u>	<u>1,166</u>
Cotuí	75	191	308	161	24	2	761
Cevicos	51	67	139	75	4	-	336
Fantino	5	10	22	27	5	-	69

CUADRO No. 3 (Continuación)

PROVINCIAS, MUNICIPIOS Y DISTRITOS MUNICIPALES	EXTENSION DE LAS FINCAS (TAREAS)						TOTAL
	Menos de 5	5 - 9	10-19	10-49	50-59	100 y más	
PROV. PUERTO PLATA	<u>248</u>	<u>363</u>	<u>946</u>	<u>542</u>	<u>93</u>	<u>15</u>	<u>2,413</u>
Imbert	34	105	130	37	7	-	313
Luperón	101	217	363	213	33	7	934
Villa Isabela	106	228	331	226	35	5	981
Los Hidalgos (D.M.)	7	19	72	66	18	3	185
PROV. VALVERDE	<u>119</u>	<u>254</u>	<u>557</u>	<u>456</u>	<u>78</u>	<u>25</u>	<u>1,489</u>
Mao	66	79	130	145	34	10	464
Esperanza	35	97	196	179	25	11	543
Laguna Salada	18	78	231	132	19	4	482
PROV. SANTIAGO RODRIGUEZ	<u>388</u>	<u>306</u>	<u>267</u>	<u>92</u>	<u>21</u>	<u>3</u>	<u>1,077</u>
Santiago Rodríguez	157	124	108	37	8	2	436
Monción	161	127	111	38	9	1	447
Los Almácigos	70	55	48	17	4	-	194
PROV. MONTE CRISTY	<u>81</u>	<u>208</u>	<u>763</u>	<u>1,020</u>	<u>117</u>	<u>10</u>	<u>2,199</u>
Monte Cristy	10	7	103	210	17	2	349
GUayubín	46	104	209	172	29	8	568
Pepillo Salcedo	6	28	124	215	19	-	392
Villa Vásquez	4	41	218	217	27	-	507
Castañuelas (D.M.)	15	28	109	206	25	-	383
PROV. DAJABON	<u>89</u>	<u>183</u>	<u>256</u>	<u>197</u>	<u>30</u>	<u>6</u>	<u>761</u>
Dajabón	80	152	239	191	30	6	698
Loma de Cabrera	9	31	17	6	-	-	63
PROV. Ma. TRINIDAD SANCHEZ	<u>140</u>	<u>111</u>	<u>201</u>	<u>90</u>	<u>6</u>	<u>-</u>	<u>551</u>
Nagua	41	23	48	19	-	-	131
Cabrera	84	77	114	54	5	-	334
Río San Juan	15	11	42	17	1	-	86
PROV. SAMANA	<u>29</u>	<u>57</u>	<u>109</u>	<u>66</u>	<u>6</u>	<u>-</u>	<u>267</u>
Samaná	13	16	32	15	2	-	78
Sánchez	16	41	77	51	4	-	189
PROV. SAN CRISTOBAL	<u>2</u>	<u>188</u>	<u>624</u>	<u>551</u>	<u>43</u>	<u>-</u>	<u>1,408</u>
Yamasá	2	188	624	551	43	-	1,408
PROV. AZUA	<u>88</u>	<u>107</u>	<u>193</u>	<u>133</u>	<u>19</u>	<u>-</u>	<u>540</u>
Azua	47	82	127	81	15	-	352
Padre Las Casas	41	25	66	52	4	-	188

CUADRO No. 3 (Continuación)

PROVINCIAS, MUNICIPIOS Y DISTRITOS MUNICIPALES	EXTENSION DE LAS FINCAS (TAREAS)						TOTAL
	Menos de 5	5 - 9	10-19	20-49	50-59	100 y más	
PROV. BAHORUCO	<u>26</u>	<u>78</u>	<u>93</u>	<u>52</u>	-	-	<u>249</u>
Neyba	5	33	19	22	-	-	79
Jaragua	6	15	36	9	-	-	66
Tamayo	15	30	38	21	-	-	104
PROV. BARAHONA	<u>23</u>	<u>77</u>	<u>56</u>	<u>18</u>	-	-	<u>174</u>
Vicente Noble (D.M.)	2	14	-	-	-	-	16
Enriquillo	21	63	56	18	-	-	158
PROV. SAN JUAN	<u>53</u>	<u>100</u>	<u>211</u>	<u>223</u>	<u>24</u>	-	<u>611</u>
San Juan	41	60	142	118	24	-	385
El Cercado	-	4	2	-	-	-	6
Las Matas de Farfán	12	36	67	105	-	-	220
PROV. LA ALTAGRACIA	<u>85</u>	<u>145</u>	<u>151</u>	<u>152</u>	<u>55</u>	-	<u>588</u>
Higuey	79	117	146	152	55	-	549
San Rafael del Yuma	6	28	5	-	-	-	39
PROV. EL SEIBO	<u>13</u>	<u>29</u>	<u>32</u>	<u>2</u>	-	<u>1</u>	<u>77</u>
El Seibo	2	5	6	-	-	1	14
Hato Mayor	11	24	26	2	-	-	63

se un ingreso adicional. Y se les puede categorizar como semi-proletarios agrícolas. En el orden de determinación de las capas del campesinado tabaquero ésta ocupa el nivel más bajo partiendo de las capas subalternas en el proceso de determinación de los niveles de propiedad privada en el campo, o de usufructo de la tierra en el proceso de producción. A esta categoría de campesinos le sigue, los que tienen entre cinco y nueve tareas de tierras, en propiedad o usufructo, totalizando dentro del volumen general de tierras en cultivo unas 5,317 fincas que representan el 20.1% de la superficie de tierra en cultivo.

Esta capa de campesinos tabaqueros se diferencia de la anterior exclusivamente por disponer de una mayor capacidad de resistencia frente a los embates del intermedio en función de que, al disponer de mayor cantidad de tierra cultivan más tabaco y sus niveles de ingreso son mayores. Aún así, estos también se encuentran dentro del campesinado que tiende a desaparecer en la medida en que se conjugan en su parcela las contradicciones propias de un desarrollo capitalista y de un precapitalismo que le sirven de sostén. Lo que obtienen después de la cosecha les garantiza, aunque no en todos los casos, la subsistencia. Es la verdadera representante del campesinado pobre en la producción agrícola de tabaco.

En cuanto al sistema de propiedad o usufructo de la tierra, que es el elemento que estamos manejando, los verdaderos representantes del campesinado medio tabaquero son aquellos campesinos que disponen en el proceso concreto de producción de 10 a 19 tareas de tierras, y los cuales, de acuerdo con la clasificación del censo tabaquero de 1977 - tienen unas 9,646 fincas, representando el 36.5% de la superficie total bajo cultivo. Entre ésta capa de campesinos, la mayoritaria en la producción tabaquera, existe la que - dispone de 20 a 49 tareas de tierras, y que pone a producir 6,955 fincas, representando el 26% de la superficie total bajo cultivo. En nuestro análisis esta capa social campesina oscila entre el campesinado medio y la burguesía campesina tabaquera, siendo por lo tanto una capa en transición progresiva en la medida en que la mayoría de ellos -- tiende a enriquecerse y una minoría pasa a la condición de campesino medio. Los que disponen de 50 a 99 tareas representan a la burguesía media campesina, usufructuando unas 1,252 fincas con un 4.7% de la superficie total en cultivo para 1977. Los que tienen entre 100 y más representan a la burguesía campesina, y disponen de unas 386 fincas, representando el 1.4% de la superficie total en cultivo. Es necesario precisar, sin embargo, que el censo tabaquero de 1977 incluye en ésta última categoría a los terratenientes, lo cual en cierta medida hace un poco frágil nuestra preci

sión al respecto, pese a que seguimos creyendo que los campesinos que disponen de 100 tareas de tabaco son burgueses agrarios, pues poner en cultivo esa cantidad de tierras -- exige una gran cantidad de obreros agrícolas, ya que una familia campesina por más fuerte que sea la tradición en esa producción por sí sola no puede cultivar esa cantidad de tierra.

Es importante precisar, además, que muchos terratenientes en el caso de la producción tabaquera dominicana representan lo que se ha denominado la gran burguesía campesina, terratenientes aburguesados. Un propietario de -- 300 tareas de tabaco en cultivo se le puede calificar como tal, y de 500 más todavía.

La caracterización de las capas que existen en el conjunto del campesinado tabaquero dominicano sólo en base al sistema de tenencia y usufructo de la tierra, utilizando como elemento definidor la cantidad de tierra de que dispone o, lo que sería lo mismo, su posición respecto al medio fundamental de producción, es importante, pero ella adquiere mayores niveles de concreción si se la asocia a --- otros elementos también decisivos. Estos elementos son la capacidad o no de empleo de implementos agrícolas modernos como tractores, insecticidas y pesticidas, posesión o no -

de adecuados ranchos para el secado y embalaje del tabaco, y la mayor o menor capacidad de utilización de elementos modernos de transporte, como camionetas y camiones para -- trasladar el tabaco a los puntos del mercado. El hecho de que algunas capas del campesinado tabaquero dominicano pueda o no acumular, es decir, practicar un proceso real de -- reproducción ampliada de sus cultivos, de su explotación, no depende exclusivamente de la cantidad de tierra, aunque la posesión o no de las otras condiciones depende en lo -- esencial de la posesión de una adecuada cantidad de tierra, sino de la posesión armónica de esos elementos necesarios para lograr una cosecha abundante y de calidad, pues en el caso del tabaco actúa la calidad del producto más que su -- cantidad, aunque es evidente que poseer una cosa y la otra es indicador de la adecuada producción moderna. Existen -- algunos casos en que campesinos disponiendo de una adecuada cantidad de tierra delegan en otros campesinos el cultivo de la misma. Claro está, esta es una minoría poco significativa para los fines del análisis. Más por todo ello es necesario tener en cuenta todos los factores de la producción en conjunto. Antes de entrar a esa caracterización, estimamos importante dentro de la línea de análisis -- seguida, pasar a analizar esas mismas capas que caracterizan al campesinado tabaquero dominicano, estableciendo una diferenciación por zonas, donde es más persistente el desa

rollo capitalista por la vía insinuada en la producción de tabaco y donde existe mayor entremezclamiento con relaciones de producción precapitalistas. Consideramos este paso importante porque nos presenta grados de desarrollo de la producción capitalista tabaquera en el campo dominicano.

Considerando como un todo la zona norte del país, - la principal en cuanto al volumen global de la producción de tabaco y tradicional productora de la hoja, se pone de relieve la tendencia general que predomina en la producción agrícola tabaquera nacional. La provincia de Santiago, donde se concentra gran parte de esa producción dispone de un total de 9,275 fincas representando el 35% del total de fincas existentes en todo el país. De esas 9,275 fincas - en cultivo, el 7.3% de su superficie es poseída por campesinos que disponen de menos de cinco tareas, todo lo cual si bien asimila esta categoría a la general predominante - en el país en tanto que capa del campesinado en vías de desaparición, notamos que el porcentaje de esa capa en la - provincia es ligeramente menor que en la totalidad. Son - 986 campesinos que en Santiago tienen menos de cinco tareas de tierra dedicadas al cultivo del tabaco sobre un total de 9,275. Los campesinos que tienen de cinco a nueve tareas de tierra disponen de unas 1,879 fincas, represen--

tando un 20.2% de la superficie en cultivo en la provincia mientras que los campesinos que disponen de entre 10 a 19 tareas de tierras que es la capa social más numerosa de -- acuerdo con la clasificación del censo tabaquero de 1977 - disponen de 3,276 fincas con una superficie de tierra en - cultivo que representa el 35.3% de la superficie total de la provincia; la capa siguiente, los que disponen de 20 a 49 tareas, tienen en usufructo unas 2,223 fincas concentran do el 23.9% de la superficie total, los que disponen de 50 a 99 tareas tienen unas 608 fincas, con el 6.5% de la super- ficie total, y de 100 en adelante 303 fincas, representan- do el 3.2 de la superficie total. Nótese que en compara- ción con el peso que tienen la capa social correspondiente a la burguesía media campesina en el total de las tierras dedicadas al cultivo de tabaco en todo el país, que es de 4.7% de la superficie, en Santiago tiene mucho más peso, pues representa el 6.5% de la superficie total de la pro- vincia. En cambio, si bien en la superficie total de tie- rras dedicadas al cultivo de tabaco en todo el país, la ca- pa correspondiente a la clase terrateniente entremezclada- con los grandes burgueses agrarios dispone del 1.4% de la superficie de tierras, en el caso de la provincia de San- tiago tiene un porcentaje mayor, pues es del 3.2%. Aquí - se revelan dos cosas. Primero, que en Santiago la burgue- sía media campesina es más fuerte que en todo el país, y

Segundo, la propiedad terrateniente es mayor. Naturalmente, si se tiene en cuenta la observación que hicimos en el sentido de que de acuerdo con la clasificación del censo tabaquero de 1977 en la categoría de campesinos que disponen de 100 tareas de tierras y más se encuentran tanto los terratenientes propiamente dichos como los burgueses agrarios modernos, el dato cuantificativo puede significar tanto una cosa como la otra, el predominio de los burgueses agrarios o un mayor peso de la propiedad terrateniente. A manera de hipótesis pensamos que es el predominio de los burgueses agrarios, por las características generales seguidas por ésta producción.

Entre las provincias del Cibao (norte) es muy similar el sistema de propiedad de la tierra en la producción de tabaco, todo lo cual conforma un sistema homogéneo de desarrollo de la producción y, aunque parezca redundancia, del sistema mismo de propiedad de la tierra, lo que nos remite a una tendencia de menor desarrollo desigual del capitalismo en la agricultura comercial. Las proporciones de variación entre una provincia y otra son poco significativas. Por ejemplo, la provincia de Puerto Plata tiene unas 248 fincas de campesinos con menos de cinco tareas de tierra sobre un total de 2,413, y representando así el 10.2% de la superficie total de la provincia. En el mismo orden

la capa del campesinado que tiene de cinco a nueve tareas de tierras dispone de unas 569 fincas, y el 22.9% de la superficie, los que tienen de 10 a 19 tareas el 39.2%, lo -- que revela un fuerte campesinado medio, y unas 542 fincas de entre 20 a 49 tareas, representando el 22.4% de la superficie de tierras en cultivo, lo cual revela también que la capa del campesinado que oscila entre el campesinado medio y la burguesía media campesina tiene bastante peso en el conjunto del sistema productivo y, en este caso, del sistema de propiedad. Por último, los campesinos que tienen de 80 a 99 representan el 3.8 de la superficie de tierras, y disponen de 93 fincas sobre un total de 2,413, mientras que los que tienen de 100 tareas en adelante representan 15 fincas y tienen el 0.6% de la superficie total en cultivo de la provincia, lo que expresa en comparación con -- Santiago un menor peso del sector que oscila entre los -- grandes burgueses agrarios y los terratenientes. Estas -- mismas tendencias se presentan en el caso de la provincia de La Vega que, conjuntamente con Santiago y Puerto Plata concentran el 50.2% de la superficie total en cultivo de tabaco de todo el país, como puede confirmarse en el cuadro estadístico que anexamos.

Tomando como muestra dos o tres provincias, fuera -- la zona del norte, en lo que respecta a niveles diferentes

de desarrollo del capitalismo agrario, tendencias que se evidencian en el caso de la producción tabaquera por ser ésta representante del típico desarrollo capitalista, notamos diferencias considerables. Por ejemplo, la provincia de El Seybo, ubicada en el este del país zona de mayor persistencia del desarrollo capitalista de la industria azucarera y del ganado, observamos el gran peso del campesinado en vías de convertirse en proletario agrícola, pues de 77 fincas dedicadas al cultivo del tabaco unas 13 fincas están en manos de campesinos que disponen de menos de cinco tareas de tierras, lo cual nos arroja un 16.8% de la superficie total en cultivo de la provincia. En ese mismo orden se puede constatar que los campesinos pobres, los que disponen de 5 a 9 tareas de tierras tienen unas 29 fincas, representando así el 37.6% de la superficie total en cultivo de la provincia, mientras que el campesinado medio dispone de unas 32 fincas, concentrando el 41.5% de la superficie total en cultivo. Pero más importante aún es el hecho de que la capa social que hemos caracterizado como de transición entre el campesinado medio y la burguesía campesina representa apenas el 2.5% de la superficie total en cultivo con unas 2 fincas computadas en el censo. La categoría de burguesía media campesina no es computada por el censo, ni la de terratenientes burqueses y burqueses agrarios altos. Algo parecido sucede con la provincia de

Azua que, aunque esta ubicada en el Sur del país, para los fines del tipo de desarrollo capitalista es lo mismo pues también esta zona se caracteriza como parte del desarrollo capitalista azucarero. En Azua el 16.2% de la superficie de tierras de tabaco está en manos de campesinos que disponen de menos de cinco tareas de tierra, unas 88 fincas sobre un total de 540 tareas a sí mismo los campesinos de 5 a nueve tareas disponen de 107 fincas, arrojando el 19,8% de la superficie, los de 10 a 19,193 fincas, con el 35.7% de la superficie, revelando la persistencia del campesinado medio, y un 24.6% de superficie de tierra en manos de los campesinos en transición, del campesinado medio hacia la burguesía media campesina. El 3.5% en la categoría de burguesía campesina, y no se computa la de terratenientes y altos burgueses agrarios. La tendencia de Azua representa una especie de eslabón entre la que se presenta en el este del país y la del norte, lo cual revela por un lado la heterogeneidad del desarrollo capitalista agrario en la agricultura dominicana en general y en particular en el caso de la producción de tabaco, es decir, el carácter extremadamente desigual de desarrollo del capitalismo en el campo, aunque en el caso de la producción de tabaco se evidencia la persistencia del campesinado medio asimilado a formas de producción de tipo mercantil simple y, ya luego, capitalistas. Podemos generalizar diciendo

que en este renglón de la agricultura dominicana se presenta con particular nitidez el desarrollo capitalista que pasa por la producción pequeño mercantil simple campesina, - la producción propiamente capitalista con grados bastante claros de persistencia de relaciones de producción precapitalistas como la aparcería a medias y tercias.

Tal y como expresamos, la posesión de determinada - cantidad de tierra predetermina la posibilidad o no que tengan los campesinos de poseer los otros elementos de producción que, conjugados con éste confluyen en la obtención de buenos rendimientos en la siembra y la cosecha y, por lo tanto, de la ganancia final de los productores directos. - Ello, a su vez, forma parte de un criterio más amplio y profundo de caracterización de las capas del campesinado tabaquero. En esa perspectiva es que aflora precisamente el - bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas en la producción tabaquera dominicana, entendida fundamentalmente en la perspectiva de la baja aplicación de conocimientos agrícolas modernos, de insumos necesarios para la producción, de modernidad en el proceso de circulación del producto, etc., todo lo cual se traduce en una también baja - capacidad productiva de los productores directos y de los mismos instrumentos de producción en su aplicación concreta al proceso productivo. Son también esos factores los -

que determinan la incidencia del intermediario que suministra a los campesinos el dinero necesario para tener acceso a los elementos de la producción, sobre todo en lo que respecta a capital fijo (camiones para el transporte del tabaco) y a los elementos circulantes del capital constante como insecticidas, yerbicidas, etc. Es la base material productiva de escaso desarrollo la que determina la incidencia de los intermediarios, la succión de excedentes que éstos practican respecto del productor directo, condicionando en esa perspectiva la escasa capacidad de reproducción ampliada, de acumulación de los pequeños y medianos productores de tabaco.

Podemos señalar, a título de ejemplo, que de las -- 26,423 fincas de tabaco existentes en todo el país solamente unas 11,553 el 43.7% del total de las fincas en cultivo permanente usan fertilizantes en la siembra de tabaco, --- mientras que unas 14,870, el 56.2% no los usan. Algo parecido, aunque no tan exagerado, sucede con la aplicación de insecticidas a la siembra, pues de aquellas 26,423 fincas, 17,409, es decir, el 65.8% aplican insecticidas a la siembra, mientras que en ese mismo orden 9,014, el 34.1% no -- los aplican. Pero donde se presenta un fenómeno extremadamente exagerando en sentido negativo es en la aplicación de sistemas de riego a la producción. Entre las 26,423

fincas de todo el país solamente unas 3,868, es decir, el 14.6% usan sistema de riego, mientras que, 22,555 fincas, - el 85.3% del total de las fincas bajo cultivo, no aplican el sistema de riego, dependiendo lógicamente del sistema - de lluvias. Este último fenómeno lo explicamos en función de lo costoso que resulta para los campesinos la compra - de bombas de agua para el riego de superficies de tierras - considerables. Aquí la baja inversión en capital fijo re - salta de modo extremo. Naturalmente este factor es un poco relativo por el excelente sistema de lluvias de que dispo - ne la zona principal del cultivo del tabaco dominicano, la del Cibao. Pero aún así, la situación descrita determina - coeficientes de inseguridad bastante altos entre la gran - masa de campesinos productores de tabaco, todo lo cual no es estímulo para los mismos. Este elemento contrae la rein - versión en las explotaciones. En el mismo orden este fac - tor, conjuntamente con la baja aplicación de insecticidas, fertilizantes determina la producción de un tabaco de baja calidad, pretexto utilizado también por los intermedia - rios para expoliar aún más a los productores directos.

Existen otros factores limitativos de la expansión - de una producción tabaquera realmente moderna en el país, - dentro de los cuales resalta la posibilidad o no de acceso de los campesinos productores de tabaco a los vehículos --

REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA
DEPARTAMENTO DEL TABACO

CENSO TABACALERO, 1977

CUADRO No. 4 FINCAS SEMBRADAS DE TABACO, USO DE FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, RIEGO Y ACCESO PARA VEHICULOS

PROVINCIAS, MUNICIPIOS Y DISTRITOS MUNICIPALES	FERTILIZANTES		INSECTICIDAS		RIEGO		ACCESO PARA VEHICULOS	
	Usan	No Usan	Usan	No Usan	Usan	No Usan	Tienen	No Tienen
LA REPUBLICA	<u>11,553</u>	<u>14,870</u>	<u>17,409</u>	<u>9,014</u>	<u>3,868</u>	<u>22,555</u>	<u>16,042</u>	<u>10,381</u>
PROV. SANTIAGO	<u>3,532</u>	<u>5,743</u>	<u>5,595</u>	<u>3,680</u>	<u>605</u>	<u>8,670</u>	<u>5,437</u>	<u>3,838</u>
Santiago	2,190	2,602	2,993	1,799	345	4,447	2,996	1,796
Licey al Medio (D.M.)	481	605	793	293	29	1,057	906	180
Villa Bisonó (D.M.)	146	171	315	2	30	287	219	98
Villa González (D.M.)	284	634	853	65	69	849	453	465
Janico	101	404	132	373	8	497	95	410
San José de las Matas	111	862	296	677	103	870	457	516
Tamboril	219	465	213	471	21	663	311	373
PROV. ESPAILLAT	<u>1,024</u>	<u>427</u>	<u>1,023</u>	<u>428</u>	<u>18</u>	<u>1,433</u>	<u>941</u>	<u>510</u>
Moca	979	263	960	282	18	1,224	907	335
Cayetano Germosén	2	13	1	14	-	15	6	9
José Contreras (D.H.)	6	28	10	24	-	34	5	29
Gaspar Hernández	37	123	52	108	-	160	23	137
PROV. LA VEGA	<u>1,235</u>	<u>424</u>	<u>1,226</u>	<u>433</u>	<u>238</u>	<u>1,421</u>	<u>1,337</u>	<u>322</u>
La Vega	841	246	854	233	189	898	876	211
Jarabacoa	54	91	31	114	21	124	53	92
Monseñor Nouel	340	87	341	86	28	399	408	19
PROV. DUARTE	<u>122</u>	<u>93</u>	<u>129</u>	<u>86</u>	<u>-</u>	<u>215</u>	<u>215</u>	<u>-</u>
San Francisco de Macorís	89	88	97	80	-	177	177	-
Castillo	10	1	8	3	-	11	11	-
Hostos	7	1	6	2	-	8	8	-
Pimentel	6	-	6	-	-	6	6	-
Villa Rivas	10	3	12	1	-	13	13	-

CUADRO No. 4 (continuación)

PROVINCIAS, MUNICIPIOS Y DISTRITOS MUNICIPALES	FERTILIZANTES		INSECTICIDAS		RIBZO		ACCESO PARA VEHICULOS	
	Usan	No Usan	Usan	No Usan	Usan	No Usan	Tienen	No Tienen
PROV. SALCEDO	143	110	152	101	66	187	171	82
Salcedo	103	88	112	79	47	144	126	65
Villa Tapia	19	14	21	12	11	22	28	5
Tenares	21	8	19	10	8	21	17	12
PROV. SANCHEZ RAMIREZ	620	546	574	592	61	1,105	161	1,005
Cotuf	396	365	373	388	42	719	112	749
Cavicos	183	153	161	175	6	330	27	309
Fantino	41	28	40	29	13	56	22	47
PROV. PUERTO PLATA	795	1,618	1,809	604	32	2,381	1,649	764
Inbert	143	170	221	92	11	302	186	127
Luperón	321	613	815	119	8	926	606	328
Villa Isabela	328	653	716	265	13	968	731	250
Los Hídalgos (D.M.)	3	182	57	128	-	185	126	59
PROV. VALVERDE	461	1,028	1,216	273	713	776	1,161	328
Mao	249	215	276	188	344	120	417	47
Esperanza	123	420	532	11	186	357	442	101
Laguna Salada	89	393	408	74	183	299	302	180
PROV. SANTIAGO RODRIGUEZ	432	645	779	298	133	944	633	444
Santiago Rodríguez	284	152	316	120	85	351	249	187
Monción	146	301	269	178	48	399	204	243
Los Almácigos	2	192	194	-	-	194	180	14

CUADRO No. 4 (Continuación)

PROVINCIAS, MUNICIPIOS Y DISTRITOS MUNICIPALES	FERTILIZANTES		INSECTICIDAS		RIEGO		ACCESO PARA VEHICULOS	
	Usan	No Usan	Usan	No Usan	Usan	No Usan	Tienen	No Tienen
	PROV. MONTE CRISTY	<u>1,482</u>	<u>717</u>	<u>1,824</u>	<u>375</u>	<u>1,191</u>	<u>1,008</u>	<u>1,969</u>
Monte Cristy	237	76	283	66	264	85	312	37
Guayubín	306	262	526	42	348	220	455	113
Pepillo Salcedo	386	6	390	2	224	168	388	4
Villa Vázquez	215	292	312	195	73	434	443	64
Castañuelas (D.M.)	302	81	313	70	282	101	371	12
PROV. DAJABÓN	43	718	712	49	229	532	116	645
Dajabón	21	677	660	38	216	482	74	624
Loma de Cabrera	22	41	52	11	13	50	42	21
PROV. MARIA T. SANCHEZ	<u>393</u>	<u>158</u>	<u>360</u>	<u>191</u>	<u>16</u>	<u>535</u>	<u>338</u>	<u>213</u>
Nagua	65	65	64	67	-	131	66	65
Cabrera	260	74	259	75	7	327	264	70
Río San Juan	68	18	37	49	9	77	8	78
PROV. SAMANA	68	199	114	153	43	224	75	192
Samaná	12	66	36	42	6	72	23	55
Sánchez	56	133	78	111	37	152	52	137
PROV. SAN CRISTOBAL	<u>574</u>	<u>834</u>	<u>525</u>	<u>883</u>	<u>169</u>	<u>1,239</u>	<u>262</u>	<u>1,146</u>
Yamáca	574	834	525	883	169	1,239	262	1,146
PROV. AZUA	<u>105</u>	<u>435</u>	<u>367</u>	<u>173</u>	-	<u>540</u>	<u>387</u>	<u>153</u>
Azua	98	254	336	16	-	352	304	48
Padre las Casas	7	181	31	157	-	188	83	105
PROV. BAHORUCO	<u>11</u>	<u>238</u>	<u>120</u>	<u>129</u>	-	<u>249</u>	<u>177</u>	<u>72</u>
Neyba	-	79	58	21	-	79	64	15
Jaragua	11	55	40	26	-	66	25	41
Tamayo	-	104	22	82	-	104	88	16

CUADRO No.4 (Continuación)

PROVINCIAS, MUNICIPIOS Y DISTRITOS MUNICIPALES	FERTILIZANTES		INSECTICIDAS		RIEGO		ACCESO PARA VEHICULOS	
	Usan	No Usan	Usan	No Usan	Usan	No Usan	Tienen	No Tienen
PROV. BARAHONA	8	166	107	67	-	174	128	40
Vicente Noble	-	16	16	-	-	16	16	-
Enriquillo	8	150	91	67	-	158	112	40
PROV. SAN JUAN	389	222	421	190	289	322	328	185
San Juan	262	123	276	109	289	96	111	71
El Cercado	4	2	3	3	-	6	5	1
Las Matas de Farfán	123	97	142	78	-	220	112	108
PROV. LA ALTAGRACIA	72	516	309	279	31	557	394	194
Higüey	69	480	281	268	30	519	374	174
San Rafael del Yuma	3	36	28	11	1	38	20	20
PROV. EL SEIBO	44	33	47	30	34	43	63	14
El Seibo	12	2	13	1	8	6	12	1
Hato Mayor	32	31	34	29	26	37	51	13

que transportan el producto a los mercados, o a los puntos de comercialización. Si bien este elemento esta ubicado más que en la producción en la circulación, también influye de modo determinante en la escasa capacidad de acumulación de los productores directos en tanto que tienen que pagar fletes a los propietarios de los vehículos para transportar sus cosechas o, en todo caso, venderla para que el intermediario costee el flete. De las 26,423 fincas existentes en todo el país solamente 16,042, el 60.7% tienen acceso a vehículos para transportar la cosecha, lo cual no quiere decir que sean, de acuerdo con el censo tabaquero de 1977, propietarios de los mismos. Por otro lado, el 39.2% de las fincas, unas 10,381 no tienen acceso a vehículos para transportar la cosecha, lo que quiere decir que los campesinos tienen que venderla en la misma explotación agraria al intermediario. Ese es un elemento de capital fijo que opera en la esfera de la circulación cuya inversión es altamente costosa para los campesinos productores de tabaco en el país.

Las mismas tendencias se presentan examinando la utilización de esos elementos de la producción por zonas productoras de tabaco.

De acuerdo con el método que hemos seguido, agrupando dos provincias representativas de la zona norte del --

país, o del Cibao, tenemos las siguientes tendencias. En la provincia de Santiago de 9,275 fincas 3,532, el 38% usan fertilizantes, mientras que 5,743 el 61.9% no lo usan en la siembra de tabaco. En cuanto a la aplicación de insecticidas al cultivo tenemos que de aquella 9,275 fincas, -- 5,595 lo aplican (el 60.3%), y en el mismo orden unas ---- 3,680 (el 39.6%) no lo aplican. En cuanto al sistema de riego tenemos que solamente 605 de 9,275 usan el sistema en la siembra, arrojando el 6,5% de la superficie total en cultivo de la provincia, mientras que unas 8,670 fincas no lo usan, representando el 93.4% de la superficie total. Por lo que respecta al acceso a vehículos para el transporte de tabaco tenemos que unas 5,437 si tienen acceso ---- (58.6%), mientras que son 3,838 (el 41.3%) las que no tienen acceso.

La otra provincia del Cibao, escogida Puerto Plata, revela las mismas tendencias, con ligeras variantes que -- para el análisis no tienen tanta significación. De un total de 2,413 fincas en cultivo, 795 usan fertilizantes en la siembra, esto es el 32.9% de las existentes, y por otro lado unas 1,618, el 67% no los usan. En el mismo sentido, el uso de insecticidas se verifica en unas 1,809 fincas to do lo cual representa el 74.9% de las existentes, mientras que el 25% unas 604 fincas no lo aplican. Por lo que res-

pecta al uso de sistemas de riego tenemos que solamente -- unas 32 fincas lo utilizan, arrojando la asombrosa tendencia del 1.3%, lo cual se corresponde con unas 2,381 que no lo usan, representando el 98.6% del total de las fincas en cultivo. Y, finalmente, en lo referente al acceso o no a vehículos para el transporte del tabaco, tenemos que unas 1,649 tienen acceso (68.3%), mientras que 764 (el 31.6%) no tienen acceso a vehículos.

En el caso de esta zona hay que tener en cuenta la importancia relativa de la utilización del sistema de riego, pues como explicamos es una zona con un sistema de -- lluvias bastante bueno, además de que la fertilidad de la tierra es considerable, lo cual también puede explicar la aplicación baja de fertilizantes, aunque también de modo -- relativo, de modo más o menos pareja a la aplicación. No obstante, si bien el campesinado productor de tabaco de la zona cibaëña no necesita de modo imperioso el sistema de riego, no es menos cierto que su aplicación, conjuntamente con los otros factores señalados, unidos a la fertilidad -- de la tierra, determinan una cosecha de buena calidad, por lo que tradicionalmente el tabaco cibaëño es muy considerado por los compradores. Y, por demás, el porcentaje de seguridad en una cosecha de tabaco cibaëña donde se aplica -- un adecuado sistema de riego es bastante alto, todo lo --

cual estimula a la inversión en este renglón de la economía agrícola. Si vemos la tendencia en cuanto a la utilización o no de vehículos en el transporte del producto, notaremos que la mayoría de las fincas tienen acceso, lo que es explicable por el desarrollo de la producción y comercialización del tabaco en esta zona, que ha criado todo un aparato técnico, burocrático que sirve al capital tabaquero, incluida la existencia en la provincia de Santiago del Instituto Dominicano del Tabaco, institución que centraliza la comercialización del tabaco de todo el país, y además interviene en la producción como una dependencia de la Secretaría de Agricultura del Gobierno.

Comparando las provincias del este, notaremos algunas variantes significativas en las tendencias analizadas. Por ejemplo, en la provincia de el Seybo, donde existen -- unas 77 fincas de acuerdo con el censo citado, 44 de ellas usan fertilizantes en el cultivo de tabaco, el 57% de la superficie total, mientras que 33 fincas no lo utilizan (42.8%). Una tendencia parecida se nota en lo que se refiere al uso de insecticidas, pues 47 fincas lo usan (61%), y otras 30 (38.9%) no. Lo que más puede interesar es que por lo que respecta al uso de sistema de riego tenemos que en esta provincia, el 44.7% de las fincas lo usaban; 34 de 77, mientras que el 55.3% no lo usaban, lo que es muy -

significativo pues la zona este del país se caracteriza por un sistema de lluvias muy diferente al del Cibao, de modo que si tenemos en cuenta los elementos analizados tenemos necesariamente que inferir que en el caso del productor del este el grado de inseguridad crece considerablemente, factor que conjuntamente con los demás señalados puede explicar la baja inversión en cultivos de tabaco en esta zona. Sin embargo vemos que en el caso de la provincia de El Seybo, el acceso de los productores a vehículos para el transporte del tabaco es alto, pues de las 77 fincas existentes, unas 63 (81.8%) si lo tienen, mientras que solamente 14 no lo tienen. Naturalmente, si los campesinos tabaqueros del este que no disponen de los elementos naturales y social-productivos de que disponen los del Cibao no tuviesen acceso a vehículos para transportar su tabaco, la rentabilidad del cultivo sería tan baja que no existiría en la zona.

Las tendencias de la zona este del país vistas mediante el ejemplo de la provincia de El Seybo se agudizan bastante si analizamos los datos correspondientes a la provincia La Altagracia.

Para completar el cuadro de las fuerzas productivas y las relaciones de producción en la producción tabaquera-

dominicana, en su parte agrícola, pasamos a analizar algunos elementos del proceso de producción, como lo es por -- ejemplo la posesión o no de ranchos para el embalaje y el secado del tabaco de parte de las diferentes capas del campesinado tabaquero. Este elemento adquiere gran importancia pues al estar situado en los intersticios del proceso de producción y de circulación del tabaco, predetermina la posibilidad de que el pequeño y mediano productor pueda presentar al mercado una buena cosecha, de alta calidad, o, - por el contrario una cosecha vendida a la flor al intermedio a precios irrisorios. De la posesión de los ranchos depende en gran parte que los campesinos vendan a los precios del mercado y puedan acumular algunos beneficios adicionales. Además tiene gran importancia este elemento en la medida en que precisamente en el embalaje y secado del tabaco se emplea trabajo asalariado. Mientras el productor posea más ranchos es un elemento indicativo de una mayor - cosecha y, por lo tanto de una mayor aplicación del trabajo asalariado en el embalaje del producto. Es, por otro lado, una de las inversiones en capital fijo en la producción de tabaco.

Si examinamos las estadísticas correspondientes a - este factor en la producción agrícola de tabaco en el país, vemos que de las 26.423 fincas existentes en toda la Repú-

blica unas 2,973 no poseen ranchos, representando el 11.2% del total. Son estas las que están a merced de vender sus cosechas a los intermediarios en condiciones onerosas y -- sin cumplir una etapa tan importante del proceso de producción del tabaco. No están en condiciones, pues, de ofrecer el producto-mercancía tabaco totalmente terminado. En este caso la mediación precapitalista no solamente se presenta en la intervención del intermediario, sino en las -- propias condiciones materiales de desarrollo y realización de la producción. Si a esto le sumamos el hecho de que una gran parte de los campesinos que no poseen ranchos para el secado y el embalaje de la producción, tampoco disponen de sistemas de riego, como hemos visto, ni aplican fertilizantes a la producción, llegaremos a la conclusión de que esta capa del campesinado se encuentra en condiciones de mera subsistencia, a merced de las condiciones naturales de la producción sobre todo.

La mayoría de los campesinos tabaqueros posee solamente un rancho, 18,518 fincas de las 26,423, el 70% de -- las mismas, lo cual confirma el planteamiento de la poca -- inversión en los elementos fijos del capital constante --- existente en la producción agrícola de tabaco en la República Dominicana. Con dos ranchos existen unas 3.465 fincas, que representan el 13.1% del total de las fincas en

cultivo existentes en el país, de acuerdo con el censo tabaquero de 1977. Con tres ranchos el 3.3% de las fincas - totales, unas 875, y con cinco ranchos 278 fincas, representando apenas el 1% del total de las que estuvieron en cultivo. De más de cinco ranchos existían unas 314, representando el 1.2% del total. Así, vemos como progresivamente, en la medida que examinamos los diversos elementos que intervienen en la producción agrícola de tabaco en la República Dominicana, se confirman plenamente la existencia de las capas del campesinado que hemos planteado, y la alta - mediación de las relaciones precapitalistas de producción, aunque en el contexto de un desarrollo capitalista continuo aunque lento caracterizado por un bajísimo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas agrícolas, dadas en la capacidad del campesinado como productor directo y en la elemental aplicación de los modernos elementos de la producción capitalista en el campo.

La capa más importante del campesinado tabaquero dominicano es la de medianos campesinos y de la burguesía -- campesina, pues una y otra con sus variantes de grado, de magnitud, aplican de modo más o menos continuo y complementario todos los elementos de la producción, y en función de ello, poseen la capacidad de comercializar su mercancía a los niveles de precios existentes en el mercado y ob--

REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA
DEPARTAMENTO DEL TABACO
CENSO TABACALERO, 1977

CUADRO No. 5 FINCAS SEMBRADAS DE TABACO SEGUN EL NUMERO Y EL AREA DE RANCHOS DISPONIBLES Y EL AREA GEOGRAFICA

PROVINCIAS, MUNICIPIOS Y DISTRITOS MUNICIPALES	P I N C A S						Total de Fincas	Total de Ranchos	Area de ran cho en varas cuadra das
	Sin rancho	Con 1 rancho	Con 2 ranchos	Con 3 ranchos	Con 5 ranchos	Con 5 y más ranchos			
LA REPUBLICA	<u>2,973</u>	<u>18,518</u>	<u>3,465</u>	<u>875</u>	<u>278</u>	<u>314</u>	<u>26,423</u>	<u>30,984</u>	<u>3,151,878</u>
PROV. SANTIAGO	604	6,657	1,331	358	146	179	9,275	12,054	1,235,341
Santiago	247	3,503	721	193	57	71	4,792	6,161	622,053
Licey al Medio (D.M.)	119	709	184	41	20	13	1,086	1,387	127,854
Villa Bisonó (D.M.)	6	201	57	21	7	25	317	546	78,181
Villa González (D.M.)	41	577	321	55	53	60	918	1,572	272,013
Janico	18	435	44	8	-	-	505	547	23,877
San José de la Matas	89	754	101	22	4	3	973	1,058	35,323
Tamboril	84	478	92	18	5	7	684	783	76,040
PROV. ESPAILLAT	<u>75</u>	<u>1,013</u>	<u>250</u>	<u>69</u>	<u>20</u>	<u>24</u>	<u>1,451</u>	<u>1,926</u>	<u>162,814</u>
Moca	37	857	236	68	20	24	1,242	1,739	158,792
Cayetano Germosén	6	8	1	-	-	-	15	10	380
José Contreras (D.M.)	13	16	5	-	-	-	34	26	774
Gaspar Hernández	19	132	8	1	-	-	160	151	2,888
PROV. LA VEGA	<u>270</u>	<u>1,158</u>	<u>139</u>	<u>70</u>	<u>14</u>	<u>8</u>	<u>1,659</u>	<u>1,765</u>	<u>181,008</u>
La Vega	61	825	117	62	14	8	1,087	1,364	195,540
Jarabacoa	121	19	5	-	-	-	145	29	830
Monseñor Nouel	88	314	17	8	-	-	427	372	84,638
PROV. DUARTE	<u>50</u>	<u>155</u>	<u>9</u>	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>215</u>	<u>176</u>	<u>2,950</u>
San Francisco de Macorís	28	139	9	1	-	-	177	160	1,836
Castillo	6	5	-	-	-	-	11	5	338
Hostos	5	3	-	-	-	-	8	3	220
Pimentel	4	2	-	-	-	-	6	2	96
Villa Riva	7	6	-	-	-	-	13	16	460

CUADRO No. 5 FINCAS SEMBRADAS DE TABACO (SEGUN EL NUMERO Y EL AREA DE RANCHOS DISPONIBLES Y EL AREA GEOGRAFICA (Continuación).

PROVINCIAS, MUNICIPIOS Y DISTRITOS MUNICIPALES	F I N C A S						Total de Fincas	Total de Ranchos	Area de ran cho en varas cuadra das
	Sin rancho	Con 1 rancho	Con 2 ranchos	Con 3 ranchos	Con 5 ranchos	Con 5 y más ranchos			
PROV. SALCEDO	55	182	16	-	-	-	253	214	3,334
Salcedo	34	145	12	-	-	-	191	169	1,954
Villa Tapia	12	19	2	-	-	-	33	23	696
Tenares	9	18	2	-	-	-	29	22	684
PROV. SANCHEZ RAMIREZ	22	957	176	8	3	-	1,166	1,345	181,746
Cotuf	19	591	142	7	2	-	761	904	129,490
Cevicos	-	313	23	-	-	-	336	359	40,317
Fantino	3	53	11	1	1	-	69	82	11,739
PROV. PUERTO PLATA	21	1,522	628	157	41	42	2,413	3,649	358,909
Imbert	-	171	112	26	1	3	313	392	41,639
Luperón	-	569	247	80	20	18	934	1,478	149,474
Villa Isabela	21	653	218	48	20	21	918	1,437	149,980
Los Hidalgos (D.M.)	-	129	51	3	2	-	185	266	17,816
PROV. VALVERDE	136	982	215	75	27	54	1,489	2,015	274,773
Mao	66	273	75	22	9	8	464	647	84,553
Esperanza	37	345	79	36	12	34	543	856	138,704
Laguna Salada	33	364	61	17	6	1	482	566	51,516
SANTIAGO RODRIGUEZ	100	853	100	17	7	-	1,077	1,132	128,189
Santiago Rodríguez	51	329	43	9	4	-	436	458	89,345
Monción	46	338	53	7	3	-	447	477	31,255
Los Almácigos	3	186	4	1	-	-	194	197	7,589

CUADRO No. 5 FINCAS SEMBRADAS DE TABACO (SEGUN EL NUMERO Y EL AREA DE RANCHOS DISPONIBLES Y EL AREA GEOGRAFICA (Continuación)).

PROVINCIAS, MUNICIPIOS Y DISTRITOS MUNICIPALES	F I N C A S						Total de Fincas	Total de Ranchos	Area de ran- cho en varas cuadra- das
	Sin rancho	Con 1 rancho	Con 2 ranchos	Con 3 ranchos	Con 5 ranchos	Con 5 y más ranchos			
PROV. MONTE CRISTY	485	1,137	448	106	16	7	2,199	2,450	185,612
Monte Cristy	80	202	44	23	-	-	349	359	28,263
Guayubín	63	335	133	24	6	7	568	746	32,854
Pepillo Salcedo	282	98	11	1	-	-	392	123	10,639
Villa Vásquez	17	320	139	25	6	-	507	697	55,526
Castañuelas (D.M.)	43	182	121	33	4	-	383	539	58,330
PROV. DAJABON	233	508	16	4	-	-	761	552	50,160
Dajabón	214	464	16	4	-	-	698	508	46,464
Loma de Cabrera	19	44	-	-	-	-	63	44	3,696
PROV. MARIA T. SANCHEZ	169	372	9	1	-	-	551	393	34,156
Nagua	58	73	-	-	-	-	131	73	9,786
Cabrera	69	255	9	1	-	-	334	276	18,055
Río San Juan	42	44	-	-	-	-	86	44	6,315
PROV. SAMANA	25	235	7	-	-	-	267	249	24,258
Samaná	8	68	2	-	-	-	78	72	6,912
Sánchez	17	167	5	-	-	-	189	177	17,346
PROV. SAN CRISTOBAL	141	1,162	99	5	1	-	1,408	1,379	71,608
Yamasá	141	1,162	99	5	1	-	1,408	1,379	71,608
PROV. AZUA	60	480	-	-	-	-	540	480	40,808
Azua	38	314	-	-	-	-	352	314	27,366
Padre las Casas	22	166	-	-	-	-	188	166	13,442

CUADRO No. 5 FINCAS SEMBRADAS DE TABACO (SEGUN EL NUMERO Y EL AREA DE RANCHOS DISPONIBLES Y EL AREA GEOGRAFICA (Continuación)).

PROVINCIAS, MUNICIPIOS Y DISTRITOS MUNICIPALES	FINCAS						Total de Fincas	Total de Ranchos	Area de ran- cho en varas cuadra- das
	En rancho	Con 1 rancho	Con 2 ranchos	Con 3 ranchos	Con 5 ranchos	Con 5 y más ranchos			
PROV. BAHORUCO	78	167	4	-	-	-	249	175	14,867
Neyba	24	55	-	-	-	-	79	55	4,620
Jaragua	20	45	1	-	-	-	66	47	3,008
Tamayo	34	67	3	-	-	-	104	73	7,239
PROV. BARAHONA	54	116	4	-	-	-	174	124	10,077
Vicente Noble (D.M.)	5	11	-	-	-	-	16	11	924
Enriquillo	49	105	4	-	-	-	158	113	9,153
PROV. SAN JUAN	188	414	8	1	-	-	611	433	41,889
San Juan	118	261	5	1	-	-	385	274	26,308
El Cercado	2	4	-	-	-	-	6	4	236
Las Matas de Farfán	68	149	3	-	-	-	220	155	15,343
PROV. LA ALTAGRACIA	180	398	6	3	1	-	588	423	45,042
Hiquey	168	371	6	3	1	-	549	396	42,768
San Rafael del Yuma	12	27	-	-	-	-	39	27	2,274
PROV. EL SEIBO	27	50	-	-	-	-	77	50	4,337
El Seibo	5	9	-	-	-	-	14	9	729
Hato Mayor	22	41	-	-	-	-	63	41	3,608

viar la penetración expoliadora de los intermediarios. La primera, los campesinos medios, representan la capa más numerosa, donde se presenta el desarrollo de la producción capitalista en el campo partiendo de la transformación de la producción mercantil-simple en capitalista. Y la segunda es la capa de mayor concentración capitalista, tanto en aplicación de fuerza de trabajo asalariada como de los diversos elementos de la producción capitalista moderna. Es precisamente la burguesía campesina la capa social del campesinado tabaquero que en más baja o en ninguna proporción utiliza los elementos precapitalistas en la producción y comercialización del tabaco. En esa misma perspectiva, y a consecuencia de su propia posición en la organización social del proceso de producción y comercialización del tabaco, es la capa que en mayor medida se opone a la existencia de relaciones precapitalistas de producción en el tabaco.

c) RELACIONES DE PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD EN LA ECONOMIA TABAQUERA.

A continuación pasamos a examinar los grados de productividad existentes en la producción agrícola de tabaco en función de la correlación existente entre las relaciones de producción en la misma, así como en lo que respecta

a las modalidades de aplicación de los diversos elementos-materiales de la producción. Para desarrollar este nivel del análisis tenemos necesariamente que partir de los índices cuantitativos presentados en el censo tabaquero del -- 1977 donde ya no figuran las fincas, sino el tareaje glo-- bal.

De acuerdo con el censo, el total de tierras en cultivo para el año señalado era de 422,707 tareas en todo el país. De esas 422,707, el 61% de las mismas se encontra-- ban en posesión privada de los campesinos, unas 288,594 ta-- reas, todo lo cual revela que más del cincuenta por ciento de los productores directos en la economía tabaquera son - propietarios del medio de producción tierra. Esto quiere- decir que más del cincuenta por ciento de los mismos apor- tan también más del cincuenta por ciento de la producción- global de tabaco, pues de acuerdo con la estadística de -- producción, ese 61% del tareaje en cultivo produce ----- 449,028 quintales de un total de 733,995 quintales que es- la producción global por cosecha. Naturalmente, dentro de los propietarios del medio fundamental de producción, la - tierra, se encuentran tanto burgueses agrarios, como campe- sinos medios y subsistentes, incluso terratenientes. Aho- ra bien, pese a ello podemos afirmar que el sistema de propiedad directo es esencial en la producción dominicana de

tabaco, y por lo tanto, predominante. Independientemente de que el censo no especifica el dato, si vemos que precisamente ese porcentaje, o aproximado, representa a los campesinos que poseen entre 10 y 19 tareas, y entre 20 y 49 - tareas (ver página 228), podemos afirmar que la capa del - campesinado que más aporta a la producción global de tabaco es la de los pequeños y medianos campesinos donde, de modo relativamente armónico se articulan los diversos elementos de la producción capitalista moderna, naturalmente en un proceso de transición entre la pequeña y mediana producción mercantil simple y la capitalista.

De ese mismo porcentaje total de tierras en cultivo el 23.3% estuvo bajo el sistema de aparcería unas 51,824 - tareas, aportando también el 23.3% de la producción global por cosecha en quintales de tabaco. Si agrupamos el 61% de las tierras que están bajo el sistema de propiedad privada y el 23% de las que están en aparcería, tendremos que el 84.3% de la superficie de tierras o del tareaje total - bajo cultivo representa esos dos niveles en la producción, predominando. Por el contrario, el sistema de arrendamiento representa el 12.2% de la superficie total bajo cultivo, y el 12.2% también de la producción global por cosecha en quintales, es decir, de los 733,995 quintales que es la producción global por cosecha para 1977, el aporte de las

tierras arrendadas representa unos 89,988 quintales de tabaco. Las tierras cedidas representan el 3.2% del total, unas 13,577 tareas, y el 3.2% de la producción global de quintales de tabaco por cosecha, unos 23,574 quintales sobre 733,995.

En éste tipo de análisis se nota una correspondencia directa de la cantidad de tierras con la aportación al producto total, y es lógico. Pero si correlacionamos la cantidad de tierras con el sistema de propiedad y los demás elementos, tenemos que llegar a la conclusión de que en la producción tabaquera dominicana el desarrollo capitalista predominante es por la vía del lento proceso de transformación de los medianos y pequeños campesinos en capitalistas agrarios, y mediante el aburguesamiento lento del latifundio mediante el arrendamiento o pago en dinero predominando naturalmente la primera de estas vías, en el contexto de un alto peso del sistema precapitalista de aparcería que se convierte en un obstáculo a la primera de estas vías de desarrollo capitalista, pues su predominio representaría la abolición de la propiedad terrateniente que es la base del sistema de aparcería. Así mismo, el sistema de aparcería bloquea el rápido desarrollo de la circulación dineraria en el campo, pues generalmente es a la media y a la tercia con el pago en especie, y si bien el -

campesino productor directo recibe dinero por la venta de su parte, generalmente es para la propia reproducción, mientras que la parte que paga en especie al terrateniente es consumida por éste también, pero lo liga al mercado interno. El terrateniente que tiene muchas tierras bajo el mando de muchos campesinos recibe diversas entregas de tabaco que puede vender a los almacenes o a un intermediario, todo lo cual le garantiza una alta entrada en dinero que no solamente destina a su consumo, sino también al atesoramiento y a la inversión en otros renglones generalmente de servicios sustrayendo así renta del proceso productivo directo, y la que no vuelve al proceso de producción del tabaco. Es por eso que la aparcería no tiende al desarrollo de la acumulación, de la reproducción ampliada en el campo, en la producción tabaquera.

El arrendamiento con pago en dinero sí es otra vía de desarrollo capitalista pues media el dinero entre los dos intervinientes en la relación de producción, el terrateniente y el campesinado arrendatario, y generalmente éste último invierte en pago de salarios para el desarrollo del proceso productivo. Por lo menos tiende pues a aumentar los grados de circulación dineraria en la agricultura, pero así mismo fortalece una vía particular de desarrollo capitalista que mantiene intacta la gran propiedad terrate--

REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA
DEPARTAMENTO DEL TABACO

CENSO TABACALERO, 1977

CUADRO No. 6 TAREAS SEMBRADAS Y QUINTALES COSECHADOS SEGUN EL REGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA Y LA VARIEDAD DE TABACO.

VARIETADES DE TABACO	TAREAS SEMBRADAS EN TIERRAS									
	Propias	Arren- dadas	En apar- cería	Tierras cedidas	TOTAL	Propias	Arren- dadas	En apar- cería	Tierras cedidas	TOTAL
T O T A L E S	258,594	51,824	98,712	13,577	422,707	449,028	89,988	171,405	23,574	733,995
Amarillo parado	212,355	30,745	58,557	8,039	309,696	358,115	58,780	103,143	14,703	534,741
Otras variedades										
de criollo	26,212	9,939	18,933	2,608	57,692	54,168	54,168	30,739	3,990	102,952
Chago Díaz	3,905	8,187	15,596	2,154	29,842	7,228	13,007	28,452	3,703	52,390
Piloto Cubano	9,046	2,953	5,626	776	18,401	17,917	4,146	9,071	1,178	32,312
Burley	6,000	-	-	-	6,000	10,000	-	-	-	10,000
Virginia	1,076	-	-	-	1,076	1,600	-	-	-	1,600
Porcentajes	61.2	12.2	23.4	3.2	100.0	61.1	12.3	23.3	3.3	100.0

niente, aunque modernizándola pues el campesino arrendatario introduce mediante la aplicación de trabajo asalariado y otros elementos de la producción, mejoras agrícolas a la gran propiedad agraria del terrateniente, creando bases materiales para el predominio de la gran burguesía agraria.

d) EL PESO ESPECIFICO DEL TRABAJO ASALARIADO EN LA PRODUCCION DE TABACO.

Como hemos visto en los apartados anteriores, dentro del conjunto de las relaciones de producción precapitalistas (aparcería a medias y a tercias), mercantil-simples (propiedad personal del medio de producción tierra y trabajo personal de los productores directos), y capitalistas - predominantes en la producción agrícola de tabaco en el país, el trabajo asalariado como forma fundamental de explotación de la fuerza de trabajo de los campesinos resalta como elemento decisivo en lo que respecta a las explotaciones agrícolas de mayor grado de desarrollo, en el contexto de las fuerzas productivas. En lo cualitativo, pues, predomina el trabajo asalariado lo que define a las relaciones de producción dominantes en el caso del tabaco como capitalistas, aunque de modo global, cuantitativo, predomina la producción mercantil simple pequeña y mediana.

Ahora bien, es cierto que en el intercambio de ac-

tividades entre el arrendador de la tierra y el arrendatario, para el caso del arrendamiento capitalista, media el dinero como paga de la renta al terrateniente, y que en el caso de la aparcería no es el dinero sino una parte de la cosecha, no es menos cierto que los peones que trabajan directamente en la recolección y en la siembra misma del tabaco son típicos obreros agrícolas independientemente de que mantengan vínculos con la tierra en condición de minifundistas autoconsumistas, o de otro lado, como pequeños comerciantes o empleados de servicios, todo lo cual se explica por el bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas en general y, por consiguiente, de la débil división social del trabajo predominante entre los productores privados campesinos.

También en el caso de las medianas y pequeñas propiedades privadas campesinas donde predominan relaciones de producción legadas al mercantilismo-simple, ocasionalmente el campesinado propietario de la tierra se ve obligado, más cuando extiende la superficie de tierra bajo cultivo, a el empleo de obreros agrícolas para las labores de siembra y recolección del tabaco, así como en las operaciones de secado, embalaje o empaquetamiento, cosa generalizada para la mediana producción.

"Los campesinos tabacaleros dependen de la tierra - para subsistir, pero la clave de su actividad productiva - está en el bajo costo de la mano de obra. Esto es cierto - sí porque ellos mismos trabajan sus tierras. Normalmente, el padre administra los recursos económicos de la familia - y el trabajo es ejecutado por el núcleo de los miembros - de la familia. El propósito de esta empresa familiar es ga - narse la subsistencia y no enriquecer a los miembros o ma - ximizar los beneficios. El minifundista tabacalero no eva - lúa todas las entradas y salidas de la parcela en relación con los precios del comercio; además, se considera parte -- del núcleo familiar, al que está obligado a mantener a --- cualquier precio. En algunas ocasiones se dan variantes - en la mano de obra diferentes de lo anterior. El núcleo fa - miliar sirve como catalizador de la mano de obra que se en - carga de atender la parcela en tanto que el padre sale a echar días en una hacienda cercana mayor o trabaja como -- aparcerero con la ayuda de unos pocos peones. En estas cir - cunstancias, el padre supervisará la labor realizada en el fundo familiar y trabajará en ello horas extras. Si el nú - cleo familiar no es lo suficientemente grande, o los jóve - nes no están en edad de trabajar, se alquilan echadores de días." (2)

Esta descripción corresponde sobre todo a los peque

ños productores campesinos, cosa que como explicamos varía en los casos del arrendamiento capitalista y en el de las mayores y más productivas fincas.

MANO DE OBRA EMPLEADA EN 3.515 FINCAS TABACALERAS
DEL CIBAO, 1971.

Area de la Finca (tareas)	Total de Fincas	Solo Miem bros de - la Familia	%	Sobre todo Miembros de la Familia	%	Echadores de días.	%
1 - 32	2,716	1,584	(58.32%)	816	(30.04%)	316	(11.63)
32- 80	799	366	(45.80%)	253	(31.66%)	180	(22.52)
TOTAL	3,515	1,950	(55.47%)	1,069	(30.41%)	496	(14.11)

MANO DE OBRA UTILIZADA EN 653 FINCAS TABACALERAS
DE LA REGION DEL CIBAO, 1971.

Area de la Finca (tareas)	No. To- tal de Fincas	Solo Pa- rientes.	%	Sobre To do Parien tes.	%	Mano de Obra Asa lariada.	%
80-800	577	156	(27.03)	161	(27.90)	260	(45.06)
800 y más	76	5	(6.57)	9	(11.84)	62	(81.57)
TOTAL	653	161	(24.65)	170	(26.03)	322	(49.31)

Como puede observarse en los cuadros (aunque corresponden al año de 1971, la tendencia ha sido progresiva en los años posteriores) en la medida en que crece la superficie de tierra en cultivo crece correspondientemente el peso del trabajo asalariado como forma de explotación fundamental de la fuerza de trabajo. Así vemos que en las parcelas de 32 tareas de tierras, dentro de las cuales se encuentran los pequeños y medianos campesinos, el 58.32% de la superficie de tierra es cultivada por miembros de la familia, y el 30.04% por otros miembros de la familia, lo que hace un total de 88.36% de la superficie total en este tipo de parcelas en la muestra de 3,515 parcelas del Cibao. En ellas, los echadores de días (variedad de obreros agrícolas dominicanos temporeros) trabajan directamente en el 11.63% de la superficie total. En el caso de las parcelas de entre 32 y 80 tareas de tierra vemos que la tendencia es más aguda pues el 45.80% de la superficie de tierra es trabajada por miembros de la familia, y el 31.66 por otros miembros de la familia, lo que arroja un total en este tipo de parcelas de 77.46% del total de la superficie en cultivo, mientras que el 14.11% corresponde al trabajo asalariado. En conjunto se observa que el 85.88% de la superficie total de tierras es trabajada por la familia y otros miembros de la familia, mientras que el 14.11% es trabajada por obreros agrícolas.

El cuadro No. 2 es más preciso aún. Así, vemos que de las fincas tabacaleras que oscilan entre 80 y 800 tareas, las cuales corresponden en conjunto a los campesinos medios de vías de convertirse en burgueses del campo, burgueses en transición a grandes burgueses del campo, vemos que solo el 27.03% de la superficie es cultivada por parientes, y otro 27.90% por sobre todo parientes (otros miembros de la familia), mientras que el 45.06% de modo absoluto es trabajada por obreros asalariados. En este caso es un porcentaje de 54.93% correspondiente al trabajo personal de la familia -- y de otros miembros de la familia de la superficie total -- presentada en la muestra de 653 fincas, contra el 45.06% -- de la fuerza de trabajo asalariada.

Para el caso de las fincas de 800 tareas y más, las que corresponden a los grandes burgueses campesinos y a -- los terratenientes, vemos que corresponde el 6.57% y el -- 11.84% al empleo de fuerza de trabajo de la familia y de -- otros miembros de la familia, arrojando un total de ----- 18.41% para este tipo de fuerza de trabajo, mientras que -- en el caso de los asalariados corresponde el 81.57%. El -- promedio global, no obstante, arroja las cifras de 50.68% para la fuerza de trabajo familiar y de otros miembros de la familia, y de 49.31% para la asalariada. A fin de cuentas hay que tener presente las limitaciones de los prome--

dios y de las muestras estadísticas, tanto en lo que se refiere a el procedimiento mismo como a la localización geográfica de las fincas, pues recordamos que si bien es importante el hecho de que el grueso de las fincas productoras de tabaco se encuentra precisamente en la zona del Cibao, no lo es menos de que en el resto del país, sobre todo en la zona sur y este, el peso del trabajo asalariado es mayor. Lamentablemente no disponemos de información estadística al respecto.

Sin embargo, la tesis central que sustentamos, la del predominio del trabajo asalariado como forma fundamentalmente de la explotación de la fuerza de trabajo en la economía agrícola tabaquera dominicana queda pues demostrada, pese a la alta incidencia de formas precapitalistas de producción. Empero, queremos dejar bien claro que en lo que respecta a la producción mercantil simple es preciso recalcar que pese al estar sustentada en el trabajo personal, y en la mayoría de los casos en la propiedad privada de la tierra, no es una producción mercantil simple correspondiente a una formación social predominantemente precapitalista, sino capitalista, lo que la conforma como una producción mercantil simple subordinada a las relaciones capitalistas de producción, a las leyes de la circulación capitalista de mercancías en el campo. Lo mismo sucede con-

la producción exportada bajo el sistema de aparcería y arrendamiento aunque el grado de proximidad con las relaciones capitalistas de producción en la agricultura tabaquera varíe considerablemente, para evidenciar sobre todo el tipo de desarrollo capitalista.

e) EL GRADO DE TECNIFICACION DE LAS EXPLOTACIONES AGRICOLAS TABAQUERAS.

El grado de tecnificación de las fincas tabaqueras en el país está en función directa, de acuerdo a la línea de análisis que hemos seguido en este trabajo, a la capacidad de acumulación del productor campesino, a la cantidad de tierra que dispone, así como de los demás elementos fijos de la producción anteriormente precisados. En este caso la tecnificación se refiere sobre todo a la aplicación global de aquellos elementos de la producción como insecticidas, riegos, pesticidas, etc., conjuntamente con la aplicación de tractores a las labores de preparación de la tierra. Las estadísticas siguientes se refieren al último elemento.

TECNOLOGIA EMPLEADA EN 3,515 FINCAS TABACALERAS DEL
CIBAO 1971.

Area de la Finca (tareas)	Total de Fincas	Fuerza Mecánica	%	Tracción Animal	%	Ambas	%	Ning.	%
1 - 32	2,716	456	(16.78)	1,177	(43.33)	270	(9.94)	813	(29.93)
32- 80	799	228	(28.53)	302	(37.79)	141	(17.46)	128	(16.02)
TOTAL	3,515	684	(19.45)	1,479	(42.07)	411	(11.69)	941	(26.77)

TECNOLOGIA EMPLEADA EN 653 FINCAS TABACALERAS DEL
CIBAO, 1971.

Area de la Finca	Total de Fincas	Fuerza Mecánica	%	Tracción Animal	%	Ambas	%	Ning.	%
80-800	577	122	(21.12)	198	(34.31)	126	(21.83)	131	(22.70)
800 y más	76	18	(23.68)	23	(30.26)	23	(30.26)	12	(15.78)
TOTAL	653	140	(21.43)	221	(33.84)	149	(22.81)	143	(31.89)

Sí el grado de aplicación de elementos de la producción agrícola moderna como insecticidas, fertilizantes, -- pesticidas, etc., correspondientes a los insumos necesarios para la realización del proceso de siembra del tabaco en -

la agricultura dominicana (elementos circulantes del capital constante en la agricultura) nos presentó, en los apartados anteriores, conjuntamente con la escasa capacidad -- productiva personal del productor directo, un bajísimo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas condicionadas por las relaciones de producción en que se desenvuelven, -- el grado de aplicación del riego y de la tracción animal -- y mecánica nos presenta otro nivel correspondiente a los -- elementos fijos del capital constante en la agricultura tabaquera que completa el cuadro del bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas en el contexto de un capitalismo subdesarrollado. Si aquellos eran escasos en su grado de aplicación, estos lo son aún más.

Tanto en el primer caso como en el segundo, la aplicación más global reside en que la economía primario-exportadora dominicana con exiguos niveles de desarrollo de la producción industrial tiene que importar no solamente esos elementos de capital fijo (bombas de riego y tractores) -- sino también los elementos circulantes del capital constante como son los insumos necesarios para la realización -- del proceso productivo en la agricultura tabaquera (siembra y cosecha), por lo que el campesino correspondiente a las categorías más pobres no puede adquirirlos, pues su capacidad de percibir ingresos no llega a la capacidad de --

compra de esos elementos de la producción. Su grado de acumulación no se lo permite, por lo que en todo caso tiene que alquilarlos a los propietarios medianos o a los grandes.

Es así como de las 2,716 fincas tabacaleras de entre I y 32 tareas presentadas en los datos de 1971, y las que corresponden a los campesinos pequeños y medianos, solamente el 16.78% de la superficie utiliza tracción mecánica, esto es, tractores, el 43% tracción animal, y el 9.94 ambas, mientras que el 29.93 no utiliza ninguna de ellas. -- Globalmente en este tipo de explotaciones solamente se utiliza tecnología puramente mecánica en un 16.78% de la superficie total, mientras que entre la utilización de tracción animal-mecánica y ninguna se utiliza un 73.26% de la superficie total. En las fincas que oscilan en un tareaje entre 32 y 80 tenemos que sólo el 28.53% utiliza fuerza mecánica en las explotaciones y un 37.79 la animal, mientras que un 17.46 utiliza ambas. El 16.02% no utiliza ninguna de esas fuerzas. En cuanto al porcentaje global tenemos -- que el 19.45 utiliza la mecánica, el 42.07 la animal, y el 26.77 ninguna. Es claro, pues, en este tipo de parcelas -- que van desde 1 a 32 y de 32 a 80 tareas es predominante -- la aplicación de fuerza animal en las explotaciones taba--
queras.

Para el caso de las parcelas que están entre 80 y -- 800 tareas, vemos que el 21.14% de la superficie de la --- muestra de explotaciones escogidas utiliza la tracción mecánica en el proceso productivo, y el 34.31 la animal, -- mientras que el 22.70% no utiliza ninguna, presentándose - una tendencia mucho más homogénea de desarrollo y aplica-- ción de la tecnología al proceso productivo del tabaco en - la agricultura. De todo lo cual extraemos la tendencia de que a mayor grado de desarrollo de las relaciones capita-- listas de producción en la economía campesina tabaquera de la República Dominicana mayor es el grado de tecnología. - Esta tendencia se remarca con las fincas de 800 tareas y más, pues en ellas la tendencia se homogeneiza aún más, de bido a que un 21.43 de la superficie utiliza la tracción - mecánica, un 30.26 la animal, mientras que sólo el 15.78 - no la utiliza. Globalmente los porcentajes son de 21.43, - 33.84 y 31.89, respectivamente. Esto confirma además que, en conjunto en las explotaciones tabaqueras del país la ro tación de capital fijo es bastante lenta, siendo la de capital variable superior en comparación con ésta. Esta ley universal del desarrollo del capitalismo en el campo ad--- quiere extrema agudeza en el desarrollo capitalista taba-- quero dominicano.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICASCAPITULO V

1. Ferrán, Fernando. "Tabaco y Sociedad". Fondo para el Avance de las ciencias sociales. Centro de Investigación y Acción Social. República Dominicana, 1976.
2. Ferrán, Fernando. Op. cit., pp. 81.
3. Ferrán, Fernando. Op. cit. pp. 81 y 101.
4. Ferrán, Fernando. Op. cit., pp. 85 y 98.

CAPITULO VI.- LA PRODUCCION TABAQUERA DOMINICANA. EXPORTACIONES Y CONSUMO INDUSTRIAL INTERNO.

a) PRODUCCION, EXPORTACIONES, RENTA DE LA TIERRA Y GANANCIA CAPITALISTA.

La producción dominicana de tabaco, implica la articulación de diferentes relaciones de producción precapitalista bajo la hegemonía de las capitalistas. Tiene como -- objetivo central la obtención de una ganancia capitalista. Esta realiza como ganancia comercial fundamentalmente relacionada con las diferencias de precios formados en el intervalo circulatorio que se verifica desde la producción -- agraria hasta su colocación en el mercado internacional.-- Parecería que la burguesía exportadora obtiene una ganancia comercial comprando al pequeño productor y vendiendo el ta baco en el mercado mundial a precios que garantizan una ga nancia elevada mediante la diferencia entre éste y aquel. Pero la producción de la ganancia no está en esa diferen-- cia de precios, sino en el trabajo directo de los campesinos, pequeños productores y de los obreros asalariados que trabajan en las explotaciones tabaqueras en todo el país.

"El proceso de circulación es una fase del proceso total de reproducción. Pero en el proceso de circu lación no se produce ningún valor, ni, por tanto,

ninguna plusvalía. En este proceso sólo se operan - cambios de forma de la misma masa de valor, aquí no se produce en realidad, más que la metamorfosis de las mercancías, que no tiene, como tal, nada que -- ver con la creación o la modificación de valor. Si en la venta de la mercancía producida se realiza -- una plusvalía, es porque ya existía con anterioridad". (1)

Además de la ganancia comercial de que se apropia - la burguesía exportadora, existe la renta de la tierra de que se apropia tanto el terrateniente como los burgueses - agrarios productores del tabaco, que también obtienen ga-- nancia. La ganancia puramente industrial que proviene del tabaco apropiada por algunos burgueses nacionales, el Estado Dominicano (propietario de la más grande industria de - cigarros y cigarrillos del país) y el capital extranjero. El grueso de la ganancia se expresa como la ganancia comercial en función de su realización en el mercado internacional, ya que el grueso de la producción se destina a ese -- mercado y no al interno. El resto se presenta como ganancia industrial y renta de la tierra sin que se puedan separar una y otra en el proceso tanto de su creación como de su realización.

PRODUCCION NACIONAL DE TABACO, 1970-1978

AÑOS	Exporta-- ción de - la cose-- cha ac--- tual.	Consumo Interno	En almace nes a fin de año - (X)	En poder de los co secheros a fin de año (X)	Producción Estimada.
1970	385,082	48,355	10,933	2,000	446,370
1971	379,053	43,309	21,010	13,000	456,362
1972	435,156	48,253	24,000	14,800	552,209
1973	613,282	67,573	153,500	38,000	872,355
1974	548,502	82,467	25,500	16,700	673,169
1975	297,267	97,709	-----	-----	394,976
1976	538,308	104,329	24,500	16,800	683,937
1977	382,335	112,021	89,500	64,800	647,856
1978	427,446	150,151	203,000	114,000	894,597

(X) Cifras estimadas.

FUENTE: Secretaría de Estado de Agricultura. Instituto del Tabaco.
República Dominicana. 1978. Año XV. No. 32, pág. 4.

La tendencia de la producción tabaquera dominicana - en el periodo comprendido entre el año de 1970 y 1978, es decir, en los primeros ocho años de la década de los seten-
tas, es de crecimiento acelerado, salvo los años de 1974 y 1975 cuando muestra una tendencia a la baja particularmen-
te aguda en este último año. A nivel general, en esa ten-
dencia de crecimiento influyó el aumento de la superficie
cultivada, las mejoras en los métodos de cultivo acicatea-
das por la intervención de los organismos del Estado, so-
bre todo el Instituto del Tabaco, y en ese mismo orden la
política económica del Estado tendiente a aumentar los in-

gresos provenientes de ese rubro de exportación.

Las tendencias particulares de la producción de tabaco, de las exportaciones y del consumo productivo interno de las industrias procesadoras del tabaco en hoja como materia prima para la fabricación de cigarros y cigarrillos, se muestran muy claras si analizamos cada una de esas tendencias particulares para luego ver la general. Por ejemplo, si bien hasta 1973 la producción nacional de tabaco presenta una tendencia de crecimiento acelerado, casi duplicándose entre 1970 y 1973, la de las exportaciones no es equivalente a ésta, pues las exportaciones representan en 1970 el 86.2% de la producción, el 83.8% en 1971, el 83.3% en 1972, para bajar al 70.3% en 1973. La misma tendencia se presenta en cuanto al consumo interno de tabaco, pues en el año de 1970 correspondió al consumo interno el 10.8% de la producción, el 9.4% en 1971, el 9.2% en 1972, bajando al 7.7% en 1973.

Si la producción creció aceleradamente, y ese crecimiento no se tradujo en un aumento correspondiente del consumo interno y de las exportaciones, entonces lógicamente la producción confrontó un problema de realización de la producción, un problema de mercados tanto a nivel interno como a nivel internacional. Esta apreciación se demuestra si comparamos la producción nacional en esos años con el -

volumen de tabaco estacionado en los almacenes y en manos de los cosecheros. En el año de 1970 quedó en los almacenes el 2.4 de la producción nacional, y en manos de los cosecheros el 0.4%, en el 1971 quedó parada en los almacenes el 4.6% de la producción y en poder de los cosecheros el 2.8%, para seguir en el año de 1972 la misma proporción del 4.5% para la producción en almacén y 2.8% en manos de los cosecheros. Pero cuando la tendencia se muestra más aguda es en el año de 1973 es el 17.5% de la producción que queda en los almacenes, y el 4.3% en manos de los cosecheros.

A partir del año de 1974 la producción de tabaco en el país, si bien presenta una tendencia considerable a la baja, esto es de 872,355 quintales en 1973 a 673,169 en 1974, para caer a 394,976 en 1975, es decir para reducirse a la mitad de la producción con respecto al año de 1973. Dicha baja tiene que ver con los problemas de realización de la producción sobre todo en lo que respecta al mercado internacional. Es sabido que son el nivel de la demanda en el mercado externo y sus precios los elementos estimulantes de la producción dominicana de tabaco. El crecimiento de la demanda interna tiene que ver en primer término con la demanda de las industrias nacionales de cigarros y cigarrillos. Como en el país en realidad existen solamente dos grandes fábricas, la Compañía Anónima Tabacalera de propiedad estatal, y E. León Jiménez propiedad de burgueses na--

cionales, la demanda no es tan grande como para estimular la producción tabaquera dominicana en su conjunto, o por lo menos para convertirse en el acicate fundamental. La demanda de cigarros y cigarrillos en el mercado interno está determinada, a su vez, por el crecimiento de la población, pero sobre todo de la población económicamente activa que demanda con solvencia (dinero) la mercancía cigarros y cigarrillos.

Es importante precisar que justamente en el momento en que baja la producción global de tabaco, crece la proporción destinada al consumo interno. En 1975 cuando la producción se reduce a la mitad en comparación con el año de 1972, se destina el 24.7% de la misma al consumo interno, mientras que baja la proporción destinada al mercado internacional al 75.2%, esta tendencia a grandes rasgos se mantiene pese a que se eleva la última al 78.7% en 1976, y el consumo interno baja a 15.2% de la producción total. Independientemente de ello, la producción crece considerablemente a partir de 1976 llegando a una cosecha record en 1978 de 894,597 quintales. Baja entonces considerablemente la proporción destinada al mercado mundial: de 59% de la producción al 47%, mientras el consumo interno aunque bajó se mantuvo casi en la misma proporción, esto es del 17.2 y el 16.7% en 1978. Naturalmente el 22.6% de la producción de 1978 quedó en los almacenes y el 12.7 en manos de los -

cosecheros, todo lo cual arroja un porcentaje del 35.3 de la producción no realizada ni en el mercado internacional ni en el interno.

En el momento propiamente agrícola de la producción, se genera en el proceso de trabajo y de producción de las explotaciones tabaqueras la plusvalía a partir de la explotación de los obreros agrícolas. En el caso de los pequeños y medianos productores de tabaco, cuyas diferencias productivas radican principalmente en la cantidad de tierra disponible para la producción, y el empleo o no de obreros asalariados en las explotaciones, la plusvalía no es la única forma de extracción de excedente sobre el trabajo necesario de los productores directos. Esto es así porque los productores pequeños y medianos utilizan básicamente fuerza de trabajo personal (producción mercantil simple), no se genera plusvalía, sino un excedente sobre el costo de la producción del tabaco en cada cosecha, del cual se apropia el pequeño y mediano productor después de vender el tabaco. La diferencia obtenida entre el costo de producción global de la cosecha y el precio de venta es el excedente del pequeño y mediano productor de tabaco. En el costo de producción entran los bienes de consumo utilizados por el productor directo y su familia, y en los casos en que el excedente cubre esta parte del costo de producción y la que se destina a la reposición de la explota-

ción para un nuevo ciclo productivo, el campesino de estas capas sociales puede ampliar su explotación, es decir acumular. Esto es sobre todo posible cuando es propietario; - cuando esto no sucede, entonces no hay propiamente excedentes de producción, y la venta del tabaco solamente sirve - para reponer la explotación, y con ella misma reproducir - a la fuerza de trabajo utilizada, esto es, al productor directo y su familia.

En el caso de los medianos productores de tabaco se genera plusvalía porque aunque sea de modo ocasional, utiliza trabajo asalariado en la explotación. De ese modo, el mediano productor de tabaco no solamente incluye en sus -- gastos generales los destinados a la reposición de la explotación, sino que tiene que incluir los salarios pagados. Este es un proceso complejo por cuanto revela el momento - de transición de la economía mercantil simple campesina a la capitalista. En este proceso, por consiguiente, superpone el trabajo personal del productor directo y el trabajo asalariado de los obreros agrícolas o los semi-proletarios del campo que son los "echadores de días". Aquí la plusvalía no regula, sino una plusvalía marginal, coexistente -- con el trabajo de los productores directos, en tanto la -- fuerza de trabajo predominante no es la asalariada, sino - el trabajo personal de los campesinos medianos. Donde terminan las posibilidades del trabajo personal y familiar de

los productores directos, se hace necesaria la participación de trabajadores no familiares. Entonces el trabajo asalariado se hace necesario para la continuación del proceso productivo, para ampliarlo.

Para este caso de los medianos productores propietarios de tierra que emplean trabajo asalariado en las explotaciones tabaqueras, sucede que al vender su producción no solamente se apropian de un excedente sobre el costo de producción, sino que dentro de ese excedente existe plusvalía por cuanto en el mismo, se encuentra una parte de trabajo social de los obreros agrícolas o semi-proletarios que contribuyeron a la generación del producto mercancía - tabaco. Esta es una de las modalidades en que la renta de la tierra (forma en que se presenta la plusvalía en el proceso de producción agrícola) empieza a desarrollarse. Precisamente ésta, para el caso de los auténticos burgueses del campo (la denominada clase farmer) que utilizan en el grueso del proceso productivo agrícola el trabajo asalariado, se presenta sin las envolturas del trabajo personal que caracteriza a la pequeña y mediana producción. Al vender su tabaco en el mercado, el burgués agrario se apropia de una plusvalía que, al ser producto de la conjunción de la tierra, de los elementos materiales generales de la producción, es decir, de los insumos utilizados en la misma y de los salarios pagados, se presenta como renta de la

tierra, esto es, la plusvalía se transfigura. Es ganancia en forma de renta de la tierra en tanto que constituye un excedente o sobretrabajo apropiado por encima de los costos de producción de todo el capital invertido en la tierra. Por esta vía nace la renta diferencial de la tierra - en el caso de la producción tabaquera dominicana, en función de la calidad de la tierra, de la mayor o menor inversión de capital en la explotación agrícola y de la proximidad de los mercados. Ya hemos visto las diferencias que se presentan en las diversas capas de los productores de tabaco en función de estos elementos.

Aparte de la renta diferencial, existe la renta absoluta de la tierra la cual proviene del monopolio de la tierra por parte de los propietarios. Como hemos visto, en la producción dominicana de tabaco persiste una alta proporción de propiedad latifundista la cual es puesta en producción mediante el sistema de aparcerías y de arrendamientos en dinero.

Cuando el terrateniente recibe pago en especie (la tercera o la mitad de la producción de tabaco) por parte de quienes la utilizan la tierra en la producción, recibe en especie renta absoluta de la tierra, proveniente del monopolio de la tierra. Aquí el trabajo excedente y el necesario se presentan de modo separada en la medida en que -

el verdadero trabajo excedente es el que recibe el terrateniente plasmado en la cantidad de tabaco que recibe (tercera o mitad de la producción), vendiéndola en el mercado -- por una determinada cantidad de dinero. En este caso el dinero obtenido se destina principalmente al consumo del terrateniente, o al atesoramiento, casi nunca a la ampliación de la producción. Esta es la forma más atrasada de la renta de la tierra en la producción de tabaco. A través de ella, el usufructuante de la tierra, el productor al hacer un contrato de aparcería con el terrateniente, se apropia sólo de una tercera parte de la producción (tercias) o de la mitad (medias). Al venderla puede obtener un excedente por encima de lo necesario para su reproducción como su fuerza de trabajo y la de su familia. En algunos casos la reinvierte deparando a la tierra mejoras, preparado de la tierra, desyerbo, fertilización, etc. Es decir, el usufructuante de la tierra se apropia de una proporción del excedente que no siempre coincide por su magnitud con el trabajo necesario que realiza él y su familia. Generalmente este tipo de productor no utiliza trabajo asalariado, y cuando lo utiliza es en muy baja proporción. La explotación se realiza en una gran propiedad latifundista en manos de varios aparceros que pagan la renta en especie a los terratenientes. Por demás, esta forma de usufructo y explotación de la tierra no estimula el desarrollo de las fuerzas productivas en la producción tabaquera en la medida en que no

estimula la inversión y la reinversión, ni el trabajo asalariado.

En la otra forma de renta de la tierra, cuando el terrateniente la cede en arrendamiento al arrendatario, me--
dia el dinero en forma de pago. El arrendatario paga un de
terminada cantidad de dinero por el usufructo de la tierra
en cada cosecha, lo cual no tiene que ver de modo directo
con la cantidad de tabaco cosechado, sino con la cantidad
establecida en el contrato de arrendamiento. Naturalmente,
la cantidad de dinero que pide el terrateniente por el ---
arrendamiento de su tierra tiene que ver con un cálculo --
aproximado de la productividad posible, de la producción -
posible, aunque también generalmente la producción no con-
cede a esa proporción de dinero por cuanto el terratenien-
te no sabe a ciencia cierta la cantidad exacta de tabaco -
que va a producir el arrendatario, la cantidad de inver---
sión que va a hacer, pues el control del proceso de producci
ón está en manos del arrendatario, en el caso de la pro-
ducción de la fuerza dominicana. Por esto, esta vía, es la
del desarrollo del arrendatario capitalista en el campo, y
en cierta medida contribuye al desarrollo de las fuerzas -
productivas por varias razones. Primero, porque al tener
que hacer pagos en dinero al propietario de la tierra, ---
tiende a incrementar la productividad y tiene que transfor
mar la producción en dinero para pagar al terrateniente, y

por ello establece contactos con el mercado. En ésta medi da la penetración del dinero en la relación de producción es una regularidad, y en la medida en que tiene un exceden te sobre la renta y lo usa para la producción puede reinvertir. Cabe resaltar que el arrendatario capitalista paga una renta en dinero al terrateniente y emplea trabajo asalariado en la producción. En función de esto maneja una contabilidad personal de tipo capitalista y se apropia de una porción del excedente en forma de plusvalía o ganancia en tanto en que excedente sobre su capital invertido en la producción. El excedente se transforma en capital al invertirse, por lo que el arrendatario en la producción tabaque ra dominicana es un capitalista del campo, aunque no es -- propietario de la tierra .

Por ésta vía, se tiende a burguesar por dentro el latifundio, desarrollandose el capitalismo por la vía prusiana, oligárquica. La gran propiedad terrateniente es se parada en la producción con los procesos productivos que realizan los diversos arrendatarios y de ésta manera, en el seno de la gran propiedad latifundista se desarrollan diversos procesos de pago de renta de la tierra en dinero.

La renta global que se apropia el terrateniente pro viene de las diversas rentas de las extensiones de su tierra arrendada. Las mejores que introducen el arrendatario

en la tierra le pertenecen al terrateniente por ser éste - el propietario, proceso éste que contribuye a que el terrateniente se convierta en empresario agrícola, haciendo producir bajo su vigilancia el control y con la ayuda de **capataces** en condición de trabajadores agrícolas, reinvertiendo parte de sus rentas en la ampliación de la producción. Caso típico del gran burgués del campo. Esta categoría no es significativa en ésta producción.

En general la producción tabaquera dominicana se **realiza para el mercado** aunque en los procesos directos de producción se mantienen diversas modalidades de explotación de la fuerza de trabajo y de utilización de la tierra cuyas formas predominantes son de tipo precapitalista.

La producción tabaquera dominicana está sujeta a la circulación capitalista de mercancía estimulada por la demanda del mercado internacional y del mercado interno aunque la productividad existente en ella esta condicionada por la escala misma de la producción de las diversas unidades productivas. La persistencia de la pequeña y mediana propiedad campesina determina formas bien concretas de transformación de la producción de mercancías. Al tener un carácter tan disgregado en pequeñas explotaciones, para convertirse del tabaco en mercancía tiene que pasar de las manos de los cosecheros en sus diversas categorías, a manos

de los almacenistas, de los intermediarios, de las casas - exportadoras y de ahí, al mercado interno e internacional. Pasemos a ver la forma concreta en que ésto se desarrolló.

b) LOS INTERMEDIARIOS, LOS ALMACENES Y LAS CASA EXPORTADORAS DE TABACO.

"Se conoce a los intermediarios en general con el -- nombre de corredores, pues andan de sitio en sitio. Van a una parcela. De ahí se llegan al almacén y regresan a otro conuco. Son comerciantes en pequeña escala que operan con respaldo financiero de una casa exportadora. Con el dinero de éstas, compran tabaco a los minifundistas y los campesinos medios, y lo transportan a los almacenes. Como unidad dependiente del almacén, no se espera que revendan el tabaco ni que especulen con el precio, sino que a base de una comisión compren la cosecha." (2)

La práctica del intermediario en la esfera de la producción y de la circulación en la producción de tabaco dominicano proviene del siglo XIX, y constituye una de las tantas formas de explotación del capital usurario y comercial sobre el campesinado tabaquero. Depende de la imposibilidad estructural que tiene éste de comercializar directamente su producto, y de tener dinero para financiar el ciclo de la producción. Si bien en esencia la figura del intermediario no ha cambiado, respecto del siglo pasado, y por ello es una reminiscencia precapitalista, en lo formal presenta cambios considerables, pues en aquel caso sostenía con su actividad a una sociedad precapitalista, a la

usura y el comercio de una sociedad precapitalista, mientras que en la etapa actual sirve de canal a la circulación capitalista de mercancías con métodos de tipo precapitalista. Esto es así por varias razones. Primero porque el dinero que maneja no es suyo, sino de un almacén o de una casa exportadora. Segundo, porque generalmente son campesinos ligados a la producción misma de tabaco. Tercero, porque no tienen gran capacidad de acumulación debido a que trabajan por una comisión de las casas exportadoras o los almacenes, y en función de esto no se desarrollan como una categoría social independiente del proceso de producción y comercialización del tabaco, es decir, sus funciones no se independizan en tanto que puedan manejar cantidades de dinero provenientes de la usura y del comercio que les permitan fijar precios por ellos mismos, pues en todo caso están sujetos a las intermediaciones del verdadero capital comercial en manos de las casas exportadoras. Estas tienen un control de la producción, del volumen del tabaco que se va a producir precisamente a través de los intermediarios, y de organismos estatales que, como el Instituto del Tabaco, operan también con los intermediarios. Así, conociendo la oferta que va a producirse y conociendo la demanda internacional, y por tanto, los precios internacionales, es la casa exportadora la que fija los precios de compra a los productores directos, precio que naturalmente no es el del mercado mundial, sino un precio que está por debajo --

del precio internacional. es precisamente mediante ese diferencial del precio de compra al cosechero y el precio de venta en el mercado mundial que el gran comerciante exportador realiza la ganancia comercial creado en la producción. Cuando intervienen procesos de industrialización del tabaco y lo que se exportan son cigarrillos, entonces la ganancia comercial es a la vez ganancia industrial, es decir, - el comerciante exportador se apropia de una porción de la ganancia industrial. En este caso el Estado, al ser propietario de la más grande productora de cigarrillos, la CAT, se apropia exportando los cigarrillos de una ganancia industrial mediante la colocación del producto en el mercado mundial. Pues bien, el intermediario sirve a todo este proceso que es más que un proceso fundamentalmente capitalista.

Cuando el intermediario compra la cosecha, una vez terminada, actúa en el proceso de la circulación. Pero su actuación no se limita a esto, pues también adelanta dinero a los productores de tabaco en calidad de préstamo, por lo cual se apropia de un excedente en forma de interés. -- Los productores comprometen así su producción futura a los intermediarios, y cuando llega el momento de vender la producción tienen que descontar de sus posibles beneficios -- los intereses del préstamo que en general oscilan entre el 15 y el 20% (3). En muchos casos el prestamista no es -

el mismo intermediario, el que compra la producción, sino un típico usurero que sí dispone de dinero para esas finalidades y cuya actividad es sólo esa. De modo que junto a la figura del intermediario actúa la del usurero, actividades que no siempre marchan juntas. El usurero si tiene posibilidades de aumentar o disminuir los intereses, lo cual depende de las variaciones en la producción de tabaco, y en la mayor o menor necesidad que tengan los productores de recurrir al préstamo.

La incidencia del usurero en la producción de tabaco dominicana es bastante considerable en la medida en que la mayoría de los campesinos minifundistas o pequeños productores no tienen acceso fácil a otras fuentes de financiamiento, por las exiguas garantías que pueden ofrecer de desembolso del préstamo. La capacidad de reembolso del préstamo en las unidades productoras está en función directa a sus capacidades productivas. Es por esta razón que los minifundistas tabaqueros tienen poco acceso a fuentes de crédito como las que ofrece el Banco Agrícola, institución del Estado."

"El Proceso para obtener un préstamo del Banco Agrícola es complejo y consume mucho tiempo. El Banco exige varios documentos, siendo el más significativo el certificado de título que prueba la propiedad de la tierra, y un --

contrato de ayuda técnica entre el campesino y el Instituto del Tabaco. A causa de la exigencia del certificado todos - los aparceros y muchos minifundistas sin documentos apropiados quedan excluidos automáticamente de los préstamos. Este requisito es obligatorio, aun cuando no exista la intención de parte del Banco o del cualquier otro organismo oficial - de expropiar las fincas pequeñas. Otro requisito es la certificación del alcalde pedáneo si la tierra que ocupa el -- campesino es de propiedad estatal. Si la parcela es alquilada, se requiere que exista un contrato de arrendamiento por dos años. Pero si el préstamo es para la construcción de un rancho para curar tabaco, entonces el arrendamiento debe -- ser por cuatro años. En caso de que el campesino pase de -- los 60 años, el contrato debe ir acompañado, además, con la firma del pariente más cercano, que garantice el crédito en caso de enfermedad o muerte del prestatario. Además de -- estos documentos y requisitos, el banco exige que no tenga -- deudas y que haya pagado los créditos anteriores y que no - haya puesto obstáculos para el pago." (4)

Esas son sencillamente las condiciones exigidas, el - resto se lo pasa el campesino en los procedimientos burocráticos que pueden durar más de un mes.

En general, el campesino minifundista no tiene acceso a los créditos estatales, los cuales se dirigen principal--

mente a los empresarios agrícolas o burguesía campesina, y a los terratenientes. Por esa causa, conjuntamente con las que se desprenden del bajo nivel de desarrollo de sus explotaciones, tienen que recurrir al préstamo del usurero, y a la venta comprometida de su cosecha a los intermediarios. Estos procesos de penetración de la usura y de los intermediarios en la producción y el comercio del tabaco dificultan aún más la capacidad de acumulación de los campesinos que se encuentran en la base del sistema global de producción en la economía tabaquera dominicana.

Una vez el producto mercancía tabaco pasa a manos -- del intermediario, encontrándose de este modo en el proceso inicial de la circulación, pasa a nivel del empaquetamiento o fase del proceso de circulación donde los empacadores o peones asalariados proceden a terminar la mercancía para el paso a manos de los comerciantes exportadores. En este momento inicial de la circulación, el intermediario o los empacadores, que pueden no ser la misma persona, pagan a los peones salarios, es decir, se paga fuerza de trabajo en dinero que si bien no crea valor sí contribuye a la elevación del precio de la mercancía tabaco, y es una deducción general de la ganancia en función de que se computa entre los gastos generales de la circulación que no provienen del dinero de los productores directos, sino de los desembolsos de dinero hechos por el comerciante expor-

tador o el almacenista y que pasan a manos de los intermediarios.

El dinero que circula en la producción tabaquera, y en todo su proceso de circulación, haciendo abstracción - del dinero crédito que reciben los productores (burguesía campesina y terratenientes), es inicialmente desembolsado por los comerciantes exportadores quienes lo suministran a los almacenistas, a los administradores del almacén, -- los que a su vez lo entregan en determinadas partidas a los intermediarios. Los intermediarios lo suministran a los campesinos productores en calidad de préstamo para financiar la producción con el simple compromiso de que le vendan la producción de tabaco una vez terminada la cosecha. En realidad el campesino vende la cosecha antes de que sea terminado el ciclo completo de la producción, pero se da el caso en que no le venda la producción al intermediario.

El campesino productor cuando vende la cosecha al intermediario paga el préstamo deduciéndolo del ingreso global de su cosecha expresada en dinero, y generalmente la cantidad de dinero que le queda no genera los costos iniciales para volver a iniciar su ciclo de producción, por eso tiene que recurrir de nuevo al préstamo del intermediario. En realidad, lo que recibe el intermediario en la ma-

yoría de los casos es determinada cantidad de tabaco donde se encuentra el pago del préstamo hecho al campesino, y al suministrarle al almacenista el tabaco en una proporción - correspondiente a la cantidad de dinero que le proporcionó ésta, recibe una comisión en dinero después de reembolsar la cantidad de dinero en tabaco que le suministró el almacenista. El almacenista, a su vez, entrega al comerciante exportador, la cantidad de tabaco correspondiente a la cantidad de dinero suministrada a éste por parte de los comerciantes exportadores, sacando de ella una comisión el gerente del almacén que puede ser propietario del almacén o no serlo. Una vez el comerciante exportador recibe la mercancía tabaco después de correr todos los momentos de la - producción y de la circulación a nivel interno, entonces - procede a colocarla en el mercado mundial. Así, el comerciante exportador, mediante la diferencia entre el dinero inicial desembolsado (D), y la realización en precio de la mercancía tabaco (M), recibe una ganancia de tipo comercial (D). Por ello el ciclo del capital invertido en la -- producción de tabaco recorre el ciclo expresado por la fórmula $D-M'-D'$, en el cual se expresa una ganancia comercial-industrial, por la razón de que en la M' se encuentra una plusvalía proveniente del trabajo social de los productores directos en la producción agrícola de tabaco, tales como los obreros agrícolas, los semi-obreros agrícolas (semi proletarios) y los campesinos pequeños y medianos. La par-

ticularidad de esta plusvalía reside en que proviene del - trabajo social de productores directos que no son solamente obreros "puros", sino como el producto de un entremez-- clamamiento de trabajo social de los obreros agrícolas y los pequeños productores campesinos.

Las pautas de todo el proceso las establece el dinero inicial desembolsado por los comerciantes exportadores, que funciona como capital en el proceso de la producción - tabaquera. El comerciante exportador, cuando desembolsa -- una determinada cantidad de dinero lo hace para obtener -- una determinada cantidad de tabaco y así generar una ganancia comercial mediante la diferencia entre la cantidad de dinero inicialmente desembolsado, y la otra cantidad de di nero que recibe como ingreso de la venta del tabaco en el mercado mundial. Decimos ganancia comercial, pues el comer ciante exportador opera en el proceso de la circulación; a partir de un primer momento desembolsa el dinero a los intermediarios que actúan en el proceso de la circulación -- principalmente aunque inciden en el de la producción. Ya -- cuando el exportador desembolsa su dinero se desentiende - de todo el proceso que va a seguir en la producción y nada tiene que ver con ella. Es el intermediario que suministra ese dinero a los campesinos en calidad de préstamo como -- avance a la producción. Todavía en manos del intermediario el dinero no cambia de forma, ni traspasa el nivel de la -

circulación. La nueva fase que recorre el dinero, es decir, cuando se transforma en valores de uso para la producción, es cuando entra en las manos de los productores directos. -- Allí, una vez pasa de manos del intermediario a manos de -- los productores directos, entonces ese dinero se transforma en medios de producción en la explotación del campesino, en el establecimiento agrícola. Es entonces cuando el dinero -- se transforma en fuerza de trabajo y medios de producción -- en el establecimiento agrícola de los campesinos producto-- res de tabaco, entrando pues en el momento de la producción en el cual dura todo un tiempo de producción, que incluye -- los procesos de trabajo que se desarrollan en el mismo. Una vez terminado el proceso de la producción, el tiempo de la producción que en este caso no es más que todo el período -- de la cosecha, entonces vuelve a manos del intermediario la proporción de dinero suministrada al campesino en calidad -- de préstamo, y la venta de una proporción de la cosecha per-- teneciente al campesino.

El intermediario al devolver en tabaco la cantidad de dinero suministrada por el almacenista retira su comisión. En este momento el intermediario se está apropiando de una pequeña proporción del excedente o, en todo caso, de la --- plusvalía generada en el proceso de producción, la cual pro-- viene de la diferencia entre el dinero inicial desembolsado a una determinada cantidad de campesinos y la suma de los -- precios de las cantidades de tabaco entregadas al almacenis--

ta. El almacenista se apropia de otra proporción de la plusvalía o excedente, mediante el retiro de su comisión, y la cual es la diferencia entre la cantidad de dinero suministrada por el gran comerciante exportador y la suma de los precios de las mercancías tabaco que proporciona al comerciante exportador como devolución del dinero desembolsado por éste para la compra de tabaco y su almacenamiento. El comerciante exportador obtiene su ganancia mediante la diferencia entre los precios del tabaco colocado en el mercado mundial, y el dinero inicial desembolsado por él a los almacenistas. Así, el tabaco producido por los campesinos recorre los momentos de la circulación, el momento interno y el momento externo, cuando abandona la fase de la producción. El elemento que mueve a la inversión en el caso del gran comerciante exportador es la apropiación de una ganancia en el mercado mundial por medio de la colocación del tabaco en el mismo. Pero el origen de esa ganancia está en el proceso de producción que desarrollan los pequeños y medianos campesinos y los obreros agrícolas y semi-proletarios que actúan en la producción.

Si bien la parte fundamental de dinero-capital que funciona en la producción tabaquera dominicana es proporcionado por los grandes comerciantes exportadores, una parte es desembolsada por aquella capa del campesinado que acumula, sobre todo de los campesinos medios en transición

a burgueses m e d i o s y de la burguesía campesina y en -- parte de los terratenientes. Por otro lado, funciona otra cantidad de dinero en calidad de préstamo de los usureros y de los préstamos estatales a través del Banco Agrícola - o el Instituto del Tabaco. Esta última parte es la que corresponde al verdadero y moderno sistema de crédito, el capital bancario o financiero.

Esas son las fases fundamentales que recorre el dinero como capital que funciona en todo el proceso de producción y circulación de la mercancía tabaco, traspasando las fases del ciclo capitalista pero con la particularidad de que en la fase de la producción se entremezcla con formas no capitalistas de producción. Es decir, si bien el proceso de circulación, interno y externo, supone la circula---ción capitalista de mercancías en la cual interviene el -- mercado mundial, en la fase de la producción persisten modalidades no capitalistas como las ya analizadas.

Para el caso en que la mercancía tabaco actúa como - materia prima de la industria nacional cigarrillera, en el propio mercado interno pasa a ser parte del capital cons--tante circulante de las industrias, y es cuando se genera un proceso de integración vertical entre la agricultura tabaquera del país y la industria. En este caso, el tabaco - es manufacturado en el país, y en la fase propiamente in--

dustrial, los capitalistas realizan una ganancia puramente industrial mediante la colocación de la mercancía cigarrillos en el mercado interno, y una parte de la ganancia se transforma en ganancia industrial comercial mediante la colocación de cigarrillos en el mercado mundial. Pero la proporción mayor corresponde a la ganancia industrial del mercado interno, pues el grueso de la producción, como hemos visto, se coloca en el mercado mundial en calidad de materias primas (tabaco en rama o en hojas) para la industria cigarrera de Estados Unidos y algunos países de Europa. En la comercialización de tabaco dominicano en el mercado mundial intervienen varias casas exportadoras nacionales, industrias cigarreras privadas y el Estado. El cuadro siguiente nos ilustra al respecto:

ACTIVIDAD DE LAS CASAS EXPORTADORAS
DURANTE LA COSECHA DE TABACO DE 1970-1971

Casa Exportadora	Quintales	Valor (RD \$)
D.T.M.	75,044	2,428,371
Hobeeka, c.a.	56,059	1,484,281
Kaubeck, c.a.	48,625	1,314,209
Mnipuladora de Tabaco, C.a.	48,913	1,541,288
Empresas de Tabacos Tropicales, c. a.	24,614,	491,951
Quiqueya, c.a.	13,439	371,164
FETAB	7,283	321,577
IPHACO, c.a.	6,653	129,661
Félix A. Reinoso, c.a.	620	15,314
COPATA, c.a.	6,535	18,264
INETAB, c.a.	3,987	14,623
Sociedad Comercial Tabaquera, c.a.	12,740	340,289
Víctor F. Thomen, c.a.	5,926	171,390
Compañía Anónima Tabacalera	30,056	1,107,663
E.León Jiménez, c.a.	20,357	724,663 (4)

"De acuerdo a datos preliminares y haciendo abstracción de qué tipo de tabaco compran, existen tres clases de casas exportadoras. Si consideramos los recursos financieros sólo trece de las casas exportadoras que operan en el país, se pueden clasificar así: (65%) empacadores o exportadores a comisión (8); (20%) semi independientes o de capital mixto (3), y (15%) exportadores independientes (2). La mayoría de los exportadores reciben subsidios de las casas matrices, que suministran también parte del personal. Estas organizaciones obtienen préstamos en bancos europeos a un 6.5% de interés anual. Luego, transfieren el dinero a sus comisionistas por medio del Banco Central de la República Dominicana, o a través de los bancos locales a un interés de 9.5 ó 10.5%. En los subsidios se incluyen los costos de compra del tabaco en el campo, los gastos de producción y de mano de obra en el almacén, los costos de transporte y cualquier otro gasto derivado de las actividades del exportador. Las casas matrices venden el tabaco a los manufactureros, garantizándoles la calidad. De acuerdo a este pacto, la casa exportadora sólo es una empacadora subsidiaria de la casa matriz. Su situación es similar a la del intermediario y a la del almacén puesto que sus beneficios (a base de comisión), generalmente \$3 por quintal, dependen de la cantidad de tabaco comprado o empacado. En algunos casos, la casa exportadora recibe un porcentaje de la venta final del tabaco en vez de una comisión. Con este

dinero hay que cubrir los gastos administrativos, los salarios de los directivos y los impuestos locales. El dinero sobrante representa las ganancias. (6)

Como puede constatarse, el grueso de la actividad económica relacionada con el tabaco dominicano supone una actividad en la que principalmente se encuentra comprometida la burguesía exportadora, que no constituye una burguesía industrial. Esta burguesía es una intermediaria entre el mercado mundial y la producción agrícola nacional de tabaco, - todo lo cual revela, en este caso, la división social e internacional del trabajo establecida entre este rubro de la economía primario-exportadora dominicana y el mercado mundial capitalista en la que le toca a la economía dominicana el papel de suplidora de materia prima (tabaco en rama) a la industria cigarrera de Europa y los Estados Unidos.

Para el caso de la producción tabaquera de la República Dominicana, no existe una burguesía industrial nacional, pues como puede constatarse en el cuadro (1970-1971) las -- dos industrias nacionales de cigarrillos, la Compañía Anóni ma Tabacalera, de propiedad Estatal, y la E. León Jiménez, realizaron en el mercado internacional solamente 50,413, -- quintales sobre un total de 359,251 de la actividad registrada en ese año, todo lo cual arroja solamente un 14% de -- la actividad tabaquera en quintales, y un 20% de la misma -- en valores monetarios. El resto, es decir, el 86% de la ac-

tividad en quintales de tabaco, y el 80% en valores monetarios corresponde a la actividad de las casas exportadoras donde, como vimos existe una incidencia considerable de capital extranjero. En la década del sesenta, además, la transnacional Philips Morris, actúa como inversionista en la producción industrial de cigarros asociada en calidad de capital mixto con la E. León Jiménez. Este grupo burgués actúa, de ese modo, asociado al capital extranjero, con lo cual pierde su calidad de grupo burgués nacional al actuar en competencia con el capital estatal de la cigarrera Compañía Anónima Tabacalera.

El capital extranjero no solamente actúa en la producción industrial de cigarros (mercado interno y estructura industrial nacional), sino también en las casas exportadoras. En la Hobeka, tenía para 1960, 727,334.66, de los cuales correspondía al capital extranjero 99.99%, para la Compañía de Tabaco Kaubeck, con un total de 139,310.42, le correspondía al capital extranjero el 99.28%, en la Compañía General de tabacos de 173,562.53, el 99.01%, en la Compañía de Tabacos Quisqueya, de 139,087.71, el 95% y de la Compañía Panamericana de Tabaco, el 30% sobre un total de 7,534.72 (7).

Para la década de los sesentas el grueso de la inversión extranjera en el rubro del tabaco se centraba fundamentalmente en el sector primario-exportador de la econo-

mía, expresado en el control financiero de algunas casas - exportadoras como las citadas y en los mecanismos tradicionales de la comercialización del tabaco dominicano a nivel internacional. Los denominados corredores internacionales ejercen el control relativo del mercado del tabaco y desempeñan por lo tanto una función parecida a los intermediarios locales, con la diferencia de que éstos compran el tabaco a las casas exportadoras del país y lo venden a los - manufactureros europeos y estadounidenses, así como de otros países hacia donde se dirige el tabaco dominicano. Estos - si bien gozan de una independencia relativa son un engrane del capital internacional vinculado al negocio tabaquero.

"Estos corredores realizan operaciones en gran escala no sólo en la República Dominicana, sino también en --- otros países productores. Gracias a esta actividad adquieren grandes cantidades de tabaco, lo que les da suficiente fuerza para regatear frente a las casas exportadoras nacionales y frente a los manufactureros. Este control contribuye a garantizarles aún más el acceso y dominio del crédito y los recursos de capital. Las firmas de corredores disponen también de organizaciones de venta que les mantienen - al día sobre el mercado, las demandas concretas y la calidad exigida por los manufactureros. Así pues, por medio de la red de adaptación sondean el medio ambiente de los pro-

ductores y el de los consumidores. Además, gracias a esta posición como intermediarias, se les ofrecen oportunidades para obtener el crédito necesario para financiar las operaciones de compra y mantener una organización de corredores y vendedores. Todo esto permite a las firmas de corredores llegar hasta el punto de fijar a los exportadores nacionales el precio del tabaco en el campo y, lo que es estratégicamente más importante, controlar virtualmente el mercado internacional del tabaco." (8)

En la década de los setentas se van generando nuevas formas de penetración del capital extranjero en el rubro - del tabaco, pues ya no solamente la inversión se plasma en el sector primario-exportador, mediante el control financiero y comercial de las casas exportadoras, sino además - en el sector industrial mediante la inversión extranjera, esencialmente norteamericana, en plantaciones de tabaco y en las fábricas nacionales, sobre todo en la E. León Jiménez. Así la penetración de capital extranjero no actúa exclusivamente en el mercado internacional, sino en el mercado interno. Aunque las pautas y la orientación del capital extranjero las traza el capital extranjero mismo, esta tendencia se desarrolla en los parámetros que establece la economía nacional. Para el caso del tabaco, la penetración del capital extranjero (norteamericano) es facilitada por el crecimiento del mercado interno que experimenta la eco-

nomía dominicana en su conjunto para la década del setenta, sobre todo por la expansión de la pequeña burguesía y de las capas medias. Este proceso de expansión que tuvo que ver con la etapa de gobierno de Balaguer, se caracteriza precisamente por la penetración creciente del capital extranjero en el mercado interno, la expansión de la construcción, -el gasto público destinado al crecimiento de la burocracia estatal y de todos los organismos donde operan las capas medias. Así, el tabaco rubio que generalmente se importaba para la década del sesenta, se sustituye en tanto que materia prima de importación para la industria nacional, tanto la E. León Jiménez como la Compañía Anónima Tabacalera.

"Después de 14 años de haber iniciado el Instituto del Tabaco las investigaciones acerca de este cultivo y haberse llegado a las conclusiones precisas de la factibilidad de fomento de este tipo de tabaco y ser partidario desde un principio de que el país posee condiciones agrológicas para ser autosuficientes, se inició un proyecto de fomento de tabaco Rubio conjuntamente con la Compañía Anónima Tabacalera y el cual contempla la siembra de 4,000 tareas". (9). "Cabe señalar que la Compañía E. León Jiménez, C. por A. desde el año 1970 inició las siembras comerciales de este tipo de tabaco, habiendo demostrado en el campo de la práctica la factibilidad de la siembra de tabaco

Rubio. Este año tiene bajo siembra una superficie significativa que contribuye grandemente a disminuir las importaciones de este tipo de tabaco". (10)

Como podemos observar, en la versión oficial el inicio de la siembra de tabaco rubio por parte de las dos fábricas nacionales de cigarros y cigarrillos aparece como un proceso de "sustitución de importaciones que beneficia al país". En el fondo, la tendencia diversificadora de los tipos de tabaco tuvo que ver con la penetración del capital extranjero que se verifica en la década, pues si bien se sustituye la importación del tabaco rubio para la industria cigarrillera nacional, el capital extranjero no solamente invierte en su cultivo en la producción agrícola, sino también en la industria ya sea en la forma de empresa mixta, o de préstamos para la producción de tabaco proveniente de empresas transnacionales, como la Gulf and Western, la principal multinacional que opera en el país.

"En el lapso de 1977 se concluyó satisfactoriamente el primer ensayo comercial de capa en las cercanías de Bonaño; y en este mismo año se inició la siembra de un área ampliada de 200 tareas, para el desarrollo de la cual recibimos un amplio financiamiento del Banco Agrícola y la donación de equipos de parte de la Gulf and Western por un valor superior a los RD \$ 150,000.00; así como también la

asesoría directa de la General Cigars, compañía ésta con una vasta experiencia en la producción y comercialización de esta hoja" (11).

En el caso de la producción para capa de tabaco, "el mercado del producto de este ensayo ha sido iniciado recientemente con la venta de 21 pacas de tabaco clasificado como hojas sueltas (resago). Así mismo han sido enviadas muestras a Inglaterra, Alemania, Estados Unidos y Canadá. De estas muestras ya se han recibido ofertas y estamos en espera de cerrar las operaciones de venta para mediados de diciembre. Vale la pena señalar que la venta de este tipo de producto es relativamente tardía con relación a otras clases de tabaco, lo que se debe al tiempo necesario para su fermentación, clasificación y empaque. Estas operaciones fueron realizadas en las instalaciones de la Culbro Tobacco ubicadas en la Zona Franca de Santiago, esta compañía nos provee de asistencia técnica desde el inicio del proyecto en 1974." (12)

Así la dependencia de la economía tabaquera dominicana respecto al capital extranjero se presenta como dependencia financiera, tecnológica y comercial e industrial. Las zonas francas son establecimientos industriales y comerciales del capital extranjero que emplean fuerza de trabajo nativa barata para el procesamiento del tabaco que se

exporta, sirviendo de materia prima a la industria tabaquera estadounidense o para la industria nacional donde tienen invertidos capitales, como lo es el caso de la E. León Jiménez y la Compañía Anónima Tabacalera. En esta última, de propiedad estatal, con un capital de 1,700,000.00, y -- con un valor en total de acciones de 173,475.00, la COFINA SA, financiera subsidiaria de la Gulf and Western, le suministró en calidad de préstamo 147,000.00 en 4 préstamos sucesivos en 1973 (12). De esta forma el capital financiero norteamericano penetra la industria estatal de cigarros en la República Dominicana.

Medir el peso del capital extranjero en la industria tabaquera dominicana, así como en el grado de propiedad territorial en cultivo de tabaco no es posible por el momento debido a la escasez de datos. Solamente pretendimos establecer algunas líneas muy generales que constatarán la presencia del capital extranjero en sus diversas modalidades en la economía tabaquera dominicana, tanto en la parte agrícola como en la industrial y comercial.

Las modalidades apuntadas de penetración del capital norteamericano en la economía tabaquera dominicana conforma el estatuto de las nuevas relaciones de dependencia que se articulan en la formación económica dominicana sobre todo a partir de la intervención militar norteamericana de -

1965, proceso que abre las puertas de la economía dominicana de par en par al capital internacional en sus nuevas -- formas de reproducción al interior del aparato productivo. La dependencia ya no representa una relación de dominación y condicionamiento del aparato primario-exportador, sino -- incluso de algunas formas de dominación del aparato produc-- tivo y del mercado interno. Estas nuevas modalidades re-- trancan aún más las posibilidades de desarrollo de una industria tabaquera independiente en sus niveles de acumula-- ción interna. Pese a que sobre todo en el terreno agrario dicha penetración no ha significado una rearticulación de las relaciones de producción, sí representan nuevas formas de succión de excedente, pues el capital extranjero partici-- pa en la redistribución de la plusvalía generada en la -- economía tabaquera, participando en su proceso global de -- reproducción en forma de empresas mixtas, de utilización -- de plantaciones agrícolas tabaqueras en forma de complejos agro-industriales, penetración de la estatal de cigarros, etc.

Pese a que la penetración del capital extranjero en la economía tabaquera dominicana contrae las posibilidades de desarrollo de una burguesía nacional industrial a par-- tir de este rubro, y depara en carácter de socio menor a -- los grupos burgueses nacionales ligados a la producción de la hoja, así como a los grupos burgueses campesinos, no se puede negar que dicho proceso ha significado un avance en

la modernización tecnológica y productiva en general tanto de la industria como de las plantaciones, mediante el asesoramiento técnico, la extensión de la superficie agrícola moderna, todo lo cual se ha traducido en una gran modernización y diversificación tanto de la producción agrícola - (nuevas calidades de tabaco rubio, burley, negro, amarillo parado, cubano, etc) como de la producción industrial de cigarrillos. Es en general, una nueva modalidad de desarrollo capitalista-dependiente, la cual se produce en gran medida para satisfacer las necesidades del mercado norteamericano y de otras economías que, como las europeas forman el mercado internacional del tabaco dominicano.

El proceso ha significado, por otro lado, una notable expansión de las exportaciones de tabaco y, por lo tanto, de la producción nacional. En un desarrollo de las --- fuerzas productivas, por vía fundamentalmente tecnocrática, de inversión capitalista extranjera, y de expansión de la frontera agrícola tabaquera hecha en función de las necesidades del mercado imperialista en particular y, en cierta medida, de la expansión del mercado interno penetrado por el capital norteamericano.

c) LAS EXPORTACIONES DE TABACO DOMINICANO Y SU DESTINO EN
EL MERCADO MUNDIAL CAPITALISTA.

VOLUMEN DE LAS EXPORTACIONES DE TABACO EN RAMA.

1973-1977 (En miles de kilogramos)

MESES	1973	1974	1975	1976	1977
Enero	1,476.1	2,392.3	4,155.7	947.6	1,858.5
Febrero	4,015.5	3,369.2	1,491.6	692.9	2,579.0
Marzo	620.5	1,020.0	3,040.6	1,479.6	148.0
Abril	393.4	1,758.2	363.2	841.9	1,564.3
Mayo	545.7	4,684.2	630.9	196.5	512.5
Junio	489.1	83.8	697.3	1,122.4	402.1
Julio	380.2	1,025.5	1,498.3	843.7	69.1
Agosto	1,229.8	2,819.0	316.1	3,436.2	220.2
Setiembre	3,392.2	6,775.0	5,088.7	6,050.1	584.6
Octubre	4,073.5	4,190.2	4,954.3	7,486.8	1,381.9
Noviembre	9,704.2	6,855.5	2,546.2	4,777.0	4,703.8
Diciembre	4,862.8	6,167.8	6,547.0	5,126.6	5,668.3
TOTAL	31,183.0	41,140.3	31,329.9	33,001.3	19,692.9

Fuente: Centro Dominicano de Promoción de Exportaciones ----

(CEDOMEX) (14).

(14) Tomado de Oficina Nacional de Planificación. República Dominicana. 1977-1978. Indicadores Básicos, pag.-

En base a los resultados totales del volúmen de las exportaciones de tabaco en rama verificadas en los años de 1973 a 1977, vemos que la tendencia de las exportaciones globales es a mantener un ritmo de crecimiento, si bien en los años de 1976 y 1977, por las causas ya analizadas, las exportaciones tienden a bajar no debido a bajas reales y significativas en la producción, sino al problema de los mercados. El resto de la producción global de tabaco de esos años, se encontraba en los almacenes y en manos de los cosecheros.

Una historia relativamente breve de este fenómeno - la podemos percatar en lo siguiente: "Luego del aspecto -- del cultivo, la actividad mayor a que se enfrentó este organismo, fue la del mercadeo de la cosecha, que se inició en febrero, para agotar uno de los procesos más largos que se han visto para esta etapa, al efectuar los cosecheros-- las últimas ventas de septiembre. El departamento del tabaco con todo su personal técnico ubicado en cada área tabacalera y su Sub-Programa de Mercadeo, siguió todo el desenvolvimiento del mercado, que estuvo cargado de notas -- atípicas en la cosecha tabacalera 1977-78.

En su inicio el mercadeo de esta cosecha se vio afec tada por un excedente que quedaba de la cosecha anterior - sin colocarlo en el mercado internacional. Obstáculo que-

fue salvado con la venta, de gobierno a gobierno, efectuada al monopolio español". (15) Al no tener un control -- del mercado internacional, los productores de tabaco dependen de las diligencias de mercado hechas por los exportadores y el gobierno. Esto, naturalmente, limita todo el ámbito de la política económica en el área del tabaco, al gobierno y a los exportadores, por todo lo cual los mecanismos de reproducción en este rubro de la economía representan los intereses sobre todo del sector comercial burgués-legado al aparato exportador, y al gobierno representante de éste, por cuanto se beneficia de los impuestos de exportación e importación.

La política comercial externa respecto al tabaco dominicano es, a diferencia de la del azúcar, una política -- más amplia y libre en lo que se refiere a los mercados hacia los cuales se dirigen las exportaciones. En el caso, del azúcar, existe el mercado preferencial norteamericano que, a través del sistema de cuotas, absorbe el grueso de las exportaciones azucarera del país. En el caso del tabaco no sucede eso, pues no existe el mercado de cuotas preferenciales. Esta es una variable importante por cuanto -- el sistema de mercado a que está sometido el tabaco, y por la materialidad misma del producto, su valor de uso, está menos sometido que el azúcar a las variaciones en la deman

da del mercado mundial, y a los precios mismos. Y al no tener un mercado tan unilateral como el del azúcar, tiene opciones de resolver los problemas de realización de la producción en el caso en que se presentan. Pese a todo ello, el mercado de los Estados Unidos es el que ofrece los mejores precios al tabaco dominicano, aunque en el año de 1978 en Portugal se ofrecieron mejores precios que en los E. U. No por ello el volúmen mayor de las exportaciones se dirigen a los Estados Unidos.

En la orientación de las exportaciones de tabaco dominicano en el mercado mundial actúan muchas variables comerciales ligadas sobre todo a los intereses del gobierno, de los exportadores, pero sobre todo de los corredores internacionales del tabaco, las firmas de manufactureros que representan y, por lo tanto, al capital financiero y productivo vinculado a las mismas. Naturalmente, estas mediaciones actúan sobre la base de la demanda en los mercados locales y regionales de cada caso, la existencia o no de barreras proteccionistas a la producción local, acuerdos bilaterales de comercialización, complementación industrial, etc., factores que es preciso analizar en cada caso.

REPUBLICA DOMINICANA

VOLUMEN FISICO DE LAS EXPORTACIONES DE TABACO EN HOJAS SEGUN EL
PAIS DEL DESTINO, 1975-1978.

P A I S E S	K I L O S			
	1 9 7 5	1 9 7 6	1 9 7 7	1 9 7 8
T O T A L E S	<u>30,089,493</u>	<u>32,641,192</u>	<u>19,165,471</u>	<u>36,379,607</u>
Total América	<u>4,647,288</u>	<u>6,022,896</u>	<u>1,635,613</u>	<u>3,368,135</u>
Canadá	181,685	131,951	---	82,447
Chile	---	---	1,257	---
Estados Unidos	3,443,947	5,361,216	1,996,923	3,007,176
Jamaica	3,060	1,247	---	---
Puerto Rico	1,016,381	329,978	637,433	227,671
Uruguay	---	---	---	---
Venezuela	913	780	---	---
Honduras	1,302	45,979	---	---
Colombia	---	2,292	---	---
Costa Rica	---	12,307	---	---
Ecuador	---	137,146	---	---
Argentina	---	---	---	50,841
Total Europa	<u>22,111,161</u>	<u>23,743,676</u>	<u>14,427,947</u>	<u>28,396,024</u>
Alemania Occidental	563,022	1,152,206	576,074	2,690,004
Bélgica	1,703,249	1,130,571	1,022,123	1,120,399
Dinamarca	11,330	46,891	124,563	75,123
España Metropolitana	4,874,902	8,279,972	7,250,917	4,620,053
Islas Canarias	10,674,892	11,439,263	4,346,878	12,182,317
Francia	3,400,335	50,000	---	5,827,555
Gran Bretaña	43,151	---	1,364	551,896
Holanda	692,179	1,228,297	913,071	967,555
Italia	---	---	---	19,936
Portugal	99,998	211,949	192,957	341,186
Suecia	48,103	204,157	---	---
Suiza	---	---	---	---
Total Africa	<u>3,326,967</u>	<u>2,874,620</u>	<u>2,045,874</u>	<u>4,536,334</u>
Africa Ecuatorial	---	---	---	---
Africa del Norte	2,981,974	2,854,318	550,000	2,436,335
Africa Occidental	---	20,302	---	---
Africa del Sur	---	---	---	---
Africa Central	19,993	---	19,974	---
Argelia	325,000	---	1,475,900	2,099,999
Total Asia	<u>4,077</u>	---	<u>56,037</u>	<u>79,114</u>
Japón	4,077	---	56,037	79,114

REPUBLICA DOMINICANA

VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE TABACO EN HOJAS SEGUN EL PAIS DE
DESTINO, 1975-1978.

P A I S E S	V A L O R (RD\$)			
	1 9 7 5	1 9 7 6	1 9 7 7	1 9 7 8
T O T A L E S	<u>32,761,905</u>	<u>38,908,275</u>	<u>28,112,824</u>	<u>45,050,427</u>
Total América	<u>5,861,565</u>	<u>8,355,926</u>	<u>4,366,430</u>	<u>5,561,194</u>
Canadá	269,450	183,372	---	91,623
Chile	---	---	3,447	---
Estados Unidos	4,305,254	7,340,066	3,428,100	5,123,528
Jamaica	9,593	3,654	---	---
Puerto Rico	1,268,857	416,812	934,883	281,090
Uruguay	---	---	---	---
Venezuela	4,145	3,667	---	---
Honduras	4,266	136,543	---	---
Colombia	---	52,557	---	---
Costa Rica	---	42,738	---	---
Ecuador	---	176,517	---	---
Argentina	---	---	---	---
Total Europa	<u>19,194,944</u>	<u>27,208,059</u>	<u>20,396,059</u>	<u>34,273,680</u>
Alemania Occidental	540,264	1,372,973	822,214	3,056,416
Bélgica	1,939,288	1,339,909	1,429,862	1,518,037
Dinamarca	9,439	51,315	174,478	122,554
España Metropolitana	4,931,787	9,370,095	10,598,263	5,958,756
Islas Canarias	11,624,684	12,941,888	5,566,526	15,107,842
Francia	3,012,831	50,000	---	5,800,815
Gran Bretaña	47,871	---	5,767	812,424
Holanda	925,798	1,501,468	1,333,041	1,261,816
Italia	---	---	---	25,663
Portugal	107,998	344,036	465,908	609,357
Suecia	54,984	236,375	---	---
Suiza	---	---	---	---
Total Africa	<u>3,699,159</u>	<u>3,344,290</u>	<u>3,252,501</u>	<u>5,110,356</u>
Africa Ecuatorial	---	---	---	---
Africa del Norte	3,281,153	3,323,988	826,500	2,887,107
Africa Occidental	---	20,302	---	---
Africa del Sur	---	---	---	---
Africa Central	12,696	---	14,126	---
Argelia	405,310	---	2,411,875	2,233,249
Total Asia	<u>6,237</u>	---	<u>97,834</u>	<u>105,197</u>
Japón	6,237	---	97,834	105,197

El grueso de las exportaciones dominicanas de tabaco en hoja se dirigen a los Estados Unidos y los países de América Latina (incluidos juntos en las estadísticas como países de América), representando un poco más del 30% de las exportaciones totales durante los años de 1975 a 1978. Dentro de este conjunto correspondió a los Estados Unidos entre una tercera y una cuarta parte, y el resto a los --- países latinoamericanos.

En segundo lugar se encuentra el mercado de Europa, el cual copó en el período señalado más de un veinte por ciento de las exportaciones dominicanas de tabaco en hoja al mercado mundial capitalista; luego le siguen Africa y Asia, las absorben entre un tres y un cuatro por ciento -- de las exportaciones respectivamente.

A partir de esta estructura del mercado hacia donde se dirigen las exportaciones dominicanas de tabaco en hoja, se puede notar que la baja de la demanda se presenta -- sobre todo en el mercado europeo y de los Estados Unidos, que tuvo que ver con toda certeza el proceso de crisis que experimenta la economía capitalista mundial, la cual afecta sobre todo a esos polos del centro capitalista mundial. En esta parte del trabajo pretendíamos incluir un estudio -- un poco más concreto del mercado internacional del tabaco, así como algunos elementos de los efectos que la crisis --

capitalista ejerce sobre la economía tabaquera dominicana, pero por cuestión de tiempo y documentación no nos fue posible.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICASCAPITULO VI

1. Marx, C. El capital, Tomo III. p. 275.
2. Ferrán, Fernando. "Tabaco y Sociedad". Fondo para el Avance de las ciencias sociales. Sto. Dgo. República Dominicana, 1976. pp. 113.
3. Ferrán, Fernando. Op. cit. pp. 90.
4. Ferrán, Fernando. Op. cit. pp. 93.
5. Ferrán, Fernando. Op. cit. pp. 149.
6. Ferrán, Fernando. Op. cit., pp. 145.
7. Del Castillo, José, Puig, Max y Otros. La Gulf And Western en República Dominicana, 1974. pp. 192. F. Taller. Sto. - Dgo. R.D.
8. Ferrán, Fernando. Op. cit., pp. 150.
9. Secretaría de Estado de Agricultura. Instituto del Tabaco. República Dominicana. Memoria Anual, 1977. pp. 9.
10. Idem. pp. 10.
11. Secretaría de Agricultura. Memoria 1977, citada, pp. 30.
12. Idem. pp. 29.
13. Del Castillo, José, Puig, Max, op. cit. páq. 245.
14. Secretaría de Estado de Agricultura. Instituto del Tabaco. República Dominicana. Memoria Anual, 1978. pp. 2.

CONCLUSIONES.

En las líneas precedentes pensamos haber demostrado las tesis centrales que animaron la redacción final del -- trabajo, las que surgieron a partir de un proceso de análisis y asimilación del material investigado. El proceso de exposición de los resultados de la investigación, demuestra el predominio de las formas de producción mercantil -- simple en el caso de la producción tabaquera dominicana desde los finales del siglo XVIII hasta incluso las primeras décadas del XX. Así mismo, su persistencia, independiente de las influencias expoliadoras del capital comercial y usurario que la controla, en el proceso de circulación a nivel internacional y de los procesos de transformación-mercantil y capitalista que empieza a conocer la sociedad dominicana de finales del siglo XIX y principios del XX.

Como resultado de la persistencia de la producción mercantil simple en la economía del tabaco, predomina en -- la organización social y de clases la pequeña burguesía -- principalmente en sus capas pequeñas, en los inicios del siglo XIX; desarrollandose las capas medianas, proclives a convertirse a finales del siglo, en burguesía agraria. La diferenciación de éstas capas de la pequeña burguesía-- como clase, se produce en función de la diferenciación a partir de la cantidad de tierras disponibles para la pro--

ducción de tabaco, de la mayor o menor incidencia del capital comercial y usurario sobre la unidad productiva y de la gran propiedad terrateniente. En el plano del mercado, la expansión urbana de los finales del siglo XIX influye en el proceso de diferenciación mediante la acción del mercado interno y del de surgimiento de las industrias artesanales ligadas a la producción de tabaco, así mismo el nacimiento de algunas esporádicas manufactureras de tabaco de mayor calidad para el mercado interno conformado por capas de la pequeña burguesía ligadas al aparato del Estado y a las profesiones.

En las primeras décadas del siglo XIX tendió a persistir la pequeña producción mercantil simple en la producción de tabaco en la República Dominicana, pero conociendo algunos elementos de desarrollo capitalista por la denominada vía farmer, es decir, mediante la diferenciación del campesinado y el nacimiento de una burguesía agraria, aunque con la particularidad de que no era producto el proceso de una revolución agraria que rompiese con la propiedad terrateniente.

Este último aspecto estuvo determinado porque en el caso de la producción azucarera en base al ingenio, donde predominan las relaciones capitalistas de producción - y a finales del siglo XIX, y en el cacao y el café, don-

de se evidencia un proceso de desarrollo capitalista entre las envolturas precapitalistas de la aparcería, el arrendamiento en dinero, etc., predominaba la denominada vía prusiana de desarrollo del capitalismo, es decir, aburguesamiento lento del latifundio precapitalista, por dentro, -- sin un trastrocamiento de la gran propiedad terrateniente de tipo feudal, mediante la transformación del plusproducto feudal en plusvalía burguesa, pasando por la renta del suelo en dinero en contrapartida de la en especie, conjuntamente con el surgimiento de un semi-proletariado agrícola en las plantaciones.

Las formas incipientemente industriales que conoce la producción tabaquera dominicana en los primeros años -- del siglo XX pasan a ser controladas por el capital norteamericano, sobre todo después de la intervención militar de 1916. Pensamos haber demostrado que este proceso cierra -- las posibilidades de nacimiento de una burguesía industrial nacional en este rubro de la economía, pues la producción -- manufacturera pasa al control del capital imperial y, con este, a las posibilidades de reproducción ampliada de la -- dependencia en esta parte industrial de la economía tabaquera. En el plano interno confluyeron dos procesos que -- dificultaron el nacimiento de una verdadera burguesía agraria nacional vinculada a la producción de tabaco y una burguesía industrial nacional vinculada a su procesamiento in

terno; la primera de esas causas fue el predominio de la --
vía prusiana o terrateniente de desarrollo del capitalismo
y en el segundo caso, la temprana penetración imperialista
en la parte industrial de la economía tabaquera dominicana.

Con el proceso de desarrollo capitalista más intenso
que conoce la sociedad dominicana a partir de 1930, favore-
cido por la coyuntura de la segunda guerra mundial, que con-
duce al predominio en la década de los cincuentas del modo
de producción capitalista en el campo por la vía denominada
prusiana, y en el caso de la producción industrial interna
al nacimiento de una industria procesadora de alimentos y -
bienes de consumo no duradero con determinados niveles de
"sustitución de importaciones", la producción tabaquera ex
perimenta cierta amplitud, intensidad y desarrollo de la -
tecnología. Con el proceso de transformación de la Compa-
ñía Anónima Tabacalera en empresa enteramente fabril, nace
en la producción dominicana de tabaco, el maquinismo como-
estapa necesaria de la producción capitalista avanzada. A
esto contribuyó el proceso de expansión del mercado interno
Las mayores posibilidades de colocación del tabaco domini-
cano en mejores mercados,

Pese a los cambios experimentados en el proceso de
desarrollo del capitalismo, la pequeña y mediana producción
mercantil se mantuvo, aunque con el predominio global del-

capitalismo, ésta se encontró suborninada a la dinámica de la producción capitalista de mercancías. El ciclo del capital en el caso de la producción agrícola sigue altamente influenciado por la incidencia del capital comercial y usurario, vinculado a la economía primario-exportadora, enmarcando ahora en un proceso general de circulación y producción de mercancías a la manera capitalista. En el caso de la producción industrial se produjo una reversión de capitales de la economía primario exportadora hacia ésta. El monopolio trujillista de la economía (1930-1960), facilitó enormemente el proceso. Muerto Trujillo en 1960, la industria tabaquera pasa al control del Estado, formando parte importante del fuerte capitalismo de Estado existente en la República Dominicana.

Con la intervención militar de 1965, se genera en el país una nueva penetración imperialista en la economía que afecta al proceso de producción, consumo y comercialización del tabaco. En primer lugar, las transnacionales empiezan a penetrar a la producción agrícola mediante el establecimiento de explotaciones de tabaco rubio propias, la trasferencia de tecnologías, etc. En el caso de la producción industrial, al control de las principales industrias productoras de tabaco, de cigarros y cigarrillos a nivel nacional: E. León Jiménez, propiedad de grupos burgueses nacionales, y la CAT propiedad del Estado, mediante el sistema de empre

sa mixta. Esto último, hace abortar de modo cualitativa la posibilidad de desarrollo de una burguesía nacional en este rubro de la economía dominicana, uno de los pocos donde no solamente sirve a la economía primario-exportadora sino igualmente a la industria productora para el mercado interno y externo. Una verdadera agroindustria.

Todos los procesos enumerados, trazados como los objetivos de investigación de este trabajo de tesis, quedan explicitados en las páginas que anteceden esta conclusión.

BIBLIOGRAFIA Y FUENTES DOCUMENTALES

- BOIN, Jacquelin y José Serulle Rama. El proceso de desarrollo del capitalismo en la República Dominicana 1984- - 1930. Tomo I, Ed. Gramil, Rep. Dominicana, 1979.
- BONO, Pedro Francisco. Papeles de Bonó. Academia Dominicana de la Historia, R.D.
- BOSCH, Juan. Composición social dominicana. Ed. Alfa y Omega. Santo Domingo, R.D., 1976.
- _____, Trujillo: Una dictadura sin ejemplo, Populibros Peruanos 1959. Lima, Perú.
- CASSA, Roberto. "Acerca del Surgimiento de Relaciones Capitalistas de Producción en la República Dominicana" en la Rev. Realidad Contemporánea, No. 1, Octubre-Dic. 1975.
- COELLO, Manuel. "Caracterización de la pequeña burguesía mercantil campesina". Mimeografiado.
- CORDERO MICHEL, Emilio. La Revolución Haitiana y Santo Domingo, Ed. Taller, Santo Domingo, R.D., 1974.
- _____. Tomado de la compilación de artículos en La sociedad Dominicana durante la Ira. República, 1844-1861 (Com

pilación de Tirso Mejía Ricart). Ed. Alfa y Omega, Rep. Dominicana, 1979.

CORDERO, Walter y José del Castillo. La economía dominicana durante el primer cuarto de siglo. Santo Domingo, 1979.

DEL CASTILLO, José, Max Puig y Otros. La Gulf and Western - en República Dominicana. UASD, República Dominicana, 1974.

DEL MONTE Y TEJADA, Antonio. Historia de Santo Domingo, T. III, Ciudad Trujillo, R.D., 1953.

DESPRADEL, Lil. "Evolución de las estructuras agrarias en la República Dominicana". Rev. AHORA, No. 566, 16 de setiembre, 1974.

DE TOURON, Lucía Salas y Otros. Evolución económica de la banda oriental. Montevideo, Uruguay, 1967.

DOMINGUEZ, Jaime. Economía y Política durante la Primera República, 1844-1861. Ed. Alfa y Omega, Santo Domingo, 1977.

_____. La anección de la República Dominicana a España. Ed. Alfa y Omega, Santo Domingo, 1980.

FERRAN, Fernando. Tabaco y Sociedad. Fondo para el avance de las Ciencias Sociales. Centro de Investigación y - acción social. República Dominicana, 1976.

FRANCO, Luciano. Historia de la Revolución de Haití. Editora Nacional, Sto. Domingo, 1971.

GOMEZ, Luis. Relaciones de Producción dominantes en la República Dominicana 1875-1975. Ed. Alfa y Omega, Santo Domingo, 1979.

HOETINK, H. El Pueblo dominicano 1850-1900, UCM, Segunda Edición, Rep. Dominicana, 1972.

KAUTSKY, Karl. La Cuestión agraria, Siglo XXI, Editores, S.A. México, 1974.

LENIN, V.I. Obras Completas, Ed. Ayuso Akal, Madrid, 1975.

LEYBURN, James. El pueblo haitiano. Editora Claridad, Buenos Aires, 1974.

LLUBERES NAVARRO, Antonio. "La economía del tabaco en la segunda mitad del siglo XIX. Revista FME-EME, Vol. 1 No. 4, Enero-Febrero, 1973.

_____. "Las rutas del tabaco dominicano". Revista FME-EME, Vol. IV, No. 21, Nov-Dic., 1975.

LLUBERES NAVARRO, Antonio. "Tabaco y Catalanes en Santo Domingo durante el Siglo XVIII". Revista EME-EME, Vol. V No. 28, Ene-Feb, 1977.

MARX, Carlos. El capital. Tomos I, II y III. Fondo de Cultura Económica, México, 1976.

_____. Elementos Fundamentales para la Crítica de la Economía Política 1857. Siglo XXI Editores, S.A. México, 1971.

MEJIA RICART, Tirso. "Orígenes y efectos de la anexión de la República Dominicana a España en 1861" en La Sociedad dominicana durante la Primera República 1844-1861. (Compilación de Tirso Mejía Ricart). Ed. Alfa y Omega. Santo Domingo, 1979.

MOYA PONS, Frank. "Datos sobre la economía dominicana durante la primera república". Revista EME-EME. Vol IV, No. 24, Mayo-Junio, 1976.

_____. Historia colonial de Santo Domingo. UCMM, Santiago, R.D.

MUTTO, Paul. "La economía de exportación de la República Dominicana: 1900-1930". Revista EME-EME. Vol. III, No.5 Noviembre-Diciembre, 1974.

_____. "Las importaciones y el impacto del cambio económico en la República Dominicana". Revista EME-EME, Vol. IV, No. 23, Septiembre-octubre, 1975.

RODRIGUEZ DEMORIZI, Emilio. La era de Francia en Santo Domingo.

Vol. II, Editora El Caribe. Santo Domingo, 1955.

RODRIGUEZ JIMENEZ, Julio y Rosajilda Vélez Canelo. El Precapitalismo dominicano de la primera mitad del Siglo XIX,

1780-1850. Editora de la UASD, Santo Domingo, R.D.
1980.

SAINT MERY, Moureau. Descripción de la parte española de la isla de Santo Domingo. Ciudad Trujillo, R.D., 1944.

FUENTES DOCUMENTALES

-Archivo Notaral de José Leandro García. Puerto Plata, Rep. Dominicana.

-Archivo Notarial de Francisco Delorve. La Vega, Rep. Dominicana.

-Secretaría de Agricultura, Instituto del Tabaco, Rep. Dominicana

1). Avances sobre zonificación del tabaco en la República Dominicana.

2). Boletín Estadístico 1978.

3). Memoria Anual de 1976 a 1980.

4). Programa tabaquero trienal 1979-80. 1980-81.

5). Tercer Censo Tabaquero Nacional.

-Secretariado Técnico de la Presidencia. Oficina Nacional de Estadística. Rep. Dominicana. Sexto Censo Nacional Agropecuario, Vol. 1, 1971.